



Av. Luis M. de la Fuente s/n (5300)

Dirección web: <https://revistaelectronica.unlar.edu.ar/index.php/agoraunlar>

Correo electrónico: agoraunlar@gmail.com

La Rioja - Argentina



**REVISTA CIENTÍFICA DEL DEPARTAMENTO
ACADÉMICO DE CIENCIAS HUMANAS
Y DE LA EDUCACIÓN**

**Vol. 6, Nro. 13 - 2021
ISSN: 2545-6024**

Directoras:

Elena Camisassa

Isabel Manassero

Coordinador:

Maximiliano Bron

AUTORIDADES

UNLaR

Rector: Fabián Calderón

Vice rector: José Gaspanello

Departamento Ciencias Humanas y de la Educación

Decano: Gustavo Kofman

Secretaria Académica: Mercedes Cáceres

Comité Académico

- **Safire Abdala Leiva**, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina
- **Paulina Antacli**, Universidad Nacional de La Rioja, Argentina
- **Roberto Gerardo Bianchetti**, Universidad Nacional de Salta, Argentina
- **Mirta Bonnin**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Mónica Caballero**, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
- **Viviana Edith Conti**, Universidad Nacional de Jujuy, Argentina
- **Alicia Beatriz Gutiérrez**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Sara Emilia Mata**, Universidad Nacional de Salta, Argentina
- **Herminio Elio Navarro**, Universidad Nacional de Catamarca, Argentina
- **María Cecilia Perea**, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Argentina
- **Cecilia Piehl**, Universidad de Alabama, United States
- **María de los Ángeles Rueda**, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
- **Pablo Quintanilla**, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú

Comité Editorial

- **Adriana Ávila**, Universidad Nacional de La Rioja, Argentina
- **Florencia Bracamonte**, Universidad Nacional de La Rioja, Argentina
- **Ismael Valls**, Universidad Nacional de La Rioja, Argentina
- **Lucia Álvarez**, Universidad Nacional de La Rioja Argentina
- **Mariano Fiore**, Universidad Nacional de Cuyo y Universidad Nacional de La Rioja, Argentina
- **Gerónimo Reinoso**, Universidad Nacional de La Rioja, Argentina

Informática y Diseño

- **Ariel Giménez**, Universidad Nacional de La Rioja, Argentina

Asesora de Arte de Tapa

- **Marta Salina**, Universidad Nacional de La Rioja, Argentina

Corrección

- **Florencia Bracamonte**, Universidad Nacional de La Rioja, Argentina

Coordinación General

- **Sandra Fadda**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Nancy Viejo**, Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Comité Revisor

- **Graciela Abarca**, Universidad del Salvador, Argentina
- **Márgara Averbach**, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- **Susana Barbosa**, Universidad del Salvador, Argentina
- **Marcelo Burello**, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- **Mirian Carballo**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Lindsey Cordery**, Universidad de la República, Uruguay
- **Elena Duplancic de Elgueta**, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina
- **Viviana Fernández**, Universidad Nacional de la Rioja - Universidad Provincial de Córdoba, Argentina
- **Gwendolyn Díaz-Ridgeway**, St. Mary's University, Texas, USA
- **María Marcela González de Gatti**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Kai Krienke**, Bard College, New York, USA
- **Gustavo Kofman**, Universidad Nacional de La Rioja, Argentina
- **Paula López Cano**, Universidad de Belgrano, Argentina
- **Laura Spoturno**, Universidad Nacional de La Plata, Argentina

ÁGORA UNLaR

Volumen 6, Número 13 – 2021

ISSN: 2545-6024

Periodicidad: Semestral

Entidad Editora: Universidad Nacional de La Rioja

Dependencia: Departamento Académico de Ciencias Humanas y de la Educación

Av. Luis M. de la Fuente s/n. (5300) La Rioja. Argentina.

Dirección web: <https://revistaelectronica.unlar.edu.ar/index.php/agoraunlar>

Correo electrónico: agoraunlar@gmail.com

Imagen de tapa: Sin Título

Autora: María José Argañaraz¹

Técnica: Collage

Medidas: 20 x 20 cm

Diseño: Ariel Giménez

Esta publicación está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución
Creative Commons Atribución -
Compartir Igual 3.0 Unported.](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/)



¹ Artista visual, psicóloga y estudiante de la carrera Licenciatura en Artes Plásticas en la Universidad Nacional de La Rioja.

Contenidos

Editorial	7
Artículos de Investigación	
Voces amerindias en el diálogo mundial contra el cambio climático <i>María Eugenia Saldubehere</i>	10
Globalización, soberanía y frontera en el Brexit: un análisis desde la teoría y la práctica <i>Diana González del Pino</i>	25
La política exterior en la Administración Trump: el discurso y la práctica sobre la inclusión y la exclusión <i>Sandra Fadda</i>	40
Transformaciones de la narrativa norteamericana en la articulación de los siglos XX y XXI <i>Nancy Viejo</i>	57
Tecnologías de género y criminalización de madres “incompetentes”: el caso de Inti Rayen Paillalef <i>Florencia María Martini</i>	69
Niñez y mujer: ruptura y libertad en cuentos fantásticos recientes <i>Giuliana Sobico Gallardo</i>	81
<i>Me and You</i> de Anthony Browne: la reescritura contrahegemónica de cuentos tradicionales para niños desde una perspectiva de género <i>Griselda Beacon</i>	99
El policial negro de Benjamin Black: Irlanda en la década de los cincuenta <i>Cristina Elgue-Martini</i>	111
Pautas de presentación para autores	129

Editorial

Este conjunto de artículos consiste en la recopilación de ocho investigaciones en el marco del proyecto de investigación sobre Globalización, Interculturalidad y Minorías correspondiente al período 2018-2019. El proyecto está radicado en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas (CIFAL) de la Universidad Nacional de Córdoba, y cuenta con el aval académico de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SeCyT) de dicha universidad. La temática principal considera el fenómeno de la globalización y el surgimiento, en el siglo XXI, de una globalización contrahegemónica como base de una justicia social global. Además, se incluyen conceptos derivados de los estudios interculturales y de los estudios sobre minorías. Las autoras han analizado un extenso corpus en el campo del discurso historiográfico, político, literario y lingüístico tanto en países de habla inglesa como en la Argentina para ilustrar aspectos de estos tres conceptos fundamentales.

Resultan centrales, entonces, los siguientes conceptos en interrelación: globalización e interculturalidad, y globalización y minorías. Si bien todos los artículos exploran en mayor o menor medida todos estos conceptos, se han agrupado en dos partes teniendo en cuenta cuál concepto constituye su enfoque principal. La globalización ha sido considerada en sus distintas etapas: primero como un fenómeno determinado por las conexiones supraterritoriales y el consecuente fenómeno

de la desterritorialización; y luego, como una globalización contrahegemónica que plantea escenarios de disputa de intereses entre un grupo social y otro, en un intento de instalar nuevas conciencias basadas en intercambios más justos y equitativos. En cuanto a la interculturalidad, se toma esta como el modo de relación e interacción entre personas o grupos sociales con conductas y valores diversos que no solo favorece la comunicación y el establecimiento de nuevos vínculos sino también la tolerancia y el diálogo gracias a la ausencia de jerarquías culturales. En este sentido, la interculturalidad es pensada como un modo de poner en contacto la diversidad y garantizar la convivencia. Por lo tanto, se aborda la interculturalidad en tanto asociada a las políticas de Estado referidas, por ejemplo, a la promoción de los derechos humanos y la relación con las minorías étnicas. De esto trata la primera parte. Por un lado, en el artículo 1 se aborda la situación de los amerindios en su relación con el cambio climático y su falta de participación activa en la toma de decisiones. Se analizan los mecanismos de acción y la medida en que podrían aplicarse en pos de la defensa de los derechos de los nativos en un contexto de igualdad y tolerancia. En el artículo 2, se analizan las vinculaciones entre el proceso de salida de Gran Bretaña de la Unión Europea (Brexit), la reanudación de la frontera de dicho país con el bloque europeo en el marco de la globalización y las diferencias interculturales que han llevado a los británicos a cambiar de opinión en cuanto a su pertenencia al bloque y decidir su desvinculación de él. Se

incorporan aquí como conceptos clave la soberanía y la frontera, y se los examina en relación a las políticas inmigratorias como causa del Brexit y al redibujamiento de la frontera como consecuencia de dicho proceso. El artículo 3 analiza el discurso del presidente Trump en relación a la política exterior y la inmigración. Aquí se explora el lenguaje descalificante del presidente estadounidense hacia otros líderes mundiales y el tratamiento asimétrico de minorías extranjeras en el país, especialmente las procedentes de Latinoamérica. Con esta exploración se pretende concientizar sobre ciertas prácticas lingüísticas y sociales estigmatizantes y excluyentes que afectan la interacción y convivencia social pues impiden el desarrollo del respeto a la alteridad. El último artículo de esta sección vuelve a centrarse en los efectos de la globalización y las fuerzas contrahegemónicas que la afectan. Este artículo está dedicado a David Foster Wallace, como autor central de comienzos del siglo XXI, quien proporciona un registro privilegiado de la literatura de los Estados Unidos en su articulación con el mundo global del nuevo milenio. La autora explora la obra de Wallace y su análisis de los cambios que se están gestando en el ambiente literario de la nueva generación a la que pertenece. También analiza la propuesta que realiza el escritor para salir de una forma de reproducción artística y cultural que se había vuelto hegemónica.

La segunda parte de esta publicación se enfoca en la globalización y las minorías. Los cuatro artículos compilados en esta sección

extienden la noción de minorías para incluir aquellos grupos que por lo general son numéricamente inferiores (aunque no se considera este como un aspecto fundamental) cuyos miembros reconocen poseer una identidad cultural distintiva a la cual le adjudican un valor que desean mantener. Las minorías que se exploran en esta sección son las mujeres, los niños y los irlandeses en las Islas Británicas. La situación de la mujer es analizada en dos de los trabajos; el artículo 5 se centra en la gestión penal que culminó en la encarcelación de una mujer condenada por la muerte de su hijo. Aquí la autora examina las tecnologías de género activadas por un sistema penal patriarcal tras el velo jurídico de imparcialidad, vinculadas a las múltiples opresiones como variables de poder. El artículo 6 investiga la relación existente entre los personajes infantiles, el evento sobrenatural y la voz literaria femenina en una serie de cuentos fantásticos escritos por mujeres, en inglés y español, en los últimos doce años. Se trata aquí de un estudio profundo sobre el desarrollo del género fantástico (y su resurgimiento en la actualidad), la escritora mujer (y su problemática en cuanto a las conexiones entre el género sexual y el género textual literario) y algunas concepciones de niñez imbricadas en cuentos fantásticos narrados por una voz literaria femenina. El artículo 7 está dedicado enteramente a los niños y explora la reescritura del relato tradicional de un cuento para niños desafiando posturas hegemónicas. Desde una perspectiva de género, y con la mirada puesta en la inclusión de textos

literarios en la enseñanza de inglés como lengua extranjera en los distintos niveles del sistema educativo argentino, se consideran aspectos como las formas de entender la niñez, para educar desde la inclusión y la diversidad. Finalmente, el artículo 8 aborda - desde la literatura- la cultura irlandesa como una cultura minoritaria en el contexto de las culturas de las Islas Británicas. El artículo comienza con una breve introducción teórica a la historia del género policial que apunta al policial negro y luego indaga los modos en que el crimen individual conduce a la investigación de un estado de sociedad en las novelas de Benjamin Black. Las novelas seleccionadas para análisis presentan una síntesis de la historia de Irlanda en la década de 1950 y ciertas instituciones de esa época que son consideradas responsables de los crímenes planteados en el relato.

En síntesis, los artículos de esta compilación destacan los modos en que la globalización activa los contactos interculturales, los cuales abarcan un conjunto extraordinario de fenómenos, desde las experiencias multi-

étnicas hasta los vínculos intergeneracionales, desde las diferencias idiomáticas hasta los valores imbricados en los usos y costumbres. En esta línea, las autoras incluyen las relaciones entre el centro y las minorías étnicas, políticas, etarias y de género, enfatizando la importancia de sus derechos y de su condición como un bien enriquecedor de la sociedad toda. El enfoque intercultural en el marco de la globalización resulta beneficioso ya que proporciona un escenario de cooperación e intercambio que, en la práctica, conduce a una conciencia cultural crítica, a la capacidad de evaluar críticamente los puntos de vista, prácticas y productos tanto del propio grupo como de otras comunidades.

Sandra Fadda

Directora del proyecto de investigación *Globalización, Interculturalidad y Minorías en la Cultura de Países de Habla Inglesa y en la Cultura Argentina* (SeCyT – UNC)

Córdoba, febrero 2020

Voces amerindias en el diálogo mundial contra el cambio climático

American Indian voices in the world debate against climate change

María Eugenia Saldubehere

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Recibido: 24 de febrero de 2020

Aceptado: 5 de octubre de 2020

Resumen

Este artículo explora los amerindios, uno de los segmentos más amenazados y de mayor vulnerabilidad ante el cambio climático, quienes, con sus conocimientos tradicionales, tienen un papel excepcional que desempeñar en la acción climática. Sin embargo, sus voces raras veces llegan a escucharse en las cumbres sobre el cambio climático o Conferencia de las Partes (COP). El artículo analiza por qué resulta de gran importancia que los amerindios participen como actores sociales claves en las discusiones y negociaciones globales contra el cambio climático, los mecanismos legales mediante los cuales, en teoría, podrían lograr una mayor participación y, hasta qué punto, estos mecanismos podrían llegar a implementarse en la práctica.

Palabras claves: amerindios, cambio climático, Conferencia de las Partes, diálogo global

Abstract

This article explores the Amerindians, one of the most threatened groups and a most vulnerable one in face of climate change. Their traditional knowledge places them in an exceptional position to act in this context. However, their voice very seldom reaches the summits on climate change or Conference of the Parties (COP). The article analyses the importance of Amerindian participation as key social actors in the global discussions and negotiations against climate change, the legal mechanisms through which, in theory, they would be able to achieve greater participation and the extent to which those mechanisms could be eventually implemented.

Keywords: Amerindians, climate change, Conference of the Parties, global dialogue

Introducción

El clima de nuestro planeta está cambiando a un ritmo alarmante, lo que ha conducido a una situación de emergencia ecológica global. El cambio climático, producto de la acción antropogénica, es un problema mundial que no tiene fronteras y que solo se podrá frenar con acciones globales coordinadas que busquen mitigar el calentamiento del planeta (Giddens, 2010). En este contexto, la

Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha sido uno de los primeros organismos internacionales en hacerle frente al problema cuando, en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992, adoptó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) como marco de cooperación internacional con el fin último de lograr “la estabilización de las

concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema “La información es un recurso para la administración, un insumo para el conocimiento, la gestión y la memoria. [...] contenida en los documentos de archivo, constituye la prueba de las actuaciones de climático” (Organización de las Naciones Unidas, 1992, p. 4). Desde entonces, las Partes del tratado se han reunido de forma anual en la Conferencia de las Partes (COP) a fin de tomar decisiones para limitar el calentamiento global y afrontar el impacto del cambio climático y así, avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos de la Convención.

Los amerindios,¹ uno de los grupos más afectados por los efectos del cambio climático y por las iniciativas que se toman para contrarrestarlo, a pesar de poseer conocimientos tradicionales que les han permitido llevar una vida sostenible por miles de años y que contribuirían a los procesos de mitigación y adaptación en pos de lograr una acción climática efectiva, no tienen voz como Parte de las COP. Si bien estas comunidades han participado en las negociaciones que dan forma a las políticas climáticas tan pronto como la Cumbre de la Tierra de Río de

Janeiro, no lo ha hecho cada comunidad por separado, sino como parte de organizaciones de pueblos indígenas y solo en calidad de observadores. En este artículo se explora por qué resulta de gran importancia que los diferentes pueblos amerindios participen como actores sociales independientes en el diálogo global contra el cambio climático y, siguiendo los lineamientos de la especialista en ley amerindia Jin Hyung Lee (2017), con qué herramientas legales cuentan, en teoría, estos pueblos para lograr una mayor participación en las discusiones y negociaciones globales para combatir este flagelo y sus efectos y, hasta qué punto se podrían aplicar en la práctica. Finalmente, se indaga cuál de estas herramientas les brindaría a estas comunidades una mayor posibilidad de hacer escuchar sus voces en las COP.

Desarrollo

Amerindios y el cambio climático

El aumento de las temperaturas, el derretimiento de los glaciares y la elevación del nivel del mar, las sequías, las inundaciones, la extinción de la flora y fauna silvestres, y la propagación de enfermedades son solo algunas de las consecuencias del cambio climático; un fenómeno que afecta a

¹ El modo de nombrar a los descendientes de aquellos que habitaban lo que hoy es el territorio de los Estados Unidos antes de la llegada de los europeos es objeto de disputas. A los fines de este trabajo, y ya que no hay una alternativa ampliamente aceptada, se utilizarán los términos indio (estadounidense) y amerindio de manera intercambiable, ya que, según la Oficina de Censos de los Estados Unidos, es la terminología

que goza actualmente de mayor aceptación por parte de los miembros de las poblaciones aborígenes de ese país (Tucker, Kojetin y Harrison, 1996, n. pág.). Cabe aclarar que las naciones amerindias no representan una sola lengua o cultura, pero se los englobará con los términos indios y amerindios, ya que comparten una misma historia de exclusión, discriminación y eliminación.

todo el planeta, pero cuyo impacto en la sociedad no es homogéneo dado que existen grupos y sectores con mayor o menor grado de vulnerabilidad. En este sentido, las comunidades amerindias, a pesar de contribuir muy poco a las emisiones de gases de efecto invernadero y de tener una huella de carbono insignificante, a menudo son las más afectadas por los efectos del cambio climático y por las iniciativas que se toman para contrarrestarlo, pues dependen económica, social y culturalmente de sus territorios y de los recursos que les ofrece la tierra. De hecho, el cambio climático ya está teniendo implicaciones severas sobre estos pueblos y, si bien, gracias a sus conocimientos tradicionales ancestrales, han desarrollado estrategias que les permiten adaptarse al cambio, la velocidad del cambio y la magnitud de su impacto podrían limitar esta capacidad de adaptación.

Los amerindios son particularmente vulnerables a los efectos del cambio climático porque este constituye una amenaza y un peligro para su supervivencia, ya que genera un impacto directo en sus modos y medios de vida. Esto se debe a que, por un lado, la vida y cultura de las comunidades amerindias está entrelazada con el lugar donde viven, tienen una conexión única con la tierra, dado que asumen una relación espiritual y material con esta. Los amerindios tienen una relación espiritual con la tierra puesto que esta implica una conexión profunda tanto con los que estuvieron antes como con los que vendrán; una unión con las generaciones pasadas porque la tierra es el hogar de sus ancestros,

allí enterraron a sus muertos, y futuras, pues la tierra es el legado que guardan para sus hijos y nietos y, por lo tanto, tienen la responsabilidad sagrada de proteger los recursos para las generaciones venideras. También guardan una relación material, debido a que dependen de los recursos que les ofrece la tierra para satisfacer sus necesidades de subsistencia. Además, por otro lado, sostienen los catedráticos Randall S. Abate y Elizabeth Ann Kronk (2013), si bien el cambio climático es una problemática global que afecta a todas las regiones del mundo, las poblaciones amerindias tienden a vivir en regiones geográficas y ecosistemas más vulnerables al cambio climático, lo que amenaza gravemente sus medios de vida y subsistencia (p. 182). Por ejemplo, la Isla de Jean Charles, en la costa sureste de Luisiana, constituye uno de los lugares que ha sufrido los cambios más drásticos. En esta isla, el crecimiento del nivel del mar, situación agravada por el dragado de los canales por empresas petrolíferas, ha forzado a la comunidad Biloxi-Chitimacha-Choctaw, que ha residido por generaciones en la región, a abandonar sus tierras y reubicarse en otras áreas, perdiendo así la conexión espiritual, cultural y material con sus tierras, y a convertirse en una nueva categoría de refugiados: los refugiados del cambio climático. En el noroeste del Pacífico, para citar otro caso, la comunidad Swinomish, que ha habitado en la Isla Fidalgo en el estado de Washington por miles de años, depende en gran medida del salmón para su sustento cultural, social, económico y espiritual. Sin

embargo, las temperaturas más cálidas de la superficie y del agua, los cambios en el ciclo hidrológico y la afluencia de agua dulce afectarán a la futura población de salmones y, por lo tanto, impactará sobre la supervivencia de esta comunidad, cuya identidad y economía están indisolublemente unidas a estos peces.

Sobre la espiritualidad amerindia: reciprocidad y espacialidad

Los amerindios no son solo víctimas del cambio climático, sino que además tienen un papel excepcional que desempeñar en la acción climática, ya que sus conocimientos tradicionales o ancestrales son fundamentales para el éxito de las medidas y las políticas dirigidas a mitigar el cambio climático y a adaptarse a sus efectos. Para entender por qué sus conocimientos tradicionales o ancestrales revisten tal importancia, resulta necesario conocer la relación de estos pueblos con la naturaleza, relación que les ha permitido convivir en equilibrio y armonía con el mundo que los rodea, con el resto de la *creación*.² Cabe aclarar que, desde la perspectiva amerindia, los seres humanos no tienen una posición privilegiada con respecto al resto de los seres en el mundo, idea presente en la visión judeocristiana de la creación, sino que son parte de un todo en equilibrio, le deben respeto a ese todo y tienen responsabilidades hacia ese todo, como

también lo tienen el resto de los seres creados. Desde este punto de vista, respetar *lo que es* resulta indispensable para poder mantener el equilibrio en el mundo que los rodea, pues, cuando se altera ese equilibrio, comunidades enteras pagan el precio, ya que la alteración del equilibrio impacta negativamente en el bienestar común. Según el académico y teólogo amerindio George E. Tinker (2008), existen dos principios de la espiritualidad amerindia, que él ha llamado “reciprocidad” y “espacialidad”, que ayudan a mantener ese equilibrio y armonía (p. 68).

Comprender la noción de reciprocidad implica entender que todo lo que hacemos tiene una consecuencia en el mundo que nos rodea; incluso cuando no podemos percibir con precisión qué impacto tendrá una acción particular, debemos advertir que habrá una consecuencia. Entonces, para los amerindios, saber que cada acción tiene su efecto único significa que debe haber algún tipo de compensación por nuestras acciones, algún acto de reciprocidad para restaurar el equilibrio y atemperar los efectos negativos de nuestras acciones (Tinker, 2008, p. 68). Cualquier cosa que uno haga, incluso cuando sea para la propia supervivencia, altera el equilibrio. Es por ello que, cuando los amerindios cultivan la tierra y toman de ella lo necesario para subsistir, lo hacen con respeto, conscientes de que todo lo que les ha sido dado debe ser retribuido en igual magnitud a

² No existe una alternativa amerindia equivalente a la noción judeocristiana de creación. Desde un punto de vista amerindio, hablar de creación implica hablar de *lo que es* o *de lo que somos*

parte; por ello, según George E. Tinker (2008), la noción amerindia de *interrelación* es la que mejor podría expresar para los amerindios lo que occidente llama creación (p. 65).

lo recibido. Entonces, por ejemplo, una ceremonia de reciprocidad debe acompañar la cosecha de plantas medicinales, incluso cuando solo se tome parte de la planta. El valor del acto de reciprocidad radicará en mantener un equilibrio, por lo que este podrá ser relativamente simple, ya sea una oración, una canción o una ofrenda, o más complejo y que involucre algún tipo de sacrificio personal. No obstante, Tinker (2008) argumenta, ningún modelo occidental de desarrollo, con sus tecnologías modernas, incorpora esta ética amerindia de reciprocidad. En este sentido, el autor advierte que, por ejemplo, si se tala un bosque entero, no bastará con replantar unos árboles o agregarle nutrientes al suelo, estos son solo actos superficiales para atemperar el impacto negativo del desarrollo, ya que no existe ceremonia de reciprocidad que ayude a mantener el equilibrio y la armonía si se explota la naturaleza de manera desmedida y extrema (p. 70).

Otro principio esencial para mantener el equilibrio y la armonía en el mundo, y que complementa la reciprocidad, es la espacialidad. Este principio evidencia la diferencia fundamental que existe entre el modo en que occidente y los amerindios ven el mundo, modos que surgen de la manera en que cada una de estas culturas prioriza el tiempo y el espacio. Vine Deloria Jr. (2003), teólogo, historiador y activista amerindio considerado como el primer académico en codificar esta diferencia de perspectivas, en su libro *God is Red*, sostiene que

... para los amerindios, sus tierras (lugares) poseen especial importancia y todas sus declaraciones las hacen con este punto de referencia en mente. Los inmigrantes [occidentales] analizan el movimiento de sus ancestros a lo largo del continente como una progresión constante de buenos acontecimientos y experiencias, de esta manera, la historia (el tiempo) posee especial importancia.³ (p. 61)

Entonces, en el pensamiento occidental, es más común ver reflexiones intelectuales sobre el significado del tiempo, mientras que es mucho menos común ver reflexiones intelectuales sobre el espacio. Por lo tanto, el progreso, la historia, el desarrollo, la evolución y el proceso se convierten en nociones claves que invaden todos los discursos académicos de Occidente. Según Deloria (2003), este entendimiento marcadamente lineal de la historia que sustenta el pensamiento occidental ignora interpretaciones más espaciales de la existencia (p. 61). Por ello, la cosmovisión occidental tiene un punto ciego heredado que le impide cualquier comprensión integral o profunda del alcance de la devastación ecológica, que de hecho se está acelerando a pesar de los esfuerzos en el desarrollo sostenible (Tinker, 2008, p. 71). Por el contrario, los valores culturales, las estructuras sociales, y políticas en las comunidades amerindias están enraizados en una cosmovisión moldeada por la espacialidad. El ceremonial amerindio, por

³ Todas las traducciones son propias.

ejemplo, está inevitablemente configurado espacialmente, entonces, el lugar donde se realizará una ceremonia tiene prioridad sobre la cuestión de cuándo tendrá lugar. En este sentido, la relación espacial entre la comunidad y el sol en el solsticio y el equinoccio o la aparición espacial o no aparición de la luna llena o nueva son más importantes que los meses del calendario gregoriano. Esta metáfora de la espacialidad ayuda a comprender por qué la espiritualidad y la existencia amerindias están profundamente arraigadas en el espacio, en la tierra y territorios específicos. Conjuntamente, hay un nivel más sutil en este sentido de espacialidad y arraigo en la tierra, que se muestra en casi todos los aspectos de la existencia, en las estructuras ceremoniales, en los símbolos, en la arquitectura y en los parámetros simbólicos del universo de los pueblos amerindios. Para los amerindios de las planicies, por ejemplo, el símbolo más fundamental de la existencia espacial es el círculo, un símbolo polivalente que significa la familia, el clan, la tribu y, finalmente, todo *lo que es*. Como símbolo de *lo que es*, la importancia del círculo yace en su igualdad genuina, pues al no tener principio ni fin, todos los seres en el círculo, en el mundo, son iguales. Este principio de igualdad es una idea central de la cosmovisión amerindia.

Los amerindios guían su relación con la naturaleza, relación que se resume en mantener el equilibrio y la armonía en el mundo que los rodea según estos principios de espacialidad y reciprocidad, mediante sus conocimientos ancestrales, aquellos saberes

obtenidos a través del tiempo a través de la experiencia y la observación y transmitidos de generación en generación por medio de la tradición oral. Estos ricos conocimientos, combinados con su estrecha relación con la tierra, los ha llevado a realizar una gestión sostenible de los recursos y les han permitido vivir en armonía con la naturaleza.

Los pueblos amerindios saben mucho sobre las plantas, los animales y los fenómenos naturales de sus ecosistemas y sus entornos, lo que les ha ayudado a desarrollar su sensibilidad hacia el mundo que los rodea; gracias a ello, perciben señales importantes de los cambios en el clima y en las estaciones, como la aparición de algunas aves, el apareamiento de algunos animales y la floración de algunas plantas, lo que les permite ajustar y modificar conductas en respuesta a los cambios que sufre el clima. Por ejemplo, en la cuenca del río Klamath en el norte de California, los Yukor, comunidad que depende de los peces para su supervivencia económica, cultural y espiritual, han desarrollado un programa que les permite monitorear poblaciones de peces y detectar enfermedades temprano. Dado que algunas enfermedades empeoran por las temperaturas más altas o por los bajos flujos de agua, en caso de detectar alguna enfermedad, la comunidad enciende fuegos controlados para reducir la absorción de agua por parte de las plantas sedientas en las orillas del río y, además, da aviso a la agencia federal que administra la presas en el río Klamath, para que libere más agua y disminuya la propagación de enfermedades

de los peces. Este es solo un ejemplo de los modos en que los conocimientos tradicionales han ayudado a las comunidades a adaptarse al cambio. No obstante, la diversidad de estrategias de adaptación “guarda relación directa con la gran diversidad de los pueblos indígenas y los distintos contextos en que habitan” (Chianese, 2016, p. 5). Por lo tanto, los distintos pueblos deberían tener voz en las discusiones globales contra el cambio climático, ya que los conocimientos de cada uno podrían contribuir enormemente a los procesos de observación y mitigación de las consecuencias del cambio climático y de su adaptación a ellas.

Voces amerindias en las Conferencias de las Partes

Sobre los derechos de los amerindios

Antes de explorar los mecanismos mediante los cuales los amerindios pueden llegar a hacerse oír en las COP, resulta necesario entender la situación de estos dentro de los Estados Unidos y su relación con el gobierno federal. Existe un grupo de tres fallos de la Corte Suprema acerca del estatus jurídico y político de los pueblos amerindios que sentaron las bases para la relación única entre estos pueblos y los Estados Unidos. El autor de los tres fallos fue el Juez John Marshall, presidente de la Corte Suprema entre 1801 y 1835, por lo que se les atribuyó el nombre de Trilogía Marshall.

El primer fallo de la Trilogía Marshall, *Johnson contra McIntosh*, tuvo lugar en febrero de 1823

y estableció que los amerindios no eran dueños legítimos de sus tierras, pues, en virtud de la Doctrina del Descubrimiento, sus derechos sobre estas habían dejado de ser absolutos luego de la conquista europea; por lo tanto, no podían disponer libremente de ellas sin el consentimiento del gobierno federal (Dunbar-Ortiz, 2014, p. 200; *Johnson & Graham's Lessee v. McIntosh*, 1823).

En el fallo que la Corte Suprema elabora para resolver el caso *Nación Cheroqui contra el Estado de Georgia* en enero de 1831, Marshall determina que la relación de los amerindios con los Estados Unidos era comparable a la de un pupilo con su tutor. Acorde a este fallo, los amerindios no eran naciones extranjeras, sino “naciones domésticamente dependientes” que se encontraban bajo la protección o tutela del gobierno federal, que actuaba como guardián de sus intereses (*Cherokee Nation v. Georgia*, 1831). Así pues, gozaban de una soberanía restringida. Los amerindios, al encontrarse dentro de los límites geográficos de los Estados Unidos, si bien conservaron sus usos y costumbres y autogobierno, no poseían potestades propias de la soberanía como la capacidad de celebrar tratados con otros países o cederles territorios.

En marzo de 1832, en el tercer y último caso de la Trilogía Marshall, *Worcester contra el Estado de Georgia*, la Corte sentenció que los gobiernos de los estados no tenían jurisdicción para legislar sobre los territorios de las comunidades amerindias (*Worcester v. Georgia*, 1832). Este fallo reafirmó la supremacía de la jurisdicción federal por

sobre la estatal y la relación singular entre las comunidades amerindias y el gobierno federal (Kidwell y Velie, 2005, p. 64).

De estas tres sentencias de la Corte Suprema se desprende, entonces, que las comunidades amerindias tienen una soberanía limitada y que el gobierno federal tiene la obligación moral de protegerlas, obligación nacida de los compromisos asumidos a través de los tratados⁴ firmados entre los Estados Unidos y diferentes comunidades. Estas responsabilidades asumidas implicaban que los Estados Unidos no solo tenía que proteger a los amerindios, sino que también debía actuar siempre en beneficio de estos (Lee, 2017, p. 680).

Sobre la participación de los amerindios en las COP

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), adoptada durante la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro el 13 de junio de 1992, entró en vigor el 21 de marzo de 1994 y, hasta la fecha, ha sido ratificada por 197 Estados que constituyen las Partes de la Convención. Esta Convención Marco es un acuerdo universal de principios que reconoce la existencia de un cambio climático producto de la acción antropogénica y atribuye a los países industrializados la responsabilidad principal para luchar contra este flagelo. La

Conferencia de las Partes (COP), compuesta por todos los Estados Parte, constituye el órgano supremo de la Convención y se reúne anualmente a fin de adoptar medidas que permitan alcanzar los objetivos de lucha contra el cambio climático.

Además de los Estados Parte, en estas reuniones anuales, se reconoce la participación de distintos actores a los que se da el estatus de observadores y pueden participar, sin derecho a voto, en las COP. La Santa Sede y Palestina constituyen estados observadores permanentes, pues son Estados no Partes que han recibido una invitación permanente para participar como observadores y pueden participar en el trabajo de la Asamblea General de las Naciones Unidas, pero con ciertas limitaciones. Otros actores que pueden obtener el estatus de observador son los organismos, agencias y organizaciones especializadas de la ONU, las Organizaciones Intergubernamentales (OIG) y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG); estos actores pueden asistir a reuniones e incluso intervenir en estas, pero no pueden tomar decisiones (United Nations Framework Convention on Climate Change, 2020). En el 2001, la Convención admitió a las comunidades amerindias como parte de una Agrupación de Organizaciones No Gubernamentales: Organizaciones de Pueblos Indígenas (IPO); desde entonces,

⁴ En el Artículo IV, la Constitución de los Estados Unidos reconoce el estatus legal de los tratados celebrados con las comunidades amerindias al afirmar que, junto con la Constitución y las Leyes, los Tratados constituyen la Ley suprema del país (Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2004). Cabe aclarar que la Corte Suprema ha establecido que los tratados deben

interpretarse siempre de la manera más favorable para las comunidades amerindias, resolviendo las ambigüedades a favor de estas, e interpretando las disposiciones tal como las hubieran interpretado los amerindios en el momento de la firma del tratado (Lee, 2017, p. 681).

estas organizaciones han sido reconocidas como posible interlocutor en las negociaciones sobre el cambio climático; en 2008, grupos indígenas crearon el Foro Internacional de los Pueblos Indígenas sobre el Cambio Climático, cuerpo principal de las IPO que les permitiría tener mayor participación en las discusiones sobre el cambio climático. Si bien han tenido poco éxito en ambos casos, su participación marca un paso adelante en el reconocimiento de la importancia de las voces indígenas en general, y amerindias en particular, en las discusiones sobre el cambio climático.

Las comunidades amerindias están representadas en las COP; no obstante, sus voces raras veces llegan a escucharse. Esto se debe, por un lado, a que solo tienen estatus de observador como parte de una ONG, y por el otro, a que todos los pueblos indígenas del mundo -pueblos que son extremadamente diversos, habitan en todos los continentes, hablan idiomas diferentes, tienen instituciones sociales y culturales distintas y poseen diferentes prioridades con respecto al cambio climático- fueron englobados en un solo grupo a través del cual deben expresar sus preocupaciones. Es por ello por lo que los amerindios están buscando diversas maneras en que sus comunidades puedan aumentar su influencia en las negociaciones internacionales sobre el cambio climático y sus voces en las COP.

Sobre los mecanismos para hacerse oír

Según Lee (2017), existen diversos mecanismos mediante los cuales las

comunidades amerindias podrían tratar de aumentar su influencia en las negociaciones internacionales sobre cambio climático; estas comunidades podrían intentar elevar su estatus de ONG observadora al estado miembro o de observador permanente, o incluso, podrían acudir a una tercera herramienta, hacer cumplir las obligaciones establecidas en los tratados celebrados con Estados Unidos.

Uno de los mecanismos a los que podrían recurrir las comunidades amerindias para aumentar su voz en las COP es el de convertirse en un estado miembro de la ONU. La admisión como estado miembro les permitiría a las diferentes comunidades amerindias firmar la CMNUCC y convertirse en una Parte con plena participación y derecho a voto en las COP. Aunque este método es ideal, ya que proporcionaría a las comunidades la mejor voz para influir en las negociaciones sobre el cambio climático, también es el método menos factible debido al procedimiento de admisión. La admisión como estado miembro requiere de una “decisión de la Asamblea General a recomendación del Consejo de Seguridad” (ONU, 1945, cap. 2, art. 4). Para que el Consejo de Seguridad recomiende la admisión de un estado en la ONU, la solicitud debe recibir votos favorables de nueve de los quince miembros del Consejo y, además, ninguno de los cinco miembros permanentes (Estados Unidos, la Federación Rusa, Francia, el Reino Unido y China) debe haber votado en contra de la solicitud (ONU, s.f.). Como Estados Unidos es uno de los cinco miembros permanentes del Consejo de

Seguridad, es poco probable que las comunidades amerindias sean admitidas como miembros de la ONU. Esto se debe a que, si Estados Unidos recomendara que estas comunidades sean admitidas en la ONU, entonces se disolvería la relación dependiente interna que Estados Unidos mantiene con estas porque las reconocería como naciones soberanas absolutas.⁵ Por lo tanto, es muy poco plausible que los pueblos amerindios obtengan el estatus de miembro de la ONU en el corto plazo.

Otro de los mecanismos al que podrían recurrir estas comunidades es el de elevar su estatus a miembro observador permanente. Si bien la Carta de las Naciones Unidas no contiene disposiciones relacionadas con el otorgamiento de la condición de observador permanente, generalmente requiere que el estado o entidad solicite este estatus ante la Asamblea General de la ONU. La Asamblea luego admite nuevos observadores permanentes mediante resoluciones aprobadas por mayoría de votos (Lee, 2017, p.685). No obstante, este método no resultaría tan sencillo. En los últimos años, representantes de diversos pueblos indígenas, como lo vienen haciendo los Navajo de Estados Unidos desde 2009, han pedido una mayor participación en los organismos de las Naciones Unidas. La Asamblea General recolectó las opiniones de los Estados miembros sobre si los pueblos

indígenas podrían recibir la condición de observador permanente y, si bien muchos Estados miembros expresaron su acuerdo, muchos otros expresaron preocupación, pues encontraban obstáculos prácticos en esta opción, ya que, por ejemplo, si cada comunidad indígena tuviera la condición de observador permanente, no habría tiempo suficiente para permitir que todas las comunidades interesadas hablaran. En consecuencia, esta falta de consenso sobre la elevación de los pueblos indígenas al estado de observador permanente hace que esta herramienta legal sea inviable. Asimismo, la cantidad de solicitudes para elevar el estatus a observador permanente presentadas por diversos pueblos indígenas y que han sido denegadas por la ONU sugieren que esta organización sigue sin estar dispuesta a incluir a estos pueblos en estas reuniones de alto nivel.

El tercer mecanismo propuesto por Lee (2017) consiste en que las diversas comunidades amerindias hagan cumplir las obligaciones establecidas en los tratados celebrados con Estados Unidos (p. 687). Según la especialista, las comunidades probablemente tendrían un mayor éxito para influir en las negociaciones sobre el cambio climático actuando indirectamente a través de los Estados Unidos, ya que, según se desprende de los fallos de la Trilogía Marshall, las comunidades tienen la capacidad de imponer

⁵ Recordemos que, según se desprende de la Trilogía Marshall, las comunidades amerindias son entidades soberanas dentro de los Estados Unidos, pero no se les permite firmar tratados ni negociar con naciones extranjeras. Según la política de las Naciones Unidas,

los pueblos indígenas son tratados como autodeterminantes en lo que se refiere a cuestiones culturales, pero carecen de la autodeterminación política de los países miembros.

a los Estados Unidos sus obligaciones de garantizar la protección de sus derechos conforme a los tratados celebrados entre el gobierno federal y las comunidades particulares (Lee, 2017, p. 687). Esta propuesta de Lee se fundamenta en diferentes decisiones de la Corte Suprema que fallaron a favor de estas comunidades en virtud de la interpretación de los tratados. Debido a que hay más de quinientas tribus amerindias reconocidas por el gobierno federal de los Estados Unidos,⁶ cada una con sus propios tratados, a fin de ilustrar el poder de las obligaciones que emanan de los tratados, a continuación, se presentará como ejemplo los tratados que protegen los derechos de pesca de las comunidades del Noroeste del Pacífico.

Para los amerindios de la región del Noroeste del Pacífico, Washington y Oregón específicamente, el derecho a pescar es esencial para su forma de vida. Los peces, particularmente el salmón, desempeñan “una parte fundamental en su vida cultural, social, económica y espiritual” (Hanna, 2007, p. 3). Es por ello que, cuando se vieron obligados negociar tratados y ceder sus tierras a los Estados Unidos, se reservaron el derecho de la pesca. De hecho, en uno de los tratados que componen el Tratado de Stevens,⁷ se establece que los amerindios del noroeste del

Pacífico conservan el “derecho exclusivo a pescar en todos los arroyos (...) que atraviesen o bordeen su reservación (...) [y] en el resto de los lugares habituales de pesca, el derecho compartido con los ciudadanos del Territorio” (Treaty with the Yakima, 1855, art. 3, párr. 2); gracias a disposiciones como esta, estos pueblos han podido proteger con éxito su derecho a pescar; en efecto, existe un vasto ejemplo de decisiones de la Corte Suprema en la que se ha fallado a favor de los amerindios en virtud de los derechos adquiridos en este tratado. En *Tribu Puyallup contra el Ministerio de Caza de Washington* (Puyallup I) (1968), por ejemplo, la Corte Suprema sentenció que los amerindios tenían derecho a pescar en sus lugares habituales, y ese derecho no podía ser derogado por el estado. Del mismo modo, en *Estados Unidos contra el Estado de Washington* (1982), la Corte de Apelaciones del Noveno Circuito sostuvo que se debían garantizar los caudales necesarios mínimos para la caza y pesca; ya que las fluctuaciones del caudal alteran el hábitat, lo que impacta en la supervivencia del salmón. Por lo tanto, el tribunal parecía implicar que el derecho a pescar incluía también suficiente protección del hábitat de los peces. Igualmente, en *Departamento de Ecología de Washington contra la Reservación Yakima* (1993), la Nación

⁶ Una tribu reconocida por el gobierno federal es una entidad tribal que se reconoce que tiene una relación especial con los Estados Unidos, relación de nación a nación, y es elegible para financiamiento y servicios de la Oficina de Asuntos Indios. Además, se reconoce que estas tribus poseen ciertos derechos inherentes de autogobierno y tienen derecho a recibir ciertos beneficios, servicios y protecciones federales debido a

su relación especial con los Estados Unidos. En la actualidad, el gobierno de los Estados Unidos reconoce 573 Naciones Indias, que componen cerca del 2% del total de la población del país (Bureau of Indian Affairs).
⁷ El Tratado de Stevens hace referencia a diez tratados negociados por Isaac Stevens con las comunidades del Noroeste del Pacífico.

Yakama logró exigir que se garantizaran caudales necesarios mínimos también fuera de la reservación, en áreas donde tienen derechos de pesca. Una decisión más reciente es la de *Estados Unidos contra el Estado de Washington* (2007), mediante la cual, incluso con el cambio climático que afecta los niveles de los caudales en ciertas estaciones, la comunidad Yakama ha podido hacer valer sus derechos de agua en virtud del Tratado de Stevens para continuar protegiendo los peces y su hábitat (Lee, 2017, pp. 688-690). En definitiva, estas decisiones favorables de los tribunales para las distintas comunidades del Noroeste evidencian, sostiene Lee (2017), que, en teoría, las diferentes comunidades amerindias podrían utilizar los derechos adquiridos en tratados para instar que Estados Unidos proteja sus intereses en las negociaciones internacionales sobre el cambio climático y poder influir en estas negociaciones a pesar de no ser un estado miembro ni un observador permanente (p. 691).

En la práctica, aunque, por lo general, el gobierno federal no ha considerado los intereses de las comunidades amerindias al momento de tomar decisiones que las afectan, durante la administración de Barack Obama (2009-2017) se evidenció el deseo de trabajar estrechamente con estas comunidades en asuntos que les preocupan y afectan. De hecho, con la esperanza de mejorar las relaciones de gobierno a gobierno con las comunidades amerindias, el presidente Obama, en diciembre de 2010, rubricó la Declaración de las Naciones Unidas

sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, revirtiendo la posición de los Estados Unidos en 2007; en esta Declaración, entre otros derechos afirmados a los pueblos indígenas, se requería que los estados trabajen abiertamente con los pueblos indígenas para consultar y cooperar “de buena fe con los pueblos indígenas interesados (...) antes de adoptar y aplicar medidas legislativas o administrativas que los afecten” (Asamblea General de la ONU, 2007, p. 8). Asimismo, en 2009, el primer mandatario reafirmó la Orden Ejecutiva 13175, firmada por el expresidente William Clinton, que requería que las agencias federales consulten con estas comunidades antes de implementar políticas o programas que las afecten directamente. El impulso de la Administración de Obama para una mayor consulta tribal alimentó las esperanzas de las comunidades amerindias de que sus preocupaciones sobre el cambio climático fueran abordadas en las COP y de poder lograr algún tipo de influencia en las negociaciones sobre el cambio climático a nivel mundial.

Más allá de la actitud de Obama, recordemos que el gobierno federal tiene una obligación moral de tutela para con las comunidades amerindias, responsabilidad que incluye defender los derechos dimanantes de los tratados, que se han definido judicialmente para garantizar que los derechos tribales a sus recursos estén protegidos para el futuro. Con base en esta obligación, entonces, las tribus tendrían el poder de influir en el papel de los Estados Unidos en las negociaciones internacionales sobre cambio climático. No

obstante, el informe que Estados Unidos presentó a la COP22 en 2016 sobre cómo los Estados Unidos descarbonizaría su economía, no tomó en consideración cómo trabajaría con las tribus para hacerlo. Esta falta de consulta e inclusión de los intereses tribales revela que, incluso las administraciones presidenciales más progresistas, que apoyan el trabajo cercano con las tribus, en la práctica, tienen margen de mejora.

Conclusiones

El cambio climático es, sin dudas, uno de los problemas más importantes a los que se enfrenta la humanidad y sus consecuencias podrían ser devastadoras si no se toman medidas para aplacarlo a tiempo. Frenar el proceso de cambio no es sencillo y requiere la participación de todos. En este contexto, los amerindios, con sus conocimientos tradicionales, podrían contribuir enormemente a los procesos de mitigación de las consecuencias del cambio climático y de su adaptación a ellas. Por ello, este artículo explora la importancia de que se alcen las voces de las distintas comunidades en las negociaciones sobre el cambio climático de la ONU y las posibles vías legales con las que cuentan para hacerlo.

De las tres herramientas examinadas, se desprende que, a pesar de que existan obstáculos para su implementación, hacer cumplir las obligaciones establecidas en los tratados celebrados entre cada una de estas comunidades y los Estados Unidos es el mecanismo que, en la práctica, mayor

potencial tendría para mejorar la voz de estos pueblos en las discusiones sobre cambio climático. Esto se debe a que distintas comunidades amerindias, como las de la región del Noroeste del Pacífico, han logrado hacer cumplir judicialmente las obligaciones de los tratados. Este éxito en los tribunales de los Estados Unidos proporciona el precedente legal y la base para que los amerindios reclamen al gobierno federal que proteja sus intereses en las negociaciones internacionales sobre el cambio climático, donde las probabilidades de una representación independiente real, ya sea como estado miembro o de observador permanente, son poco probables.

No obstante, si bien el gobierno tiene el deber de cumplir con las obligaciones procedentes de los tratados ratificados, muchas de las cuales implican asegurar una protección adecuada de la naturaleza, la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca en 2017, con su posición negacionista del cambio climático y la retirada de Estados Unidos del Acuerdo de París, pone en jaque las esperanzas de las comunidades amerindias de hacer oír sus voces en las COP, por lo que, en la actualidad, están buscando nuevas alternativas para proteger sus intereses en las negociaciones internacionales sobre el cambio climático.

Referencias

- Cuenca, M.J. (1991). *L'oració composta (II) La subordinació*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Abate, R. S. y Kronk, E. A. (2013). *Commonality Among Unique Indigenous*

- Communities: An Introduction to Climate Change and Its Impacts on Indigenous Peoples*. Tulane Environmental Law Journal, 26(2), 179-195.
- Asamblea General de la ONU. (2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Disponible en: https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf
- Bureau of Indian Affairs. (2016). Disponible en: www.bia.gov/FAQs/
- Cherokee Nation v. Georgia, 30 U.S. 5 Pet. 1 (1831). Disponible en: <https://supreme.justia.com/cases/federal/us/30/1/>
- Chianese, F. (2016). *El valor de los conocimientos tradicionales: Los conocimientos de los pueblos indígenas en las estrategias de adaptación al cambio climático y la mitigación de este*. FIDA. Disponible en: https://www.ifad.org/documents/38714170/40320989/traditional_knowledge_advantages.pdf/332a9e01-bf9b-4e3f-a312-0853a2e2ec9e
- Deloria, V. Jr. (2003). *God is Red: A Native View of Religion* (3ª ed.), Nueva York: Dell Publishing Co.
- Departamento de Estado de los Estados Unidos. (2004). *Sobre Estados Unidos: La Constitución de los Estados Unidos de América con notas explicativas*. Disponible en: https://photos.state.gov/libraries/amgov/30145/publications-spanish/constitution_sp.pdf
- Dunbar-Ortiz, R. (2014). *An Indigenous Peoples' History of the United States*. Boston: Beacon Press.
- Giddens, A. (2010). *La política del cambio climático* (Traductor Muñoz de Bustillo, F.), Madrid: Alianza Editorial.
- Hanna, J. M. (2007). *Native Communities and Climate Change: Protecting Tribal Resources as Part of National Climate Policy: Executive Summary*, Natural Resources Law Center Fellow, University of Colorado Law School. Disponible en: https://scholar.law.colorado.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1061&context=books_reports_studies
- Johnson & Graham's Lessee v. McIntosh, 21 U.S. 543 (1823). Disponible en: <https://supreme.justia.com/cases/federal/us/21/543/>
- Kidwell, C. y Velie, A. (2005). *Native American Studies*, Edimburgo: Edinburgh University Press.
- Lee, J. H. (2017). Improving Native American Tribes' Voice in International Climate Change Negotiations. *American Indian Law Journal*, 5(2), 668-695. Disponible en: <https://digitalcommons.law.seattleu.edu/aijl/vol5/iss2/7>
- Organización de las Naciones Unidas. (1945). *Carta de las Naciones Unidas*, San Francisco. Disponible en: <https://www.un.org/es/charter-united-nations/index.html>
- Organización de las Naciones Unidas. (1992). *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*, Nueva York. Disponible en:

https://unfccc.int/sites/default/files/convention_text_with_annexes_spanish_for_posting.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (s.f.).

Disponible en:

<https://www.un.org/es/sections/member-states/about-un-membership/index.html>

Tinker, G. E. (2008). *American Indian Liberation. A Theology of Sovereignty*. Maryknoll, NY: Orbis Books.

Treaty with the Yakima, U.S.-Yakama Nation, 12 Stat. 951, 953 (1855). Disponible en:

<https://www.fws.gov/pacific/ea/tribal/treaties/Yakima.pdf>

Tucker, C., Kojetin, B. y Harrison, R. (1996). *A Statistical Analysis of the CPS Supplement on Race and Ethnic Origin*, Bureau of Labor Statistics & Bureau of the Census. Disponible en:

www.census.gov/prod/2/gen/96arc/ivatuck.pdf

Tulee v. Washington, 315 U.S. 681 (1942). Disponible en:

<https://supreme.justia.com/cases/federal/us/315/681/>

United Nations Framework Convention on Climate Change. (2020). Overview.

Disponible en: <https://unfccc.int/process-and-meetings/parties-non-party-stakeholders/non-party-stakeholders/overview>

Worcester v. Georgia, 31 U.S. 515 (1832).

Disponible en:

<https://supreme.justia.com/cases/federal/us/31/515/>

María Eugenia Saldubehere es Profesora, Traductora y Licenciada en Lengua Inglesa por la Facultad de Lenguas, UNC. Es también alumna regular de la Maestría en Filosofía, Religión y Cultura Contemporáneas (Filosofía y Humanidades, Universidad Católica de Córdoba). Se desempeña como profesora asistente en la Cátedra de Cultura de los Pueblos de Habla Inglesa I en la Facultad de Lenguas, UNC. Ha integrado el equipo de investigación de la cátedra desde 2008. Su principal área de investigación se centra en los estudios culturales. Posee publicaciones en el área y ha participado en congresos y jornadas sobre temas afines a la temática de su investigación y otros.

Correo electrónico: esaldubehere@unc.edu.ar

Globalización, soberanía y frontera en el Brexit: un análisis desde la teoría y la práctica

Globalization, sovereignty and borders in Brexit. Theory and practice

Diana González del Pino

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Recibido: 24 de febrero de 2020

Aceptado: 5 de agosto de 2020

Resumen

El artículo analiza las vinculaciones entre el proceso de salida de Gran Bretaña de la Unión Europea y la reanudación de la frontera de dicho país con el bloque en el marco de la globalización. El análisis se basa en diversos postulados teóricos de autores como Scholte, Agnew y Bauman, que estudian la globalización, la soberanía y la frontera, y de los cuales se toman conceptos clave que luego serán aplicados en relación a la inmigración como causa del Brexit y al redibujamiento de la frontera a consecuencia de dicho proceso.

Palabras claves: globalización, Brexit, soberanía, frontera, inmigración.

Abstract

This article analyses the relationship between the Brexit process between Great Britain and the European Union, and the resettling of the British frontier with the European bloc in the context of globalization. The analysis is based on the theoretical assumptions of authors such as Scholte, Agnew and Bauman, who study globalization, sovereignty and frontier. These authors provide key concepts that will be applied in relation to immigration as a cause of Brexit and in relation to the redrawing of the frontier as a consequence of this process.

Keywords: globalization, Brexit, sovereignty, frontier, immigration.

Introducción

Europa y Gran Bretaña: una introducción al Brexit

La decisión del Reino Unido de unirse a la Comunidad Económica Europea en 1973 resultó controvertida. Si bien ya en dos ocasiones, 1963 y 1967 Gran Bretaña había solicitado unirse al bloque, solicitud que fuera denegada por el entonces presidente francés, Charles de Gaulle, rápidamente se comprobó

que pertenecer al bloque no era algo en lo que todos los británicos estaban de acuerdo. Fue así como el 5 de junio de 1975 tuvo lugar el primer referéndum sobre la pertenencia a la Unión Europea. Este primer referéndum de la mano de un dividido gobierno laborista indagaba “¿Usted piensa que el Reino Unido debe permanecer en la Comunidad Europea o Mercado Común?”⁸ (Walsh, 2016, pág.3) Los defensores del no bregaban la soberanía y advertían que Gran Bretaña se fusionaría con

⁸ Todas las traducciones del inglés son propias.

el resto de los países europeos y pasaría a ser una “simple provincia” (como se cita en Wheeler, 2016, pág. 7). Por su parte, el Partido Conservador promovía el sí de la mano de referentes como Margaret Thatcher, y contaba con el apoyo de las grandes empresas y la prensa, como The Sun. Finalmente, el sí, que veía la Comunidad Económica como fuente de trabajos y alimentos, fue respaldado por el 67,5% de los electores, quienes decidieron permanecer en el bloque.

Más de cuarenta años después, el 23 de junio de 2016, el pueblo británico volvió a las urnas para decidir sobre la cuestión europea bajo el gobierno del dividido Partido Conservador de David Cameron. Esta vez, la economía, la soberanía y el control de la frontera y la circulación de personas, algo que no había resultado relevante en 1975, eran los puntos fuertes sobre los que se asentaba la campaña del Leave (salida). La pregunta del referéndum fue “¿Debe el Reino Unido permanecer como miembro de la Unión Europea o debe abandonar la Unión Europea?” y el 51,9% de los votantes confirmó su intención de abandonar el bloque. Cameron renunció a su puesto como Primer Ministro y su sucesora, Theresa May, activó la cláusula 50 del Tratado de Lisboa el 29 de marzo de 2017 iniciando las negociaciones que sacarían a Gran Bretaña de la Unión Europea.

¿Qué sucedió en esos cuarenta años que hicieron que los británicos cambiaran de

opinión y eligieran salir del bloque? ¿Por qué la cuestión de la frontera fue central en el segundo referéndum? En el presente trabajo intentaremos analizar la cuestión de la frontera y su impacto en el proceso de salida de Gran Bretaña de la Unión Europea, el Brexit. Para ello, haremos un recorrido teórico sobre la frontera desde la perspectiva de distintos autores y la analizaremos en el marco de la globalización. Luego, nos detendremos en la vinculación entre frontera y Brexit, estudiándola tanto desde el borramiento de frontera y la inmigración como causa y el redibujamiento de la frontera con Irlanda como consecuencia.

Globalización y soberanía

Scholte y el fin de la soberanía

El momento en que Gran Bretaña comenzó a interesarse por pertenecer a la entonces Comunidad Económica Europea coincide con lo que Jan Scholte, profesor de *Peace and Development* en el School of Global Studies de la Universidad de Gothenburg, Suecia, denomina la globalización (2000, p. 74). El especialista considera que palabras como liberalización, internacionalización, universalización o modernización no son suficientes para abarcar al fenómeno que él define como deterritorialización, es decir, “el crecimiento de las relaciones supraterritoriales entre las personas” (Scholte, 2000, p. 46). La globalización es la reconfiguración del espacio social en el que la geografía social deja de ser exclusivamente

territorial y existe un único espacio mundial/global que se caracteriza por la simultaneidad y la instantaneidad. “La globalidad (entendida como supraterritorialidad) describe circunstancias donde el espacio territorial es considerablemente trascendido” (Scholte, 2000, p. 48), no hay necesidad de definir un lugar concreto para una interacción social (pensemos, por ejemplo una reunión entre dos personas en dos países distintos utilizando la aplicación *Zoom*) y la distancia territorial se cubre instantáneamente, las fronteras no presentan dificultad alguna para el encuentro.

Para Scholte (2000), el crecimiento de la supraterritorialidad trajo aparejado diferentes consecuencias en el rol del estado, entre las que se encuentran lo que el autor denomina “el fin de la soberanía”, la reorientación del estado a servir intereses territoriales y supraterritoriales y una mayor dependencia de regulaciones multilaterales (p. 133). Hemos tomado estos puntos ya que los consideramos relevantes para aprehender el Brexit. Scholte sostiene que la globalización ha producido cambios y continuidades en la gobernanza y que “ha promovido cambios en el carácter del estado sin minar el estado en sí” (2000, p. 134) dado que afirma que la burocracia (como sostén del estado) sigue intacta. En la globalización hay un nuevo tipo de estado.

Previo a la globalización a gran escala en 1960, se consideraba que el poder de los estados estaba basado en el principio de soberanía, esto es, en “la afirmación por parte del Estado de un dominio supremo, integral, absoluto y exclusivo sobre su jurisdicción territorial” (Scholte, 2000, p. 135). Scholte sostiene que en la era de la supraterritorialidad hablar de un dominio absoluto y exclusivo del territorio nacional no es posible ya que “el fin del territorialismo ha traído como consecuencia el fin de la soberanía” (Scholte, p. 136). Sin embargo, el autor reconoce que en el discurso político entre los líderes en la actualidad es frecuente hablar de “defender la soberanía”⁹ y que para los ciudadanos lo que él denomina la “ilusión de la soberanía” se mantiene vigente ya que está vinculada a la cuestión de la identidad y la seguridad (Scholte, 2000, p. 137). Scholte asevera el “fin de la soberanía” en su sentido tradicional debe estar ligado a un nuevo concepto a fin de poder abarcar con mayor precisión la soberanía en el mundo de la supraterritorialidad, la “gobernanza post-soberana” (Scholte, 2000, p. 138).

El profesor de Gothenburg opina que en el marco de la globalización, los estados operan conjuntamente con autoridades subestatales y supraestatales. Por un lado, la globalización ha promovido mayores conexiones de gobiernos locales y provinciales y al mismo tiempo, más organismos regionales y

⁹ Veremos más adelante que esto fue así en el slogan de los defensores del Brexit “*We want our country back*”, “Queremos nuestro país de vuelta”.

transnacionales. “La gobernanza se ha vuelto descentralizada y fragmentada” (Scholte, 2000, p. 143). La interdependencia y las comunicaciones en la globalización han facilitado estas conexiones que afectan al concepto tradicional de soberanía del estado como un dominio exclusivo y absoluto. El poder de estado es hoy compartido entonces por agencias subestatales y supraestatales, tanto regionales como globales.

Agnew y la trampa territorial

El geógrafo político John Agnew se ha especializado en el tema de la territorialidad y el estado nación. En el capítulo I de su libro, *Globalization and Sovereignty* sostiene que la globalización no minó el poder de los estados sobre sus territorios, si no que complicó la compleja relación entre estado y territorio (Agnew, 2009, p. 2). Agnew rechaza la idea de una polarización soberanía-globalización, esto es, la existencia o de

“un estado territorial soberano o un mundo globalizado sin soberanía” (Agnew, 2009, p. 3) y sostiene que esta polarización se da por los mitos sobre la globalización, por lo cual Agnew define la globalización desmitificando las ideas que muchos teóricos sostienen. Para Agnew, la globalización no es un mundo aplanado -tal como lo define el periodista del *New York Times*, Thomas Friedman- puesto que no todos los estados compiten o están integrados de la misma forma en el mercado global. Coincide con Scholte en que la globalización no es un fenómeno

completamente nuevo y que no es solo la liberalización de la economía, ya que el fenómeno no quiere reemplazar al estado por los mercados. También afirma que la globalización no es contraria al estado de bienestar, ya que si bien hay una tendencia en algunos países como Estados Unidos de reducir los costos públicos, esto no es una constante global (Agnew, 2009). Por último, Agnew define que la globalización no es un nuevo orden mundial impuesto a todos, es “simplemente una tendencia general asociada con un cierto conjunto de características como un mundo de distancias cada vez más cortas, cadenas de producción globalizadas, y crecientes flujos de bienes y capitales a través de fronteras internacionales” (Agnew, 2009, p. 18).

Como mencionamos, para el autor no existe una oposición soberanía-globalización, sino que piensa el mundo más allá de estas dos opciones. Comparte con Scholte que la globalización claramente ha afectado el poder del estado sobre su territorio, y sostiene que “el impacto de la globalización en los estados no se siente sólo en el desafío que plantea a su autoridad general o específica sino también en las consecuencias de la territorialización de la soberanía” (Agnew, 2009, p. 8). Agnew coincide con Scholte en que la globalización genera cambios en la cuestión territorial y que esto afecta la soberanía ya que sostiene que la emergencia de la sociedad global ha presentado inconvenientes en la perspectiva estado céntrica, puesto que los crecientes

mercados globales, el capitalismo transnacional y organismos como la Unión Europea “han ido disminuyendo la posibilidad de ver el poder como un monopolio espacial ejercido exclusivamente por los Estados” (Agnew, 2017, p. 284). Sin embargo, Agnew rechaza la postura de Scholte principalmente porque el Scholte asume la idea de soberanía como íntimamente unida a la del territorio del estado (Agnew, 2009, p. 27) y Agnew propone un modelo alternativo de soberanía diferente de la noción tradicional puesto que en la actualidad “la soberanía efectiva no es necesariamente predicada o definida por límites territoriales estrictos y fijos de estados individuales” (Agnew, 2009, p. 9), la soberanía no depende exclusivamente ni del territorio ni del estado.

En su artículo “Un mundo de estados territoriales”, Agnew define la “trampa territorial” como “el pensar y actuar como si el mundo estuviese enteramente construido por Estados que ejercen su poder sobre bloques de espacio y de este modo se constituyen en el único referente geográfico-político de la política mundial” (Agnew, 2017, p. 284). Agnew interpreta que esta trampa está basada en tres supuestos. El primero establece que la soberanía del estado moderno requiere de espacios delimitados territorialmente; el segundo, que existe una división fundamental entre asuntos interiores y exteriores; y el tercero, que el estado sirve de “contenedor” geográfico de la sociedad (Agnew, 2017, pp. 284-5). La “trampa

territorial” ata el estado al territorio, al espacio y Agnew concluye que “no tiene sentido concebir el poder como algo singular y permanentemente unido a los territorios de los Estados” (2017, p. 306). Lo relevante de esta noción es que en esta “trampa” encontramos la vinculación estrecha entre soberanía y frontera. Según Agnew, considerar que la soberanía de un estado está íntimamente unida al poder de este sobre el bloque espacial contenido dentro de sus líneas fronterizas es caer en la “trampa territorial”.

Michael Carpenter, doctor en Ciencias Políticas de la Universidad de Victoria, Canadá y miembro del programa de investigación *Borders in Globalization*, pone en diálogo los escritos de Agnew con el tema de las fronteras en la globalización. Así como para Agnew la soberanía escapa la “trampa territorial”, para Carpenter las fronteras han quedado liberadas de lo territorial, se han vuelto “aterritoriales” (2019, p. 123). Esto no significa que las fronteras hayan dejado de existir, por el contrario, Carpenter sostiene que hasta se han multiplicado y adoptado diversas formas, se han vuelto “relacionales, funcionales, móviles, fracturadas y dispersas” (2019, p. 123). Carpenter afirma que así como Agnew rechaza la oposición soberanía-globalización, de la misma forma debe rechazarse la oposición frontera-globalización. Esto significa que así como deben pensarse nuevos aspectos de la soberanía en la globalización –y no su fin– según Agnew, también deben pensarse

nuevos aspectos de las fronteras –y no su desaparición.

Bauman y la globalización negativa

Por su parte, el filósofo de origen polaco que se desempeñó principalmente en el Reino Unido, Zygmunt Bauman en su obra *Archipiélagos de Excepciones* reflexiona sobre el miedo y la inseguridad de la sociedad contemporánea. Para el filósofo, nuestro mundo se caracteriza por las fronteras “difuminadas o debilitadas”, el exceso de información, la “globalización desenfrenada” y el sentimiento de exclusión entre ricos y pobres (Bauman, 2008, pp. 12). Bauman sostiene que el estado ha pasado de tener un rol social –quizás haciendo eco del mito que Agnew intentaba derribar- a tener una función penal. Vinculada a la función penal del estado en la actualidad, Bauman cita a Ulf Hedetoft, profesor de la *University of Copenhagen* quien se refiere a la intervención del estado en las fronteras y afirma que “se están trazando nuevas fronteras entre Nosotros y Ellos y de manera más rígida” (como se cita en Bauman, 2008, p. 14). Para Bauman, en la era de las fronteras debilitadas, los estados trazan nuevas fronteras para separar los *Nosotros* de los *Ellos*. También citándolo a Hedetoft, Bauman explica que Hedetoft

sugiere que, además de hacerse más selectivas, de abotargarse, de asumir formas más diversas y de ser más difusas, las fronteras se han convertido en lo que podríamos denominar unas “membranas asimétricas” que permiten la salida, pero

sirven al mismo tiempo de “protección frente a la entrada no deseada de unidades procedentes del otro lado”. (Bauman, 2005, pp. 14-15).

Bauman coincide con Carpenter en que las fronteras en la globalización se han vuelto dispersas, difusas y funcionales a los intereses del estado, interés que para Bauman hoy es defender lo *propio*. Bauman considera que la globalización ha afectado la soberanía, es decir el control absoluto de los estados sobre su territorio y en parte citando a Leon Zedner asevera “los gobiernos (nacionales, aunque refundidos en “locales” en la era de la globalización) de nuestro tiempo están ‘tratando de encontrar ámbitos de actividad en los que puedan imponer su soberanía’ y demostrar convincentemente en público que así lo han hecho” (Bauman, 2008, pp. 75-76). Para Bauman, en uno de los aspectos en que los gobiernos intentan volver a imponer su soberanía es en los inmigrantes:

Despojados de gran parte de sus prerrogativas y capacidades soberanas como consecuencia de las fuerzas de la globalización a las que no pueden oponer resistencia ni, menos aún, controlar, los gobiernos no tienen más opción que “seleccionar cuidadosamente” blancos u objetivos que puedan controlar (o, al menos, que les quepa alguna posibilidad de controlar) y contra los que puedan dirigir sus salvas retóricas y hacer pública exhibición de su poderío. (Bauman, 2008, p. 74).

Vemos que para Bauman en la globalización hay un problema con la soberanía y la función que cumplen los estados. Más adelante el

autor va a afirmar que la integridad de los estados se encuentra en peligro (Bauman, 2008, p. 98). Para el pensador, debido al miedo y a la inseguridad de los que son presas los ciudadanos, los estados se arrojan intervenciones penales que tienen que ver con la delimitación del *Nosotros* y el *Ellos*, encarnados estos últimos en los inmigrantes y refugiados. En relación a los *Ellos* el estado busca fortalecerse y ejercer una autoridad seriamente afectada por la globalización y es con el trazado de una frontera que asume diversas formas –como un control en un aeropuerto - con la que el estado se pretende hacer fuerte.

Bauman es muy crítico de la función de los estados hoy y de la globalización, que califica como *negativa*. Al igual que Scholte considera que la globalización ha erosionado el poder de los estados y los ha trasladado a agencias u organismos supranacionales:

La sociedad ya no está protegida por el Estado, o, cuando menos, es improbable que confíe en la protección que este le ofrece; actualmente, se halla expuesta a la voracidad de unas fuerzas que el Estado ya no controla ni espera ni pretende recuperar y subyugar” (...) ‘Abierto’ y crecientemente indefenso por ambos flancos, el Estado-nación pierde su fuerza, que se evapora actualmente hacia el espacio global. (...) Tras haberse filtrado y escapado por las grietas de una sociedad obligada a abrirse por la presión de la globalización negativa, el poder y la política se desvían cada vez más el uno de la otra siguiendo direcciones opuestas. El problema (y la imponente

tarea) al que el presente siglo tendrá que hacer frente con toda seguridad como su reto principal es el de reunir de nuevo al poder y a la política. Pero reunir a esos dos compañeros hoy separados dentro del domicilio del Estado-nación es, tal vez, la menos prometedora de las posibles respuestas al mencionado desafío. (Bauman, 2008, pp. 102-104).

Diferente de Agnew, Bauman plantea una clara oposición entre soberanía y globalización y establece que para recuperar el poder de la política hoy, es decir, el poder del estado, se necesita trabajar a nivel global. Para el filósofo es imposible dar respuesta a problemas globales, como el problema del poder, desde gobiernos locales. Las verdaderas soluciones a los conflictos globales vendrán desde una aproximación global (Bauman, 2008, p. 104). La posición crítica de la globalización y de la cuestión del poder de los estados que asume Bauman lo aleja de Agnew, quien rechaza la idea de globalización como un fenómeno del que no se puede escapar. Bauman considera que hoy estamos inmersos en este proceso global negativo, que abre brechas entre el *Ellos* y el *Nosotros*, que luego son utilizadas por los gobiernos para recuperar su poder y que solo a nivel global podremos encontrar las soluciones que los desafíos de la globalización y el poder reclaman.

Las posturas escogidas y su relación con el Brexit

Luego de este breve recorrido teórico acerca de las posturas de Scholte, Agnew y Bauman

podemos concluir que fuera de considerar la necesidad del estudio de la vinculación entre soberanía y globalización, no hay coincidencias claras entre sus posturas. Esto resulta enriquecedor, ya que evidencia la necesidad de múltiples perspectivas de análisis de este tema debido a su complejidad, complejidad dada por las circunstancias, la globalización y los actores, los estados y los ciudadanos.

En vistas al tema que vamos a estudiar a continuación, el Brexit, es importante rescatar ciertos puntos. Scholte hace referencia al fin de la soberanía tradicional debido a la supraterritorialidad en la globalización, entre otros factores, como consecuencia de la erosión de la autoridad del estado por entidades subestatales y supraestatales. Este será un punto a tener en cuenta en el caso de Gran Bretaña, por la devolución de los gobiernos a Irlanda del Norte y Escocia y la vinculación con la Unión Europea. De Agnew tomaremos la apertura a una reconciliación entre globalización y soberanía, la posibilidad de pensar que una mayor globalización no necesariamente implica una menor soberanía por parte del estado. Esta posibilidad de pensar la continuidad de una soberanía por parte del estado ha sido una de las causas del Brexit y en cierta forma respalda la opción del pueblo británico. Por último, desde la perspectiva de Bauman entenderemos también una de las causas del Brexit y el rol que los británicos adjudicaron a su estado, el de la intervención para poder levantar

nuevamente las fronteras en el mundo de la globalización que las hacía difusas y debido a lo cual su identidad e integridad se sentía amenazada. Para Bauman, el calmar ese miedo y esa ansiedad es de lo que los estados se aferran para recuperar algo de poder en la *liquidez* de la globalización.

El Brexit: causas y consecuencias desde la perspectiva de la globalización

El desdibujamiento de la frontera y la inmigración como una causa del Brexit

La voluntad del pueblo manifestada en las urnas en junio de 2016 de querer salir del bloque al que pertenecían desde 1973 es un gran desafío que el gobierno británico en manos de los conservadores enfrenta desde que se activó la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea a finales de marzo de 2017, primero con Theresa May a la cabeza y luego malogrados intentos, bajo la guía de Boris Johnson, quien asumió en julio de 2019 en medio de una crisis política luego de la renuncia de su antecesora. Entre las razones que se esgrimieron por parte de los defensores del *Leave*, en la etapa previa del referéndum estaba, poder darle un corte a las libertades conquistadas por la Unión Europea, principalmente la libre circulación de personas. El voto del *Leave* se proponía “recuperar su país” (Gormley-Heenan y Aughey, 2017, p. 498), esto es, no depender de decisiones que se tomaban en Bruselas, que aparentemente no tenían en cuenta los intereses de Gran Bretaña, y estaba dirigido

por personalidades como Nigel Farage, exlíder y fundador del partido de derecha UKIP (Partido de la Independencia del Reino Unido) y luego líder del Brexit Party, creado en mayo de 2019 para asegurarse la salida del bloque en medio de la incertidumbre de las negociaciones. Tanto Farage como quien después deviniera en Primer Ministro británico, Boris Johnson, veían en 2016 la necesidad de restaurar fronteras que impidieran la libre circulación de personas, la inmigración. Vemos aquí la postura del *Leave* buscaba que el estado británico, que veía su poder debilitado por el organismo supraterritorial, la Unión Europea, volviera a asumir el rol del control de las fronteras, que se habían vuelto difusas debido a la pertenencia al bloque regional en el marco de la globalización.

Por razones laborales, económicas y de infraestructura había en 2016 un fuerte sentimiento anti-migratorio que fue explotado por los que apoyaban la salida (Tilford, 2015, p. 3). El diario *The Guardian* afirmaba:

no resulta sorprendente que muchos votantes creyeran que la campaña del *leave* les prometía grandes recortes en la inmigración. La consultora Ipsos Mori detectó que en las dos últimas semanas de campaña la mayor preocupación fue la inmigración y no la economía. (Travis, 27 de junio de 2016, párr. 15).

Un artículo de *El País* de 2015 indicaba aumentos considerables en la inmigración “con 330.000 personas entre abril de 2014 y marzo de 2015, un aumento del 39,4%

respecto al mismo periodo de un año antes, según informa el instituto de estadística nacional británico (ONS, por sus siglas en inglés)” (Reino Unido, 2015, párr.1) entre los que se encontraban numerosos arribos provenientes de Bulgaria y Rumania, la mayoría con contratos de trabajo previos. El mismo artículo puntualiza que ya en ese momento había preocupación en la ciudadanía por la inmigración y presión hacia el gobierno conservador por parte de Nigel Farage de tomar cartas en el asunto. Inclusive, al momento del referéndum se veía la amenaza de que Turquía pasara a ser parte de la Unión Europea y se aumentara el número de posibles inmigrantes, punto que fue utilizado también por el *Leave* para ganar adeptos, si bien las probabilidades de que el nuevo país se uniera al bloque eran casi nulas. (Travis, 2016, párr. 21-22).

A la promesa de controlar la inmigración se le sumaba la de devolver al sistema de salud británico el dinero que se destinaba a la Unión Europea, que el *Leave* estimaba en £50 millones por día (Travis, 2016, párr. 2). Esta cifra pintada en un ómnibus junto con el slogan “Volvamos a tener el control” circuló repetidamente durante la campaña, y sin embargo luego se dijo que era un error. Aquí emerge el tema del rol social del estado que la campaña del *Leave* parecía querer recuperar, el interés de este grupo de redirigir los fondos que se destinaban hacia organismos supranacionales a los intereses del estado de bienestar británico cuyo símbolo

es el sistema nacional de salud, el NHS. Boris Johnson inclusive unía la problemática de la inmigración y la del NHS ya que argumentaba que la “descontrolada” inmigración proveniente de la Unión Europea reducía los salarios y aumentaba la presión en la educación y el sistema de salud (Cooper, 2016, párr.1).

Finalmente, los ciudadanos decidieron apoyar el *Leave* y Gran Bretaña comenzó el duro camino de las negociaciones en un contexto político de división e incertidumbre. La inmigración y la defensa de la soberanía (entendida desde una visión tradicional) resultaron ser cruciales a la hora de elegir el destino británico en Europa. La complejidad de ejercer el poder y la autoridad en el territorio nacional era evidente en la Gran Bretaña dentro de la Unión Europea. Si las soluciones a este problema pasan por el nivel local, nacional, contrario a lo que sostiene Bauman y por el dominio sobre el espacio territorial, cayendo en la trampa territorial de Agnew, será lo que se verá en los próximos años.

La renovación de la frontera como la consecuencia del Brexit

Una vez que el nuevo ministro Boris Johnson contó con el apoyo del parlamento pudo sacar adelante el Acuerdo de Salida que tanto trabajo le había costado a May. Si bien el texto de Johnson es muy similar al de May, Johnson logra esfumar el problema de la frontera con la Unión Europea, lo más esperado del Brexit ya que pondría claramente un control a la

inmigración, y a su vez, lo más complicado de lograr. La única línea fronteriza entre Gran Bretaña y Europa es la que separa las Irlandas, Irlanda del Norte de Irlanda, la república. Y esta frontera resultó uno de los puntos más conflictivo en el Acuerdo.

Cuando en 1998 Gran Bretaña, Irlanda y los partidos políticos de Irlanda del Norte firmaron el *Tratado de Belfast* con el interés de pacificar la región y darle al pueblo de Irlanda del Norte la posibilidad de decidir sobre ciertos asuntos, un punto central del mismo eran los organismos de cooperación dentro de la isla que promovían las vinculaciones con Irlanda. En el marco de la Unión Europea, especialmente por la unión aduanera, esto era significativo y relativamente simple. No había controles migratorios ni aduaneros y existía ya una cooperación económica en la región, entre Irlanda y Gran Bretaña. Es relevante indicar aquí que cuando Gran Bretaña se une al bloque en 1973, lo hace también junto con Irlanda. Sin embargo, la renovación de las fronteras que el Brexit implicaría poner fin a este intercambio libre, a la unión aduanera, ya que supondría controles fronterizos entre las Irlandas. Desde el comienzo de las negociaciones, tanto la Unión Europea como el gobierno británico han considerado que este es un punto central a tener en cuenta ya que el trazado de una frontera dura, con controles pondría en serio riesgo el proceso de paz llevado adelante desde 1998. Es por eso que desde el comienzo de las negociaciones el gobierno británico elaboró

un *Position Paper* donde fija los lineamientos a seguir en este punto:

Hay una superposición significativa de los objetivos establecidos por el Gobierno del Reino Unido, el Gobierno de Irlanda y la UE. En particular, es evidente que nuestros objetivos principales están totalmente alineados en lo que respecta a evitar una frontera dura, mantener la actual Área de Viaje Común y los acuerdos asociados, y mantener el Acuerdo de Belfast (o de "Viernes Santo"), incluidos los principios de la continua cooperación Norte-Sur y Este-Oeste. Por consiguiente, el Reino Unido acoge con beneplácito la oportunidad de examinar la mejor manera de cumplir estos objetivos compartidos. (*Northern Ireland and Ireland. Position Paper*, 2017, p. 2)

Para entender el impacto que una línea fronteriza tendría en la región podemos analizar las estadísticas presentadas por el gobierno británico en agosto de 2017:

1. El Reino Unido sigue siendo el mercado más importante para las empresas de Irlanda del Norte: las ventas a Gran Bretaña equivalen a una vez y media al valor de todas las exportaciones de Irlanda del Norte y a casi cuatro veces el valor de las exportaciones a Irlanda en 2005.
2. El comercio de productos acabados de mayor valor suele depender del comercio transfronterizo de menor valor y mayor volumen en las etapas iniciales de la cadena de suministro. Más de 5.000 empresas de Irlanda del Norte exportaron bienes a Irlanda en 2015, es decir, una vez y media más de lo que se vendió a Gran Bretaña, y poco más de la mitad de las empresas que exportan

bienes y servicios a Irlanda emplean a menos de 10 personas. Esta dependencia del comercio transfronterizo es más notable en el sector agroalimentario, en el que las exportaciones representan el 27% de la elaboración de alimentos y bebidas de Irlanda del Norte. (*Additional Data Paper: Northern Ireland Trade Data and Statistics*, 2017, p. 1)

Sabemos que el impacto del cese de la Unión Aduanera y la frontera dura entre el Reino Unido y Europa también causaría numerosos problemas de índole económica, comercial, social, política y energética, por mencionar solo algunos aspectos. Sin embargo, el caso de Irlanda del Norte es más delicado debido al largo conflicto de intereses irlandeses y británicos en la isla, conflicto que comenzó a solucionarse con el acuerdo, que tanto la Unión Europea como el Reino Unido afirman querer mantener, y que, paradójicamente, implica el borramiento de la frontera en la isla de Irlanda.

La propuesta de Boris Johnson que el Parlamento británico aprobó en diciembre de 2019 establece un nuevo protocolo con una zona regulatoria única en la isla de Irlanda. Así Irlanda del Norte seguiría los requerimientos respecto del ganado, los alimentos y productos de la Unión Europea y los controles se efectuarían en los puertos hacia el Reino Unido (*Reality Check Team*, 2019). Si bien durante los primeros cuatro años el Reino Unido es el que tiene el poder para decidir sobre el establecimiento del protocolo, una vez terminada la transición, este poder

pasaría a la Asamblea de Irlanda del Norte. La Asamblea de Irlanda del Norte es el organismo creado para el gobierno de la región en 1998 y representa los intereses de sectores unionistas y nacionalistas, serán los miembros de la asamblea legislativa los que en ese momento decidan si seguir o no alineados con la Unión Europea. Con el nuevo protocolo, Gran Bretaña no estaría más en la unión aduanera con Europa, pero Irlanda del Norte sí participaría del mercado común. Se evitarían la frontera dura y los controles entre las Irlandas. Irlanda del Norte, por su parte, enfrentaría el doble desafío de seguir las regulaciones europeas y además, cumplir con los requisitos del mercado interno británico (Hayward, 2020).

Esta frontera que va a dibujarse entre Irlanda del Norte e Irlanda es la manifestación del querer recuperar la soberanía -y el poder de decisión- sobre el territorio británico y a la vez querer marcar la diferencia entre el *Nosotros*, los británicos, y el *Ellos*, los (¿inmigrantes?) europeos. Es muy interesante este límite invisible, quizás haciendo eco de Carpenter y Agnew, esta frontera aterritorial, que responde a una nueva soberanía, porque es lo que permite a aquellos que se consideran irlandeses poder seguir viviendo en una Irlanda y poder seguir disfrutando los frutos del Acuerdo de Belfast, principalmente la cooperación económica y la libre circulación, a pesar de la separación de la Unión Europea. No obstante, la frontera va a estar, pero rodeando la isla de Irlanda. Podría uno

cuestionarse si esta nueva frontera en el *Irish Sea* no es acaso una nueva frontera, una línea que separa al *Nosotros*, los irlandeses, del *Ellos*, el resto de los ingleses.

Por último, vemos como la frontera responde a los requerimientos y a los intereses del estado nación de “volver a tener control” sobre sus asuntos en un contexto de amenazas y miedos. La nueva frontera que se va a dibujar entre el Reino Unido y la Unión Europea tiene un significado. Claramente muestra el interés del Reino Unido de establecer un nuevo tipo de vinculación con sus vecinos de la Unión Europea donde sean dos pares que negocien y no una “simple provincia” entre veintiocho miembros que se pongan de acuerdo en aspectos tan diversos como inmigrantes y presupuesto. Para este nuevo momento la frontera se erige como un símbolo del poder político que busca volver a asentarse en el estado y su territorio desafiando los postulados de Scholte y Bauman.

Conclusiones

Para concluir sería conveniente recuperar los interrogantes con los que comenzamos este trabajo en la introducción. ¿Qué sucedió en esos cuarenta años que hicieron que los británicos cambiaran de opinión y eligieran salir del bloque? ¿Por qué la cuestión de la frontera fue central en el segundo referéndum? Claramente, el contexto del mundo globalizado, globalizado negativamente como sugiere Bauman, evidenció que aspectos como la libre circulación y la unión aduanera, que en algún

momento se vieron como *conquistas* estaban afectando la soberanía del estado y generaban inquietud entre los británicos. El miedo a la inmigración reclamaba nuevas acciones por parte de un estado que había visto su poder erosionado al pertenecer al bloque. Asimismo, una mayor libertad para poder decidir sobre asuntos comerciales, por ejemplo, se veía refrenada en la pertenencia a un bloque de veintiocho miembros con realidades dispares. El Reino Unido veía la necesidad de ser dueño de sus decisiones y no perderse en las fronteras difusas de la globalización. Sin embargo, Bauman cuestionaría el proceder británico ya que para él, el problema de la inmigración en su totalidad es un problema global que necesita soluciones mancomunadas y no *locales*, de un solo estado.

Agnew consideraría que los votantes del *Leave* han caído en la trampa territorial, ya que sostienen que renovando las fronteras recuperarán su soberanía, el control del espacio territorial. Sin embargo, Agnew vería en la solución a la cuestión de la frontera con Irlanda una confirmación de que la soberanía efectiva excede la cuestión territorial y una Irlanda del Norte regulada por reglas de la Unión Europea y el Reino Unido al mismo tiempo es evidencia de esto. Lo mismo pensaría Carpenter, como expusimos con anterioridad, de esta frontera aterritorial. Por último, Scholte vería que efectivamente la globalización y los organismos supraterritoriales afectaron la soberanía y que

entendida desde una mirada tradicional, esta llegó a su fin. Ejemplo claro de la pérdida del control absoluto en el territorio es el caso de la doble regulación en Irlanda del Norte, un territorio británico que debe reponder, al menos por un tiempo, a otras reglas comerciales también. Tanto en la primera conclusión como en esta conclusión final apreciamos cómo todos los aportes desde la teoría, aunque podrían resultar contradictorios entre sí, iluminan los procesos que el Brexit va tomando en la práctica.

Quedan numerosas facetas en relación a soberanía y frontera referidas al Brexit para seguir analizando. Por ejemplo, un nuevo objeto de estudio podría ser la cuestión de Escocia y el impacto del Brexit en el reclamo por la independencia escocesa, que pareciera empezar a cobrar fuerza nuevamente. La implementación del Acuerdo de Salida y las negociaciones que continúan irán revelando nuevos conflictos y nuevas soluciones que confirmarán, cuestionarán o validarán viejas teorías y construirán nuevas.

Referencias

- Additional Data Paper: Northern Ireland Trade Data and Statistics. (16 de agosto de 2017). *Gov.uk*. Disponible en: https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/638215/Additional_Data_Paper_Northern_Ireland_Trade_Data_and_Statistics_2.pdf
- Agnew, J. (2009). Globalization and State Sovereignty. En *Globalization and*

- Sovereignty (pp. 1-46). Lanham: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Agnew, J. (2017). El mundo de estados territoriales. En H. Sánchez de la Barquera y Arroyo (Ed.), *Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política. Volumen II: Régimen político, sociedad civil y política internacional*. Disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/4311-antologias-para-el-estudio-y-la-ensenanza-de-la-ciencia-politica-volumen-ii-regimen-politico-sociedad-civil-y-politica-internacional>
- Bauman, Z. (2008). *Archipiélago de excepciones*, Buenos Aires: Katz Editores.
- Carpenter, M.J. (2019). Understanding Aterritorial Borders through a BIG Reading of Agnew's Globalization and Sovereignty. *Borders in Globalization Review*, Vol. 1, Issue 1 (Fall 2019), 123-126. doi.org/10.18357/bigr11201919267
- Cooper, C. (23 de marzo de 2016). Boris Johnson says 'uncontrolled' immigration from EU is driving down wages and putting pressure on NHS. *Independent*. Disponible en: <https://www.independent.co.uk/news/uk/politics/boris-johnson-says-uncontrolled-immigration-from-eu-is-driving-down-wages-and-putting-pressure-on-a6948346.html>
- Gormley-Heenan, C. y Aughey, A. (2017). Northern Ireland and Brexit: Three effects on 'the border in the mind'. *The British Journal of Politics and International Relations*, Vol. 19(3), 497-511. doi: 10.1177/1369148117711060
- Hayward, K. (Febrero 2020). Northern Ireland. Brexit: what next? *UK in a Changing Europe*. Disponible en: <https://ukandeu.ac.uk/wp-content/uploads/2020/02/Brexit-what-next-report.pdf>
- Northern Ireland and Ireland. Position Paper. (16 de agosto de 2017). *Gov.uk*. Disponible en: <https://www.gov.uk/government/publications/northern-ireland-and-ireland-a-position-paper>
- Reality Check Team. (21 de octubre de 2019). Brexit: What is in Boris Johnson's new deal with the EU? *BBC.com*. Disponible en: <https://www.bbc.com/news/uk-50083026>
- Reino Unido registra cifras récord de inmigración. (27 de agosto de 2015). *El País*. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2015/08/27/actualidad/1440685368_885644.html
- Scholte, J. (2000) *Globalization. A Critical Introduction*, Houndmills: Palgrave.
- Tilford, S. (2015) Britain, immigration and Brexit. *CER Bulletin*, Issue 105. Disponible en: https://www.cer.eu/sites/default/files/bulletin_105_st_article1.pdf
- Travis, A. (27 de junio de 2016). The leave campaign made three key promises – are they keeping them? *The Guardian*. Disponible en: <https://www.theguardian.com/politics/2016>

[/jun/27/eu-referendum-reality-check-leave-campaign-promises](#)

Walsh, J. (25 de febrero de 2016). Britain's 1975 Europe referendum: what was it like last time? *The Guardian*. Disponible en: <https://www.theguardian.com/politics/2016/feb/25/britains-1975-europe-referendum-what-was-it-like-last-time>

Wheeler, B. (6 de junio de 2016) EU referendum: Did 1975 predictions come true? *BBC.com*. Disponible en: <https://www.bbc.com/news/uk-politics-36367246>

Diana González del Pino es profesora de Lengua Inglesa por la Facultad de Lenguas, UNC. Se desempeña como Profesora Asistente de las Cátedras Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Inglesa I y II de las carreras de la sección inglés de dicha facultad. Integra desde hace más de siete años el equipo de investigación de Cultura de los Pueblos de Habla Inglesa y Cultura Argentina.

Correo electrónico:

diana.gonzalez.del.pino@unc.edu.ar

La política exterior en la Administración Trump: el discurso y la práctica sobre la inclusión y la exclusión

Foreign policy in the Trump Administration: discourse and practice on inclusion and exclusion

Sandra Fadda

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Recibido: 24 de febrero de 2020

Aceptado: 5 de agosto de 2020

Resumen

Este artículo analiza el discurso del presidente Trump en relación la política exterior y la inmigración. Se trata de una exploración del lenguaje descalificante hacia otros líderes mundiales y del tratamiento asimétrico de minorías extranjeras en el país, especialmente los latinoamericanos. A partir del análisis del discurso y de las acciones consecuentes se indaga sobre las relaciones de poder y la negociación de ideologías y cursos de acción. El análisis muestra que el gobierno de Estados Unidos está retomando contradicciones históricas entre discurso y práctica para imponer poder y polarizar ideologías que priorizan la americanización y no la globalización. El estudio pretende contribuir a la concientización crítica sobre los usos del lenguaje y a la reflexión sobre sus contenidos culturales, las formas en que estos se argumentan, y la necesidad de cambiar ciertas prácticas lingüísticas y sociales estigmatizantes y excluyentes.

Palabras claves: análisis crítico del discurso, política exterior estadounidense, inmigración, globalización, americanización

Abstract

This article analyses the discourse of President Trump in relation to foreign policy and immigration. It explores the disqualifying language used towards other leaders in the world and the asymmetrical treatment towards foreign minorities inside the country, especially Latin Americans. On the basis of discourse analysis, this study looks into power relations and the negotiation of ideologies and courses of action. The analysis shows that the government of the United States is resuming historical contradictions between discourse and practice in order to impose power and to polarize ideologies that prioritize Americanization over globalization. The article expects to contribute to raising critical awareness to the uses of language and its cultural contents, the forms of argumentation, and the need to change certain social and linguistic practices that stigmatize and exclude others.

Keywords: critical discourse analysis, American foreign policy, immigration, globalization, Americanization

Introducción

De la crítica discursiva a la crítica de la realidad y al cambio social

“La información es un recurso para la administración, un insumo para el conocimiento, la gestión y la memoria.

Desde que decidió lanzar su campaña presidencial, Donald Trump ha logrado, aparentemente sin consecuencias, decir casi cualquier cosa. Esta estrategia ha llevado a buena parte del público a criticarlo duramente, pero también a quienes lo apoyan a pensar que el presidente de Estados Unidos es un

hombre auténtico, que se distancia de los políticos tradicionales pues no cuida lo que dice y no tiene miedo de ofender. Algunos piensan que no tiene sentido de la ubicación y otros lo ven como alguien que simplemente dice la verdad. Lo cierto es que Donald Trump cuenta con recursos lingüísticos tan ilimitados como variados para insultar sus rivales y para mentir a los ciudadanos.

Existen dos áreas en las cuales el presidente estadounidense se ha permitido, por un lado, la libertad de dar rienda suelta a su lenguaje descortés hacia otros jefes de estado; y por otro, la irresponsabilidad de jugar con la verdad, sosteniendo una cosa pero actuando en otro sentido, especialmente hacia las minorías migrantes en Estados Unidos. Tanto en su campaña como durante su mandato Trump ha utilizado recursos lingüísticos de diversos tipos para desacreditar y casi deshumanizar a ciertos grupos, tanto fuera como dentro del país. A través de la confrontación verbal, Trump ha producido un cambio en la esfera política y en la forma de abordarla.

En este artículo se explorarán esas dos áreas; ambas se apoyarán en el basamento teórico proporcionado por Fairclough (2014), quien reformula su visión del Análisis Crítico del Discurso (ACD), tomando la crítica al discurso como punto de partida para criticar la realidad social existente y así fundamentar la necesidad de cambio de dicha realidad. En su visión del ACD como análisis en tres etapas,

Fairclough recomienda comenzar por lo que él llama una crítica normativa o inmanente (un término que también usa Wodak, 2008), es decir, la identificación de contradicciones (en el texto y en el discurso) internas a la realidad social, por ejemplo, aquellas entre lo que se dice y lo que ocurre efectivamente en la realidad. La segunda etapa es la etapa de la explicación, en la cual se traslada el foco de la crítica del discurso hacia los aspectos de la sociedad en los cuales está inmerso. La explicación se ocupa de los modos en que el discurso se relaciona con otros elementos de la realidad circundante. Finalmente, el objetivo último del ACD es la acción (una etapa a la que Wodak, 2008, también adhiere), es decir, la promoción y el favorecimiento de cambios que mejoren las prácticas de la sociedad. Para lograr este objetivo, es necesario comprender la sociedad, incluyendo la comprensión de los discursos que circulan en ella.

La visión dialéctica de la crítica discursiva y la consecuente acción transformativa se complementan con estudios sobre posicionamientos políticos en cuanto a las relaciones de poder que se establecen y las ideologías que se negocian a través del discurso de poder (van Dijk, 2008 y Fairclough, 2014b), y los estudios sobre retórica americanista y la construcción de la identidad nacional (Ricento, 2003). La relación entre discurso e ideología¹⁰ está determinada por el ACD al hacer más explícitos los modos

¹⁰ La teoría sobre ideología sobre la que se basa este trabajo se apoya en la definición de van Dijk (2008), quien define a las ideologías como

constituyentes de marcos básicos de cognición social compartidos por los integrantes de un grupo

en que el abuso de poder, la dominación y la desigualdad se reproducen en el discurso (van Dijk, 2008). Van Dijk explica que las experiencias o actitudes grupales se archivan en nuestra memoria a largo plazo como modelos mentales de opiniones personales y específicas. Esas actitudes grupales están cargadas de ideologías (que definen a un grupo y a sus valores, y organizan las actitudes y los conocimientos del grupo). En la interacción (verbal) con otros participantes, esos modelos mentales se activan y hacen que produzcamos e interpretemos el discurso ideológicamente. Hay, entonces, una relación directa entre las ideologías y las estructuras de texto y habla (es decir, el discurso) (p. 233). La teoría del modelo mental diseñada por van Dijk constituye la interfaz entre ideología y discurso. Un análisis (sistemático de las estructuras) del discurso permite examinar su potencial para moldear los modelos mentales y para expresar ideología. Al mismo tiempo, los receptores (es decir, la audiencia o los lectores) interpretan el discurso ideológicamente de acuerdo a sus propios modelos mentales. Si los modelos mentales (es decir, el conocimiento u otras cogniciones sociales) son análogos, se estará frente a una audiencia que apoya y defiende tanto el discurso como las políticas del emisor.

En el caso de la relación con otros jefes de estado, esta base teórica se complementará con la visión dialéctica del discurso propuesta por Bolívar (2018), quien ahonda sobre la

agresión verbal y los insultos en el discurso político. Puesto que el diálogo es una manera intrínseca de ejercer la democracia, Bolívar asevera que el discurso político debe ser abordado como diálogo a los fines de contribuir una nueva perspectiva sobre él y enriquecer los métodos críticos de análisis. De esta manera, dice Bolívar, se puede ayudar a preservar el diálogo democrático en las diferentes culturas. Sin embargo, también se debe asumir la existencia de una cultura anti-dialógica que se caracteriza por llevar a la imposición, la división, la manipulación y la invasión cultural a fin de dominar y destruir la acción dialógica que favorece la colaboración, la unidad, la organización. En otras palabras, esta cultura anti-dialógica revela patrones de dominación ideológica. Los analistas críticos del discurso son quienes hacen visible esta relación entre lenguaje e ideología (Ricento, 2003) y la institucionalización y naturalización de patrones de dominación que prevalecen en una sociedad (van Dijk, 2006).

En cuanto a la relación con las minorías migrantes, se incorporará el enfoque planteado por Wodak (2015), quien define un doble valor de verdad o una tensión entre verdad-mentira producto, por un lado, de la *comodificación* de la política; y por otro, de un nacionalismo virulento típico de los nuevos movimientos populistas de derecha, entre los cuales se encuentra el presidente Donald Trump y su Administración republicana. En ambos casos, el resultado es la ambigüedad y

social, y que definen y sostienen los intereses de ese grupo.

contradicción en lo que se dice, y la polarización en los posicionamientos, a fin de imponer ideología.

En el área de la política exterior, este trabajo indaga el conflicto entre Trump y Kim-Jong-Un, el gobernante de Corea del Norte (Líder Supremo de la República Popular Democrática de Corea). En el área de la política migratoria, se analiza el tratamiento desigual o asimétrico de minorías extranjeras en el país, especialmente las procedentes de Latinoamérica. El corpus para esta investigación resultó ser muy variado: segmentos sobre el pensamiento de Donald Trump hacia Corea del Norte o sobre la cuestión inmigratoria extraídos de discursos sobre temas más generales.

El único punto de coincidencia es que todos los datos provienen de alocuciones presidenciales (este sería el macro-género discursivo); sin embargo, se trata de discursos de campaña, comentarios en conferencias de prensa, discursos presidenciales, respuestas a periodistas, y observaciones, reflexiones o anuncios que hace el presidente en el Rose Garden,¹¹ un sector del jardín de la Casa Blanca tradicionalmente utilizado para distintos tipos de eventos, generalmente más informales. Pero, sobre todo, la más abundante fuente de datos es la red social preferida de Trump: twitter.

¹¹ El Rose Garden, establecido a principios del siglo XX, ha sido utilizado para acontecimientos de diversa índole: conferencias de prensa informales, anuncios públicos, agasajos de personalidades de diferentes ámbitos (la política, la ciencia, el espectáculo, etc.), y hasta bodas. En los últimos años, se lo utiliza para conferencias de prensa

El discurso, la configuración de modelos mentales y la verdad-mentira

La política exterior: Donald Trump y Kim Jong-Un

Según la propuesta de Bolívar (2018), debe haber un cambio de enfoque en el estudio del diálogo político: de los aspectos puramente lingüísticos la atención debe pasar a centrarse en los aspectos sociales y políticos del discurso; en otras palabras, y al decir de los lingüistas sistémico-funcionales, el énfasis debe colocarse en la función interpersonal del lenguaje.

En el caso específico de los insultos, estos son considerados como parte de una retórica amenazante que tiene claros objetivos políticos. El presidente Trump parece recurrir al lenguaje descortés como una estrategia de confrontación y dominación, y esa violencia verbal contribuye a crear patrones de interacción social, a través de los cuales el presidente manifiesta los aspectos que caracterizan a los líderes populistas, tanto de derecha como de izquierda: construye enemigos e intenta eliminar a sus rivales, muestra un carácter ego-maniaco, polariza a la audiencia como resultado de una retórica confrontativa y divisiva, y sostiene una posición ultra-nacionalista. Los insultos ponen de manifiesto la descortesía y la agresión verbal, las cuales tienen efectos en los

conjuntas entre el presidente estadounidense y otro jefe de estado visitante. Si bien estos acontecimientos son públicos, el Rose Garden es considerado un lugar personal y privado del presidente.

participantes del diálogo político y en la calidad del diálogo en términos de respeto por el otro. Brown y Levinson (1987) sostienen que los insultos atraen la atención de los investigadores del discurso político no solo porque transgreden las reglas de cortesía sino también porque forman parte de relaciones tensas y conflictivas en las cuales en realidad se espera cooperación. Los insultos son parte de un comportamiento hostil que revela procesos cognitivos y formas de confrontación ideológica (Ilie, 2001, citado en Bolívar, 2003b). Desde el punto de vista lingüístico, la investigación también debe orientarse al lenguaje, puesto que se debe prestar atención a las formas en que, en el transcurso de la interacción, algunas estructuras lingüísticas cumplen funciones específicas en diferentes contextos. Según van Dijk (2006), una de esas funciones es la manipulación mental de la audiencia.

La manipulación, dice van Dijk (2006) es un concepto fundamental en el ACD que requiere especial atención porque implica abuso del poder discursivo. Sin embargo, no existe una teoría sistemática de las estructuras y procesos implicados en él. Algunas de las propiedades de la manipulación están enmarcadas en la triangulación propuesta por van Dijk, la cual asocia discurso, cognición y sociedad. La dimensión social de la manipulación se examina en términos de abuso de poder por parte de las élites

simbólicas que tienen acceso preferencial al discurso público y manipulan grupos de personas a favor de sus propios intereses. La dimensión cognitiva de la manipulación explica cómo la formación de modelos mentales y representaciones sociales son controlados por el discurso, a través del cual se moldean y se manipulan las mentes de los participantes del diálogo. Y el análisis discursivo se centra en las propiedades típicas del discurso que se utilizan al manipular las mentes de los receptores, tales como la presentación positiva de uno mismo y negativa de los otros, en todos los niveles del discurso y en un contexto que presenta las limitaciones típicas de las situaciones manipulativas: hablantes poderosos y receptores que carecen de conocimiento y recursos específicos para resistir la manipulación. Se necesita, entonces, un enfoque analítico del discurso porque la mayor parte de la manipulación, tal como esta es entendida, se realiza mediante el texto oral o escrito. La manipulación es una práctica discursiva de los grupos dominantes que tienen como objetivo influir en el conocimiento, e (indirectamente) en las acciones de los receptores y sus creencias; es decir, también se produce una manipulación ideológica que está dirigida hacia la reproducción social del poder de dicho grupo dominante.¹² Donald Trump ejerce esa manipulación a través de interacciones

¹² Por ejemplo, los políticos pueden ejercer su poder político a través del discurso público y, a través de este, pueden simultáneamente

confirmar y reproducir su poder político. Lo mismo se puede decir de los periodistas y profesores universitarios y sus respectivas instituciones (los medios, la universidad, etc).

conflictivas, específicamente del uso de insultos.

En julio de 2017 comenzó un cruce de descalificaciones entre Trump y Kim Jong-Un que se extendió hasta febrero de 2018, poco antes de que los Juegos Olímpicos de Pyongyang 2018 marcaran un momento de deshielo histórico y se abriera un diálogo increíblemente amistoso y colaborativo entre Washington y Pyongyang. En junio de 2017, el presidente Trump había declarado: “La era de la paciencia estratégica de Estados Unidos con el régimen de Corea del Norte se acabó”. Esta declaración parecía mostrar la frustración de Trump ante la falta de avances para contener los programas nucleares y de misiles balísticos de Corea del Norte, una situación que los altos funcionarios estadounidenses habían observado con creciente preocupación en los meses previos. He aquí algunos ejemplos del lenguaje agresivo que siguió entre el presidente estadounidense y el líder norcoreano (se enfatizan los enunciados producidos por Trump ya que son ellos el objeto de este análisis):

3 de julio de 2017: “*¿Este tipo no tiene nada mejor que hacer con su vida?*,”¹³ tuiteó Trump después de que Corea del Norte lanzara un nuevo misil balístico intercontinental (ICBM) que cayó en el Mar de Japón.

8 de agosto de 2017: “*Corea del Norte se va a encontrar con fuego y furia y un poderío*

que el mundo no ha visto antes”, dijo Trump a periodistas desde su club de golf de Bedminster (Nueva Jersey).

19 de septiembre de 2017: “*El hombre cohete se encuentra en una misión suicida contra sí mismo y su régimen*”, calificó el presidente estadounidense a Kim durante su primera intervención en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

22 de septiembre de 2017: “Viejo chocho trastornado”, respondió Kim a estos comentarios y dijo que «un perro asustado ladra más fuerte». Horas después, Trump dijo a través de Twitter que Kim es “*un hombre loco al que no le importa matar de hambre a su gente*”.

11 de noviembre de 2017: “*¿Por qué Kim Jong-un me llama ‘viejo’ si yo NUNCA le llamaría ‘petizo y gordo’? Intento tanto ser su amigo...*”, publicó Trump en su red social predilecta en el que supone uno de sus comentarios más célebres sobre el líder norcoreano.

29 de noviembre de 2017: “*Cachorro enfermo,*”¹⁴ calificó Trump al líder norcoreano durante un discurso sobre la reforma fiscal, pronunciado en el estado de Missouri.

1 de enero de 2018: “Tengo un botón nuclear sobre mi escritorio”, dijo Kim durante un discurso televisado por el día de Año Nuevo.

2 de enero de 2018: “*Yo tengo un botón mucho más grande y poderoso que el suyo*

¹³ El énfasis en las citas me pertenece.

¹⁴ En EE.UU. se utiliza esta expresión en referencia a alguien anormal.

y *el mío funciona*”, respondió Trump en Twitter.

20 de febrero de 2018: “Trump es un trastornado mental”, publicó el diario del partido único norcoreano, el Rodong Sinmun.

La reunión cumbre en Singapur en junio de 2018 fue la primera en la historia entre líderes de los dos países tras casi 70 años de confrontación iniciados con la Guerra de Corea (1950-1953) y de 25 años de negociaciones fallidas y tensiones a cuenta del programa atómico norcoreano. Y, al parecer, la retórica agravante de Trump tuvo un efecto beneficioso para Estados Unidos ya que Kim Jong-Un decidió –aunque sin mediar disculpa diplomática alguna- cambiar los insultos por una reunión cumbre.

Un análisis del contexto socio-cognitivo del discurso manipulativo nos lleva a especificaciones sobre la posición dominante del manipulador, y es esta posición de poder como primer mandatario la que le permite a Trump influir en su interlocutor/audiencia a través de la manipulación de sus mentes, es decir, de sus conocimientos, opiniones e ideologías que, a su vez, controlan sus acciones. La dimensión *poder* detrás del discurso implica la exposición del tipo de control que algunos agentes (en este caso Trump) ejercen sobre ciertos grupos sociales (en este caso la sociedad estadounidense) o sobre otros destinatarios (como es el caso de

Kim Jong-Un). Este control resulta en un control de la mente, es decir, de las creencias de los receptores e, indirectamente, un control de las acciones de los receptores basadas en estas creencias manipuladas.

Las manifestaciones lingüísticas indican los modos en que Trump enfatiza el propio poder y –según su visión- su superioridad moral, desacredita a su opositor presentándolo de manera negativa, polariza entre el *nosotros* y el *ellos*, y produce un alineamiento ideológico y una apelación emocional con los ciudadanos de su país. De este modo, la manipulación se centra en varios temas fundamentales: la lucha (internacional) entre el bien y el mal, la solidaridad nacional, la seriedad de la situación como conflicto internacional, la auto-presentación positiva como fuerte, firme y moralmente superior, la presentación negativa del otro como oportunista.¹⁵ El lenguaje ofensivo y humillante refuerza y tiende a legitimar esa división.

Existen importantes consecuencias del uso de insultos que trascienden el mero uso del lenguaje ofensivo. Las desacreditaciones del otro crean patrones que derivan en prácticas preocupantes. Por un lado, los insultos por parte de un hablante llevan a una reacción igualmente agresiva por parte de su interlocutor (como lo muestran los ejemplos más arriba) y de esta manera se produce una escalada de desacreditaciones, lo cual se ve claramente entre Trump y Kim. Esta escalada

¹⁵ Según explica van Dijk (2006), la manipulación implica destacar el poder, la superioridad moral y credibilidad del o de los hablante(s) y desacreditar a los disidentes, despreciando al enemigo. Otra

implicancia es el uso del recurso emocional, aduciendo pruebas aparentemente irrefutables de las propias creencias y razones.

de insultos a su vez contribuye a la escalada del miedo, tanto internamente como a nivel internacional. Recordemos que el objetivo de la Administración Trump es ponerle un freno al programa y los ensayos nucleares por parte de Corea del Norte; el mensaje de su discurso es que si ese freno no se produce, Estados Unidos deberá intervenir de manera más decisiva, con serias consecuencias para el país asiático. Por otro lado, el discurso violento de Trump vehiculiza otras formas de violencia, como las acciones violentas o la violencia física. Esto se manifestó en la distribución de paquetes con bombas que ocurrió en EE.UU. en octubre 2018. Personajes de la política, de la prensa y del mundo del espectáculo fueron amenazados por manifestarse en contra del presidente y sus medidas.¹⁶ Finalmente, si bien Trump, a través de sus constantes agravios e improperios, manifiesta una vez más su tendencia a seguir normas no escritas de comportamiento que habían sido respetadas por presidentes anteriores, su uso del lenguaje ha producido alineamiento y cohesión grupal ya que ha demostrado que logra conectar con sus votantes. El profesor

¹⁶ El ex-Presidente Barack Obama, el ex-Vicepresidente Joe Biden, la ex-Secretaria de Estado Hillary Clinton y el magnate e inversor financiero George Soros, entre otros, recibieron paquetes explosivos entre el 22 y el 26 de octubre de 2018. La relación entre los destinatarios de los paquetes es que todos ellos son demócratas y/o abiertamente críticos de las políticas del Presidente Trump. El actor Robert de Niro fue una de las últimas figuras públicas en Estados Unidos en recibir un paquete explosivo. En la última ceremonia de entrega de los premios Tony en junio de 2018, De Niro había pronunciado un discurso en el que atacó duramente al Presidente. Un día antes, la sede de CNN en Nueva York

David Crystal, un lingüista del Reino Unido que ha escrito la *Enciclopedia de Cambridge del Lenguaje*, indica que lo que es interesante es

escuchar una forma de hablar que asociamos con conversaciones informales o de bar pero no con un alto cargo público. Probablemente este es el motivo por el cual Trump consigue atraer a muchos votantes, ya que huye de los discursos cultos de su predecesor. Habla como nosotros.¹⁷

El liderazgo personal, unanimista y con apelación a lo emotivo a través del lenguaje tan llano como soez parecen haberle dado sus frutos al presidente estadounidense.

La política migratoria: Trump y los latinoamericanos

La visión de que todo discurso implica un diálogo (Bolívar, 2003a), puesto que habla y escritura son actos sociales (se habla con alguien, se escribe a alguien, se lee a alguien) determina que los textos sean muy diferentes unos de otros ya que su estructura depende de los contextos que les dan forma, y de las

también había recibido un paquete sospechoso. Ninguno de los dispositivos llegó a explotar. Si bien se ha detenido a un sospechoso, la investigación todavía se encuentra abierta y está a cargo del FBI. (Editorial. (2018, Octubre 25). De Obama a Hillary Clinton, De Niro, Biden y Soros: la ola de "paquetes explosivos" que recibieron figuras anti-Trump. *BBC Mundo News*. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-45965516>)

¹⁷ Smith, D. (2018, Septiembre 20). Disponible en: https://www.eldiario.es/theguardian/estrategia-Trump-mujeres-insultar-inteligencia_0_804220124.html

motivaciones de quienes participan en los diálogos (Bajtín, 1986). Por este motivo, el discurso no es homogéneo, pues siempre se encontrarán relaciones asimétricas determinadas por los controladores del diálogo, y las posibilidades o no de tener acceso al diálogo. Una perspectiva crítica, por lo tanto, no puede abordar el lenguaje en función de hablantes ideales, sino en función del uso real del lenguaje en situaciones concretas. Esto quiere decir que se necesitan por lo menos dos participantes para crear texto y significados. En síntesis, Bolívar propone que las categorías iniciales del discurso deben ser la interacción social, dos participantes, y el texto resultante de la interacción.

Al explorar la política migratoria de Donald Trump, junto con su visión de los inmigrantes, se advierte en primer lugar que esta está basada en el nacionalismo económico. El programa de la Administración Trump busca principalmente proteger a la fuerza laboral y las industrias estadounidenses. Se trata de una política que se diferencia de manera radical de las políticas migratorias de administraciones anteriores que priorizaban la reunificación familiar y el asilo. A continuación, algunos ejemplos del lenguaje nacionalista del

presidente (se enfatizan los fragmentos de los discursos que son objeto de este análisis):

16 de junio de 2015: “*Cuando México envía a su gente, no están enviando a los mejores. No lo están enviando a usted. Están enviando gente que tiene muchos problemas, y están trayéndonos esos problemas a nosotros. Están trayendo drogas. Están trayendo crimen. Son violadores.* Y algunos, supongo, son buenas personas.” Así anunció Trump su candidatura a presidente.

6 de julio de 2015: “*Pero hay gente que entra, y no me refiero solo a los mexicanos, estoy hablando de gente que viene de todas partes que son asesinos y violadores, y están viniendo a este país.*” Trump aclara su declaración anterior para CNN.

1 de julio de 2015: ¡Bueno, *alguien está violando, Don! Quiero decir, ¡alguien lo está haciendo! ¿Quién está violando? ¿Quién está violando?*” Entrevista con Don Lemon en el programa *The Situation Room*, de CNN. Trump aseveró que había obtenido la información de que los inmigrantes latinos que cruzaban la frontera eran violadores de un artículo de la revista *Fusion*.¹⁸

5 de julio de 2015: “*A Jeb Bush tienen que gustarle los mexicanos ilegales por su esposa,*”¹⁹ publicó Trump en Twitter.

¹⁸ *Fusion* es una revista bilingüe (inglés/español) con sede en El Paso, Texas, que se centra en el arte, la música y la cultura. Se publica a través de una página Web y en papel a través de una tirada de 20.000 copias al mes en El Paso (Texas), Las Cruces (Nuevo México), Ciudad Juárez (México), Chihuahua (México) y México D.F. Cuando Lemon corrigió al presidente —aclarando que el artículo en realidad explicaba que el 80% de las mujeres y niñas de América Central eran violadas cuando

trataban de ingresar a EE.UU. por contrabandistas, pandilleros, otros inmigrantes o autoridades gubernamentales— Trump le contestó desestimando a las víctimas y sugiriendo que eran los inmigrantes latinos los que violaban.

¹⁹ Trump re-tuiteó (y luego borró) un comentario punzante sobre su contrincante en las primarias del Partido Republicano, Jeb Bush. El tweet sugería que Bush habría sido más flexible y permisivo en la reforma migratoria porque su esposa, Columba, era de origen mexicano.

6 de agosto de 2015: *“El gobierno mexicano es mucho más inteligente, mucho más ingenioso, mucho más astuto. Y envían a los malos porque no quieren pagar por ellos. No quieren hacerse cargo de ellos”*, declaró el candidato a presidente una entrevista con Chris Wallace de Fox News.

21 de agosto de 2015: *“Sería una vergüenza... Yo voy a decir que la gente que me sigue es muy apasionada. Aman este país y quieren que este país sea grande de nuevo. Son apasionados”*, fue la declaración de Trump al enterarse de que dos hombres habían atacado a un hispano en su nombre.²⁰

25 ago 2015: *“Muy cierto. Jeb Bush está loco, ¿a quién le importa que hable mexicano? ¡¡Esto es Estados Unidos, inglés!!”* Otro comentario por Twitter.

25 de agosto de 2015: *“¡Siéntese! No le he dado la palabra. ¡Vuélvase a Univisión!”*, le

espetó Trump a Jorge Ramos, de Univisión, en una conferencia de prensa en Iowa.²¹

5 de junio de 2017: *“Tristemente, la abrumadora cantidad de crímenes violentos en nuestras ciudades es cometido por negros e hispanos –un tema difícil que debe ser tratado.”*²² Una vez electo presidente, Trump continúa haciendo uso permanente de Twitter.

2 de abril de 2018: *“México tiene el poder absoluto para impedir que estas grandes ‘caravanas’ de gente [centroamericana] ingresen a su país. Debe detenerlos en su frontera norte...”* Nuevamente, el presidente elige comunicarse vía Twitter.

16 de setiembre de 2019: *“Otro gran amigo mío, alguien que estuvo en la CNN y que a ellos no les gustaba porque era demasiado positivo sobre Trump... Resulta que es hispano, pero yo nunca me di cuenta porque parece más WASP que yo. Pero aun así, no hay nadie que quiera a este país más que*

²⁰ A mediados de agosto, dos hermanos habían atacado a un hispano de 58 años en situación de calle. Le habían roto la nariz y le habían orinado encima. Supuestamente, habían informado a la policía que habían apuntado a este hombre por su origen étnico y que “Donald Trump tenía razón, todos estos ilegales deberían ser deportados”. Cuando se enteró de incidente, Trump, en lugar de denunciarlos, dijo que eran “apasionados”. Más tarde el candidato presidencial tuiteó que él “nunca avalaría la violencia”.

²¹ Cuando el periodista hispano-hablante Jorge Ramos intentó preguntarle a Trump sobre su posición en relación a la inmigración, el candidato Trump se rehusó a contestar porque dijo que Ramos no había respetado su turno para hablar. Como Ramos trató de terminar su pregunta, agentes de seguridad se le acercaron y físicamente lo sacaron del recinto. En ese momento, Trump le dijo “¡Vuélvase a Univisión!” Un partidario de Trump increpó al periodista, que es ciudadano estadounidense, y le dijo: “Usted fue un maleducado. No se trata de usted. Váyase de

mi país.” Eventualmente, se le permitió a Ramos regresar a la conferencia de prensa para plantear su pregunta.

²² Trump primero tuiteó estadísticas que desglosaban a los sospechosos en tiroteos de acuerdo a la raza y etnia, citando a Bill O’Reilly, de Fox News, como su fuente. Minutos más tarde, tuiteó nuevamente, correlacionando la raza y la etnia los crímenes violentos en todo el país. En respuesta a ello, el crítico Eric Deggans escribió en el Tampa Bay Times: No existen dudas de que el crimen violento constituye un serio problema en las comunidades de color. Pero conectarlo con la raza de una manera tan categórica e injusta parece culpar a algunos grupos en lugar de apuntar a la solución del problema.” (Editorial. (2013, June 6). Donald Trump: Blacks Commit ‘Overwhelming Amount’ of Crime. *African Globe*. Disponible en: <https://www.africanglobe.net/headlines/donald-trump-blacks-commit-overwhelming-amount-crime/>).

Steve Cortes..... ¿A quién quieres más, al país o a los hispanos?”. Un fragmento del discurso en Río Rancho, Nuevo México.

18 de setiembre de 2019: “No más. No más falso asilo. No más ‘detener y soltar’. No más entrada ilegal a los Estados Unidos.”²³ Este fue el primer tweet en español que publicó el presidente.

19 de setiembre de 2019: “¡GRAN progreso en el Muro de la Frontera!” Twitter.

A modo de ejemplo, este análisis se focalizará en el discurso que Trump pronunció en Río Rancho, Nuevo México, un estado en el que, en 2016, había perdido por 8 puntos ante Hillary Clinton en 2016 y donde, en 2017, los republicanos sufrieron derrotas significativas en las elecciones de medio término.²⁴ Allí se dirigió el presidente con el propósito de captar el voto del alto porcentaje de inmigrantes latinoamericanos que vive en ese lugar. En su discurso, el desproporcionado y reiterado uso de la frase “amo a los hispanos” y “nadie ama a los hispanos más que yo” quedó prácticamente opacado y carente de sentido cuando el presidente expresó lo siguiente sobre Steve Cortes, un ex-corresponsal de la CNN, comentarista de televisión partidario de Trump y miembro del *Hispanic Advisory Council* del gobierno republicano:

Otro gran amigo mío, alguien que estuvo en la CNN y que a ellos no les gustaba porque

era demasiado positivo sobre Trump... Resulta que es hispano, pero yo nunca me di cuenta porque parece más WASP que yo. Pero aun así, no hay nadie que quiera a este país más que Steve Cortes..... ¿A quién quieres más, al país o a los hispanos?

(Río Rancho, Nuevo México, 16 set 2019)

El presidente parece implicar que el color de piel de Cortes es demasiado claro para ser de un hispano. Parece preguntar en voz alta cómo puede ser hispano y al mismo tiempo mezclarse o encajar tan bien con los blancos. El comentario de Trump no sólo resulta desconcertante, sino que desvela su modelo mental: el presidente tiene un modelo mental particular sobre qué apariencia deben tener los hispanos, y espera que a su audiencia le resulte igualmente confuso si alguien no se adecua a ese modelo Trumpiano. Es más, el estereotipo latino que tiene el presidente trasciende las características físicas para incluir cuestiones tales como el ser ciudadano, aspectos socio-económicos, culturales y de lealtad o fidelidad. De manera extraña e igualmente confusa le pregunta a Cortés a quién ama más, si a los hispanos o al país. Claramente, la pregunta plantea una elección, como si los hispanos no estuvieran incluidos en la definición del país como cualquier otro grupo de estadounidenses. Y no tan solo eso; la pregunta parece además sugerir que los latinos tienen una doble lealtad, la cultura hispano-parlante por un lado y el país

²³ Publicado en twitter en inglés y en español.

²⁴ Nuevo México, con cinco votos del Colegio Electoral, no ha respaldado a los republicanos para la presidencia desde 2004, cuando el entonces presidente George W. Bush superó por poco a John Kerry. Y los republicanos sufrieron

pérdidas significativas en otros tres estados que comparten una frontera con México -California, Texas y Arizona-, cuando Trump convirtió a una caravana de migrantes que venía de México en pieza central de sus argumentos finales para las elecciones de mitad de período.

(Estados Unidos) por el otro. En ambos casos, el comentario de Trump evidencia un posicionamiento que aprueba, respalda y fomenta la desigualdad y la división.

Es importante recordar que, en Rio Rancho, el presidente estaba tratando de captar el voto de los latinos, cuyo porcentaje en el estado de Nuevo México es el más alto en todo el país (casi 50% de hispanos). Sin embargo, recurrir a observaciones sobre el color de piel de su aliado o sugerir que los latinos tienen una fidelidad dual o no están incluidos en el concepto de nación no parecen ser estrategias discursivas o de persuasión que le ayudarán a conseguir su objetivo. La permanente y poco natural -casi afectada- insistencia en su amor por los hispanos tampoco parece contribuir a lograrlo.

A pesar de la frondosa concurrencia latina a las presentaciones de Trump y a los numerosos carteles que proclaman “Latinos por Trump”, la calificación de desaprobación de Trump entre los hispanos a nivel nacional fue de 79% en una encuesta del Centro de Investigación Pew de agosto de 2019. La realidad es que los latinos se sienten más inseguros que antes del 2016, en parte debido a la dura retórica de política migratoria divisiva por parte del presidente, la cual refrendó con sus comentarios en el discurso en Nuevo México. Y como los hogares de los latinos son más factibles de experimentar la pobreza e inseguridad que otros, los recortes presupuestarios que Trump ha propuesto anualmente ubican a ese grupo social en una situación de mayor precariedad. Tiene sentido entonces que Trump quiera conquistar el voto

latino y por ello, como ocurre con frecuencia cada vez que comete un exabrupto racista, trata de apaciguar la ola de críticas diciendo “soy la persona menos racista en este recinto” o “nadie ama a los hispanos más que yo” y complementar su aclaración con una lista de todo lo que asegura ha hecho por la comunidad latina en Estados Unidos:

Estamos trabajando noche y día para construir un futuro de innumerables oportunidades para nuestros hispano-americanos... incluyendo millones de mexicano-americanos que enriquecen a nuestra sociedad, y fortalecen a nuestro país, sirven en nuestras fuerzas militares, y contribuyen inmensamente en esta familia americana compartida.

(Rio Rancho, Nuevo México, 16 set 2019)

Y para que no queden dudas de su clara percepción de las diferencias que existen entre los latinos, agregó: “Porque los hispano-americanos, ellos comprenden, no quieren criminales cruzando la frontera... no quieren gente que les quite sus empleos, quieren seguridad, y quieren el muro. ¡Ellos *quieren* el muro!”. Trump cierra el círculo de su razonamiento con esta visión que constituye otro de sus modelos mentales: los hispanos están más íntimamente familiarizados con los peligros que el presidente asocia con la inmigración latinoamericana —el tráfico de drogas, la trata de blancas y el crimen. Si bien existen numerosos estudios que sostienen que no hay evidencia de que los inmigrantes latinoamericanos cometan más crímenes que los nativos estadounidenses y que, en realidad, los niveles de crimen entre inmigrantes latinoamericanos de primera

generación son menores que entre estadounidenses nativos, el discurso de Trump insiste en establecer una conexión casi directa. La realidad muestra que la inmigración y la criminalidad han seguido caminos inversamente proporcionales desde la década de 1990; mientras la inmigración ha aumentado, la criminalidad ha disminuido.

Wodak (2015) explica la retórica de Trump como una apelación al anti-intelectualismo, basada en una premeditada contradicción o ambigüedad en la relación verdad-mentira, resultando en una redefinición y reformulación de la verdad más cercana a la pos-verdad (la cual Wodak llama "pos-vergüenza") que a la realidad. Wodak afirma que el origen de esta ambivalencia radica en que muchos hechos se han convertido en opiniones y, como tales, pueden ser refutados y cuestionados. Es un hecho que los inmigrantes latinoamericanos son parte de la sociedad estadounidense, de la misma manera que es un hecho la inexistencia de una correspondencia directa entre los inmigrantes y la criminalidad; sin embargo, Trump toma estos hechos como opiniones, les asigna un valor de verdad diferente y los contradice. Es sobre esta base que el presidente construye aun otro modelo mental: el que le permite afirmar que su voz es la voz del pueblo estadounidense y que lo que él dice constituye un pensamiento compartido que identifica a la mayoría (Ricento, 2003).

A mediados de mayo de 2019, el presidente Trump había anunciado un nuevo programa para la modernización del sistema migratorio en Estados Unidos, tornándolo, en su opinión,

más justo y mejor enmarcado en la ley. Este plan, según Trump sería el orgullo de su país y la envidia del mundo entero. Si bien al principio del anuncio, el presidente se enorgullece de que históricamente los inmigrantes han sido bienvenidos en Estados Unidos ("muchas personas, de distintos lugares, hemos forjado un pueblo y una nación ante Dios... compartimos el mismo hogar, el mismo destino y juramos lealtad a la misma bandera"), aclara que ahora, con los importantes cambios en la economía, se hace necesario implementar un sistema migratorio que permita a los ciudadanos estadounidenses prosperar en el futuro. Para ello, afirma que este plan otorgará empleos, salarios y seguridad primero a los estadounidenses. Se podría concluir, entonces, que Trump no ha producido cambios sustanciales en su pensamiento hacia los inmigrantes. En su modelo mental, los ingresantes siguen siendo indeseables y peligrosos. Su discurso y su plan descalifican a quienes quieren establecerse en Estados Unidos para cumplir su Sueño Americano. A comienzos de 2020, este duro discurso anti-inmigración quedó confirmado y el presidente celebró los avances en la construcción del muro fronterizo que separa Estados Unidos de México. Con estas acciones, Trump asegura que su administración está no solo restableciendo el estado de derecho sino reafirmando la cultura estadounidense.

Reflexiones finales: qué y cómo cambiar

Wodak (2015)²⁵ afirma que hay un fenómeno que domina la política en muchos países en la actualidad y este es que la política se ha *comodificado*, es decir, se ha transformado en un *commodity*, un producto que depende de manejos capitalistas, que se difunde a través de las redes sociales y que se comercializa de la misma manera que se venden gorras, remeras y banderas de partidos políticos. Este fenómeno tiene mucho que ver con la verdad-mentira -con la ambivalencia hacia la verdad que culmina en la pos-vergüenza-, ya que se borran las fronteras entre ambas y son las percepciones o visiones que se originan en las esferas de la comercialización (es decir, del *marketing*) las que terminan dominando (los modelos mentales de) a los consumidores. Los mismos políticos se han transformado en el producto de esta *marketización* o *comodificación*: la forma en que se mueven, cómo actúan, su posicionamiento casi como personalidades de los medios o del espectáculo. Y este es un papel que el presidente Trump, dados sus antecedentes televisivos, juega de manera magistral.

Por esta razón, si hay algo que Trump no tiene es lo que se llama el filtro de los políticos. Su vocabulario agravante parece finalmente influenciar la estructura del modelo mental correspondiente a la situación de su país en la esfera global, enfatizando las habilidades deficientes y los valores cuestionables de su opositor Kim Jong-Un, un modelo que sería

consistente con su propia ideología de supremacía. De esta manera trata de modificar las actitudes, por un lado de los ciudadanos para que apoyen sus políticas de dominación global, y por otro, el comportamiento del líder norcoreano a través de la infusión del miedo que le haga retroceder en su programa de ensayos nucleares.

Además, Trump utiliza la *comodificación* de la política y el juego de verdad-mentira (su “calculada ambivalencia hacia la verdad”, según Wodak) para reestablecer el paradigma de la imposición del poder y la polarización ideológica, fomentando el retorno a un posicionamiento (ultra) conservador (lo que Wodak enmarca en un populismo de extrema derecha) que prioriza los privilegios del homogéneo colectivo integrado por estadounidenses blancos defensores de los valores tradicionales en contra de etnias, nacionalidades o culturas ajenas a la propia.

De esta manera, la manipulación de los modelos mentales a través del discurso se dirige a la modificación de creencias socialmente compartidas -tales como actitudes e ideologías- acerca de temas políticos importantes. Estas estrategias discursivas típicamente influyen en las representaciones sociales (van Dijk, 2006) de muchos, favoreciendo a Trump.

Como atestigua este trabajo, la crítica normativa del uso del lenguaje junto con la crítica explicativa del discurso y de la realidad social deviene en una exploración socio-

²⁵ La característica principal del enfoque de Wodak es su combinación de los estudios históricos con el análisis del discurso. Se trata de un enfoque

interdisciplinario, informado históricamente, basado en un análisis textual que está orientado al problema de una manera muy específica.

política. Resulta notable la manipulación de Trump a su interlocutor/audiencia, en la cual los modelos mentales del interlocutor/audiencia acerca del programa balístico nuclear de Corea del Norte se generalizan a temores, actitudes e ideologías acerca de los peligros que tal programa implica. Igualmente notable es la manipulación en relación a las reglamentaciones de política migratoria, a través de las cuales el presidente estigmatiza a quienes no concuerdan con el modelo WASP que él defiende. Nuevamente aquí, los modelos mentales son alimentados con miedos que correlacionan la inmigración a la diferencia (el *ellos* o *exogrupo negativo*) y la criminalidad. Las representaciones sociales o creencias sociales compartidas resultantes en realidad no sirven al interés de los ciudadanos puesto que están siendo manipuladas con el fin de legitimar medidas gubernamentales: el gasto militar y las políticas migratorias restrictivas. La manipulación, entonces, rompe el diálogo político, ya que constituye un abuso de poder en el marco del cual los ciudadanos son conducidos a creer que estas medidas son tomadas para defenderlos. Se utilizan acontecimientos con carga emocional y un fuerte impacto en los modelos mentales de la audiencia a fin de influir en esos modelos en términos de una radical polarización entre nosotros (buenos y justos) y ellos (malos y delincuentes), lo cual naturaliza una

confrontación ideológica. Los intereses y beneficios de quienes tienen el control de la manipulación se ocultan, se oscurecen o se niegan, mientras que los beneficios de la nación o del *nosotros* o *endogrupo positivo* se enfatizan, por ejemplo, en términos de un aumento del sentimiento de seguridad.

En consonancia con los postulados de Fairclough (2014b) sobre la importancia de detectar problemas sociales a través del análisis lingüístico a fin de poder actuar en pos de un cambio, este trabajo también intenta enfatizar el valor de lograr una conciencia crítica del lenguaje y de las prácticas discursivas no solo como una prioridad esencial en la educación lingüística de todo miembro de la sociedad sino como un requisito fundamental para el desarrollo de ciudadanos democráticos. Una concientización crítica sobre los usos del lenguaje constituye el primer paso hacia esa transformación. La reflexión sobre los contenidos culturales del discurso y las formas en que estos se argumentan también forman parte de este proceso de concientización. El descubrimiento de falsedades e injusticias en la realidad social llevan a la necesidad de cambiar ciertas prácticas lingüísticas y sociales que excluyen al otro diferente. La crítica al discurso debe funcionar como un punto de partida para criticar el orden social imperante y, en términos prácticos, actuar para cambiar ese orden.²⁶ Una sociedad

²⁶ El analista crítico debe convertirse en un catalizador para la concientización, una especie de propulsor hacia el cambio (Fairclough, 2015, p. 234) y la democratización de la realidad social. Por

lo tanto, el fin último no es simplemente la descripción y explicación de los fenómenos sociales y su reflejo en el discurso, para cambiar solo el discurso.

verdaderamente democrática debe proveer a todos sus ciudadanos de los medios para accionar hacia ese cambio. En el caso de los Estados Unidos y la Administración Trump, un buen punto de partida podría ser la elaboración de nuevos modelos mentales a través de la resignificación de los lemas publicitarios (de los más poderosos formadores de modelos mentales) *Americanización y América Primero* hacia una nueva construcción de la realidad actual y futura como *Globalización²⁷ inclusiva* y *El Mundo Plural Siempre*.

Referencias

- Bajtín, M. (1986). *Estética de la creación verbal*, México: Siglo XXI.
- Bolívar, A. (2003a). Discurso político y compromiso social. *Akademias* Vol 5(1), 7-31.
- Bolívar, A. (2003b). *La descortesía como estrategia política en la democracia venezolana*. En Diana Bravo (Ed.), *Actas del I Coloquio Internacional del Programa EDICE "La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes"* (pp. 213-226). Estocolmo: Universidad de Estocolmo.
- Bolívar, A. (2009). ¿Por qué no te callas?: los alcances de una frase en el (des)encuentro de dos Mundos. *Discurso & Sociedad*, Vol 3(2), 224-252.
- Brown, P. & Levinson, S. (1987). *Politeness: Some universals in language usage*, Cambridge: CUP.
- Fairclough, N. (1989/2001/2014a), *Language and Power*. London: Routledge.
- Fairclough, N. (2014b). What is CDA? *Language and Power Twenty-Five Years On*. Disponible en: https://www.academia.edu/8429277/What_is_CDA_Language_and_Power_twenty-five_years_on
- Full Circle & Wodak, R. (2018). *On Trump and the Politics of Fear*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=9AiwMVz-yp4>
- García Negroni, M.M. (1988). *La Destinación en el Discurso Político: una categoría múltiple*. *Lenguaje en Contexto* Vol I (1/2), 85-111.
- García Negroni, M.M. (2016). *Discurso político, contradestinyación indirecta y puntos de vista evidenciales. La multidestinyación en el discurso político revisitada*. *Revista ALED* Vol 16(1): 37-59.
- Ricento (2003). *The discursive construction of Americanism*. *Discourse & Society*. Vol 14(5), 611-637
- van Dijk, T. (2006). Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones. *Revista Signos*, Vol 39(60), 49-74.
- van Dijk, T. ([1995] 2008). Discourse semantics and ideology. *Discourse & Society*. Vol 6(2), 243-289.

²⁷ En 2017 en una encuesta realizada en 9 países de la Unión Europea (incluidos Francia, Alemania, Portugal, España, Hungría y Austria) se preguntó a qué le temían más y la gran mayoría dijo a la

globalización. Cuando se les preguntó qué significaba la globalización, los simpatizantes de políticas de extrema derecha respondieron: globalización significa inmigración.

Wodak, R. (2015). *The Politics of Fear. What right-wing populist discourses mean*, London: Sage.

Wodak, R. y Meyer, M. (2008). *Methods of Critical Discourse Analysis*, London: Sage.

Sandra Fadda Es Magister en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada por la Facultad de Lenguas, UNC. Es Profesora titular en la Cátedra de Cultura y Civilización de los Pueblos de

Habla Inglesa I y II, y docente en la Maestría en Inglés en esa facultad. Se desempeña como Directora del proyecto de investigación Globalización, interculturalidad y minorías en la cultura de los pueblos de habla inglesa y la cultura argentina, con aval de SeCyT, UNC. Su área de investigación es el análisis (crítico) del discurso histórico-político. Ha expuesto en congresos y jornadas nacionales e internacionales y es autora de publicaciones sobre la temática de su especialidad.

Correo electrónico: sandra.fadda@unc.edu.ar

Transformaciones de la narrativa norteamericana en la articulación de los siglos XX y XXI

Transformations of the American narrative in the articulation of the 20th and 21st centuries

Nancy Viejo
Universidad de Buenos Aires

Recibido: 24 de febrero de 2020
Aceptado: 5 de octubre de 2020

Resumen

Hacia fines del siglo XX, en el campo intelectual, se registran una serie de reflexiones críticas que pueden leerse como verdaderos manifiestos y testimonios que dan cuenta de un periodo que configuró una bisagra en la narrativa del siglo pasado. Este artículo explica que David Foster Wallace es un autor central para comprender este proceso pues brinda un registro privilegiado de la literatura de los Estados Unidos en su articulación con el nuevo milenio. Su obra da cuenta de los cambios que se están gestando en el ambiente literario de la nueva generación a la que pertenece, al mismo tiempo que propone una salida de una forma de reproducción artística y cultural que se había vuelto hegemónica. Su obra ensayística y sus intervenciones públicas a través de entrevistas iluminan su obra de ficción, definida por la crítica especializada como un nuevo tipo de realismo, cuyas raíces ahondan en la tradición de la novela.

Palabras claves: globalización, reflexión crítica, David Foster Wallace, nuevo milenio, hegemonía

Abstract

Towards the end of the XXth century, in the intellectual field, there emerged a series of critical reflexions that can be interpreted as real manifestos and testimonies that account for a period of transition with the narrative that prevailed during that century. This article explains that David Foster Wallace is a central author to understand this process because he provides a privileged register of the literature of the United States in its articulation with the new millennium. His work shows the changes that are developing within the literary field of the new generation to which he belongs, and at the same time it proposes a way out from a form of artistic and cultural production that had become hegemonic. His essays and interviews cast light on his work of fiction, defined by specialized critics as a new form or realism, whose roots belong in the tradition of the novel.

Keywords: globalization, critical reflexion, Davis Foster Wallace, new millennium, hegemony

Introducción

Tratemos de reconocer y representar los aspectos reales de las experiencias reales que previamente han sido excluidas del arte.
(D.F.W., entrevista con Larry McAffery, 1993)²⁸

Hacia fines del siglo XX, Estados Unidos atravesaba un momento de expansión económica, pero el contexto de la narrativa se mantiene sobre todo mediante el impulso de décadas anteriores. De alguna manera, la etapa posmoderna del que la crítica diera cuenta en los famosos ensayos de John

²⁸ *Let's try to countenance and render real aspects of real experiences that have previously been excluded from art.* Todas las traducciones del inglés son propias.

Barth, "The literature of Exhaustion" ("Una literatura del agotamiento"), y de Susan Sontag, "The Aesthetics of Silence" ("La estética del silencio"), ambos de 1967, pareciera extinguirse afectada por el mismo fenómeno que le había dado vida.

Si hacemos memoria, recordaremos que en su texto, Barth afirmaba que los escritores de ficción no tenían la posibilidad de escribir algo original debido al estado de agotamiento en el que se encontraba la literatura de su época, lo que coincidía con la posición de Sontag, cuya tesis central era que ya no quedaba nada por decir. En medio de grandes polémicas, estas posturas descifran tempranamente el juego metaficcional como el rasgo preponderante de la literatura posmoderna, cuyo correlato retórico se encuentra en el énfasis puesto en el efecto paródico y las formas de la ironía.

Es así que en el ámbito literario de la posmodernidad, la novela trata cada vez más de ella misma y menos de la realidad exterior (Scholes, 1979). Estas transformaciones se traducen en el hecho de que la obra puede ser reflejo de las tensiones existentes entre ficción y realidad, historia y parodia, y también de la disolución de fronteras entre la literatura de élite y la popular.

Efectivamente, la nueva concepción de la novela, al incorporar una perspectiva más amplia y un deseo de ruptura ante las convenciones literarias establecidas, otorga un papel importante a la parodia, el pastiche y la ironía en la construcción metaficcional. Como señala Linda Hutcheon (1989), la ficción que surge en este periodo, rechaza la forma convencional de la novela

abandonando el tipo de estructura de causa-efecto y apartándose de conceptos como el de originalidad o autoría de la obra de arte, para privilegiar el humor y la ironía a través de formas paródicas. De esta manera, abusando de los códigos que nos son conocidos, las obras ponen en evidencia la manipulación lingüística a la que estamos sometidos, la cárcel del lenguaje en la que nos encontramos. Así, esta ficción se reafirma en la conciencia de que el producto lingüístico, que es lo que en última instancia conforma la obra literaria, no es más que un artificio, con lo que se interroga y pone en entredicho la función representativa del lenguaje.

Sin embargo, con el pasar del tiempo, estos recursos se fueron transformando en una serie de *clichés* que lograron atravesar las formas de producción, decodificación y consumo de la cultura popular. Es así, que en el campo intelectual de fines del siglo pasado, se registran a través de artículos y ensayos, una serie de reflexiones críticas y metaliterarias que pueden leerse hoy en día como verdaderos manifiestos y testimonios pueden verse como una bisagra en la narrativa del periodo.

Pero sin lugar a dudas, el autor que se anticipa a esto es David Foster Wallace. En 1988, un año después de haber publicado *The broom of the system* (1987), Steven Moore, el editor de la prestigiosa *Review of Contemporary Fiction* lo invita a publicar un artículo para la sección *Novelist as Critic*, en representación de la nueva generación de escritores jóvenes (la sección incluiría artículos de otros autores, entre ellos John Barth). En lo que resultó ser

su primer ensayo crítico “Fictional Futures and the Conspicuously Young” (1988) –luego publicado en castellano con el título “Futuros narrativos y los autores notoriamente jóvenes” (2013). Foster Wallace da cuenta de los cambios que se están gestando en el ambiente literario de la misma generación a la que pertenece. El artículo defiende a los escritores de la nueva generación, de la talla de Bret Easton Ellis, Tama Janowitz y David Leavitt entre otros, en el contexto de un campo literario ajeno a las transformaciones de la época.

Foster Wallace critica las formas estandarizadas de escritura que se reproducen en forma “soporíferamente idéntica” (1988, p.18), con el aval del mercado y la academia. Distingue para ello tres modelos prototípicos: el del nihilismo vacío, un pretencioso realismo ultraminimalista carente de sentido que pretende emular al peor Carver, y la hermenéutica de los programas académicos de escritura, que replican una retórica estereotipada. Pero entre mediocridad de este contexto generalizado que, señala Foster Wallace, a pesar de todo cuenta con el aval del *establishment*, el autor distingue un grupo de escritores que identifica como la nueva narrativa:

La inteligencia preternatural con que un Simpson o un Leavitt son capaces de articular complejas maquinaciones paternas o maternas a través de los ojos de unos hijos completamente creíbles; el lirismo descarnado de la clase pobre blanca que hay en *Town Smokes* de Pinckney Benedict; el humor sarcástico y la mala leche de una buena historia de Lorrie Moore o de Amy

Hempel o de Debra Spark; la visión política del *You Bright and Risen Angels*, de William Vollmann; la exploración concienzuda de la motivación que hay detrás de la disolución de los yuppies en *Luces de neón*, de McInerney... todas estas cosas trascienden la simple imitación ingenua [...] (p. 19).

Efectivamente, encontramos aquí algunos de los nombres de las principales nuevas voces que se destacarán en la narrativa norteamericana en los años siguientes. Pero lo más valioso de este ensayo, no se trata tanto de su carácter predictivo, sino del análisis que hace de las causas que se encuentran en la raíz de este cambio de paradigma.

Releva para esto, uno de los fenómenos que, especialmente en los Estados Unidos a partir de la década del 50, ha cambiado la forma de interactuar con lo que nos rodea. Evidentemente se trata del lugar preponderante que el impacto de la televisión comenzó a tener en la vida cotidiana, de manera principal en los niños que ahora son adultos. Foster Wallace analiza las transformaciones que este nuevo espacio discursivo, así como el estímulo de lo visual producen en la matriz narrativa. Su ensayo describe de qué manera ha cambiado la experiencia de lo “real” el estrecho vínculo con este medio, no solo para las nuevas generaciones de escritores, sino también para los lectores, y para la sociedad en general. Según sus propios términos, todo escritor comprende perfectamente que el lector, al igual que él, “ha visto, *ad nauseam*, el aspecto que tiene la vida, y que le interesa mucho más

la sensación que la vida produce, entendida como señal indicadora que nos oriente hacia su significado” (p. 23). Y esto es precisamente lo que, a su modo de ver, la crítica tradicional no comprende, y aquí está la razón principal que llegó a determinar lo que califica como un “cisma” generacional, entre la crítica y los nuevos escritores hacia finales de los años 80. Foster Wallace da cuenta de la incipiente gestación de escrituras ligadas a la constitución de nuevas subjetividades bajo el paradigma de la cultura popular. Esto disuelve las fronteras con la cultura de masas, y constituye a partir de la nueva generación de autores un estándar narrativo diferente, ligado a las formas de consumo de la cultura *mass mediática*. Por otro lado, debemos destacar la valoración positiva que hace el autor del *sentido*, un concepto en tensión para la estética posmodernista predominante.

Unos años después, en su famoso ensayo de 1993 “*E Unibus Pluram: Television and U. S. Fiction*” (“*E unibus pluram: televisión y narrativa americana*”), originalmente publicado en la misma revista, y que integra la colección de artículos de *Algo supuestamente divertido que nunca volvería a hacer* (1997), Foster Wallace, amplía y desarrolla la tesis planteada en el ensayo anterior. En este nuevo artículo, señala que la literatura posmoderna se ha transformado en el *mainstream*, y reclama la necesidad de un cambio en una cultura donde la televisión ha pasado a ocupar un rol central, mientras que la literatura ha perdido su poder de crear sentido, volviéndose vacía y cínica. En términos del autor se ha llegado a esta

situación, por un lado porque mantiene la idea de que la televisión influye directamente en la narrativa “en especial aquellas corrientes narrativas arraigadas en el posmodernismo, que incluso en su cénit metanarrativo más rebelde no fue tanto una ‘reacción contra’ la tele como una especie de acatamiento de la tele” (p. 36); mientras que por el otro, se encuentra el hecho de que la ironía, que alguna vez habría tenido un efecto crítico y renovador, en realidad no posee efectividad constructiva, “carece de sustancia” y se torna opresiva (p. 66). Es desde esta perspectiva que David Foster Wallace promueve una nueva rebeldía, capaz de provocar el cambio hacia una cultura y una narrativa que reivindique la sinceridad y el sentimiento, propone recuperar “los viejos problemas y emociones pasados de moda de la vida americana con reverencia y convicción”, que los nuevos artistas se atrevan a ser sinceros, anticuados, retrógrados, ingenuos y anacrónicos, a la vez que le pierdan el miedo al sentimentalismo y al melodrama (pp.77-78). De esta manera, el autor recupera el atributo de la emoción, para la literatura, convirtiéndose en la voz privilegiada entre los jóvenes narradores de mediados de los 90 como su amigo Jonathan Franzen, Michael Chabon, Bret Easton Ellis, Jeffrey Eugenides, llegando a la británica Zadie Smith, una de las novelistas más reconocidas en lengua inglesa de principios de este siglo, entre otros; y claramente su influencia perdura hasta hoy también entre artistas de diversas disciplinas. Su segunda novela, *Infinite Jest* (1996), (*La broma infinita* en español), fue reconocida por

la generalidad de la crítica y se convirtió pronto no solo en un clásico, sino que, a pesar de su extensión de más de mil páginas, en un éxito de mercado, como lo demuestra el hecho de que ocupe un puesto entre las cien mejores novelas publicadas en lengua inglesa desde 1923, en la lista confeccionada por la revista *Time* (2010). Entre la ya, a esta altura, también *infinita* producción crítico-académica en relación a la novela, se la califica de *enciclopédica, caleidoscópica*, ya que se trata de una narración cuya trama se ramifica en múltiples relatos, abierta a innumerables lecturas, y con gran cantidad de digresiones producidas por notas al pie, muchas de las cuales reenvían al mismo tiempo a otras notas al pie.²⁹ Foster Wallace sube la apuesta en la narrativa contemporánea –iniciada por Pynchon y Barth– al formar, junto con su obra que desborda todos los géneros, una nueva genealogía de escritura a la vez que un nuevo tipo de lector.

Ciertamente, es de destacar la importancia que tuvo para gran parte de los escritores formados en los mismos imaginarios culturales, capaces de reconocer e interpretar las mismas referencias (si lo definimos desde la perspectiva que el mismo autor planteaba en su ensayo de 1988). En la entrevista de McCaffery (1993) Wallace critica a los escritores que siguen el tipo de realismo superficial, *anestésiante*, similar a la

televisión, quienes utilizan una forma degradada de la ironía posmoderna de los grandes escritores de la generación anterior. Por su parte, explica que intenta dar lugar a la experiencia de la realidad que ha sido excluida del arte, lo que queda por fuera de lo que en general se acostumbra a tolerar. En este sentido, el crítico Tom LeClair (1996) entiende que la escritura de Foster Wallace presenta una alternativa de vanguardia, y la define como “realismo radical”, señalando que *Infinite Jest* puede leerse como una alegoría metaficcional a la orfandad estética que describe el escritor.

El título de la novela remite a la conocida reflexión del príncipe Hamlet, frente a la calavera de Yorick, su bufón, al que describe como “a fellow of infinite jest” (“un individuo de infinito ingenio”, Act. V, Esc. 1). Este carácter “infinito” atribuido a un “bufón”, remite al juego estructural con el que el narrador atrapa al lector. Por otro lado, se trata también de una indagación sobre todo lo que puede contener la cabeza del ser humano, la infinidad de un mundo mental –en todos sus devenires–, del que no quedará nada luego de la muerte. En su famosa entrevista, Foster Wallace afirma que la literatura se trata de la indagación profunda en el significado de lo humano, “*fiction's about what it is to be a fucking human being*” (McCaffery, 1993: 26), pero entendido también como la indagación sobre los

²⁹ De hecho, durante su vida, el mismo autor ha debido confrontar a editores, así como justificarse ante la crítica y sus lectores en relación a la utilización profusa de estos recursos, ya que en gran parte de su obra, tanto de ficción como de no ficción, realiza un uso extendido y considerable de

este tipo de paratexto. Tal es así que, tanto como sus ensayos y su obra de ficción, su particular uso del paratexto (como las notas al pie y las notas al final), han llegado a convertirse en objeto de estudio e investigación de la crítica especializada.

procesos mentales, y todas sus disfuncionalidades. La imagen del príncipe que finge su locura frente a la calavera de su bufón, sirve de sinécdoque de una obra, que juega en la frontera de las posibilidades de la construcción del sentido, en la línea de Barth en torno a la relación entre la literatura y la esquizofrenia.

La crítica especializada define las coordenadas que permiten ubicar la obra de Foster Wallace entre un momento postrero de la posmodernidad y su propio proyecto de escritura, una combinación que dará lugar a las nuevas corrientes. Si se sigue el modelo de Brian McHale, la transición del modernismo a la posmodernidad se define a partir de un cambio en la pregunta dominante.³⁰ McHale toma el conflicto terminológico existente, y define al posmodernismo como una continuidad del modernismo, poniendo luz sobre los diferentes momentos al establecer las correspondencias modernismo: epistemología/ posmodernismo: ontología. Entre variadas raíces del cuestionamiento posmoderno, McHale señala al surgimiento de la televisión como una de sus principales fuentes, ya que produce un cambio en la ontología plural de la vida cotidiana. El crítico Stephen J. Burn (2013) señala en esta línea, que, si bien Foster Wallace sigue en parte a McHale, su novela, *Infinite Jest* incorpora la

concepción múltiple del mundo de la posmodernidad, solo para rechazar la relevancia que tenía para su generación, a la vez que mantiene el cuestionamiento ontológico que se filtran de las generaciones anteriores.³¹

Los textos de David Foster Wallace nos brindan la oportunidad de contar no solo con una obra de ficción que marcó una época, sino que, al incluir ensayos y reflexiones críticas sobre la literatura y su contexto de producción, brinda un registro privilegiado de la literatura de los Estados Unidos hacia finales del siglo XX en su articulación con el nuevo milenio. Como lo define Rodrigo Fresán, escritor y periodista argentino, David Foster Wallace es un escritor que “en busca de un estilo, encontró un idioma. No literatura de autor o escritor para escritores sino autor de toda una literatura en la que todos los escritores eran la materia prima para un escritor” (2013). Particularmente, los textos no ficcionales demuestran un profundo compromiso programático que contagia a sus contemporáneos.

Tres años después de ese ensayo, Jonathan Franzen en el artículo “Perchance to dream. In the age of images, a reason to write novels” (1996), (“Tal vez soñar. Una razón para escribir novelas en la era de las imágenes”), publicado en *The Harpers* coincide en la

³⁰ *The Cognitive Questions (asked by most artists of the 20th century, Platonic or Aristotelian, till around 1958): “How can I interpret this world of which I am a part? And what am I in it?” The Postcognitive Questions (asked by most artists since then): “Which world is this? What is to be done in it? Which of my selves is to do it?”* (Dick

Higgins, *A Dialectic of Centuries*, 1978, citado en McHale, 1987, p. 1).

³¹ “*Infinite Jest* incorporates postmodernism’s world-multiplying conception of television only to disavow its relevance to the current generation, while his novel instead grounds ontological disruption in cognitive processes that do trickle down from earlier generations” (Burn, 2013, p. 79).

crítica al lugar central que ocupa la televisión en la cultura, lo que sucedería en desmedro al espacio que ocupa la literatura, a la vez que lamenta la aparente obsolescencia de la novela tradicional del tipo de realismo social estadounidense como consecuencia del crecimiento de los *mass media*, lo que habría derivado en el estancamiento de la narrativa americana en general. Y si bien, para la reedición de este artículo, bajo el título “¿Para qué molestarse?”, incluido en su recopilación de ensayos del 2002, *How to Be Alone (Cómo estar solo)*, en las palabras preliminares el propio autor se despega del enojo exacerbado e indignación de joven escritor que revela el artículo original, aun así, el texto da cuenta de las tendencias que surgían para la narrativa en el contexto de su producción, que hablaban de la necesidad de recuperar el sentido del trabajo del escritor, el narrador que construye el sentido y su identidad a través de su propia historia y la del lugar en donde vive. De hecho Franzen, de alguna manera reelabora este planteo en la nueva edición, al decir que le preocupa “el problema de preservar la individualidad y la complejidad en una cultura de masas ruidosa y que distrae” (p.7), en lo que puede observarse cierta ética programática del que años después llegó a transformarse en uno de los escritores contemporáneos más importantes de su país, pero en donde también se advierte, muy claramente, la impronta del pensamiento de su amigo Foster Wallace.

En el inicio del nuevo siglo, año 2000, irrumpe el género de memorias ficcionales —o subgénero, como las calificaría luego Franzen

a propósito de su *Farther Away (Más afuera, 2012)*—, con *A Heartbreaking Work of Staggering Genius (Una historia conmovedora, asombrosa y genial)*, de Dave Eggers. Esta obra relata la vida de Dave a partir de que debió quedar a cargo de su hermano menor ante la muerte de los padres. El trabajo original con el paratexto, la estructura experimental del relato, y el tono irónico ponen en evidencia la herencia posmoderna, pero que a su vez es atravesada por la nostalgia y la emoción, dando cuenta de la sensibilidad que se gestaba en la nueva narrativa, que no le huía a la emoción y la sensibilidad. Todo lo cual, releva la influencia manifiesta de David Foster Wallace.

En el año 2001, Jonathan Franzen publica *The Corrections (Las correcciones)*, la saga de una familia del Medio Oeste americano, que analiza las inconsistencias del *american way of life* hacia fines del siglo XX. La obra pone en primer plano la indagación de Franzen sobre las posibilidades y los alcances de un nuevo tipo de realismo en la novela contemporánea, pero se distingue además, por profundizar en las emociones de los personajes y los conflictos morales. Un relato que sorprendió además, ya que su trama parece prever el cambio drástico que, el mismo año de su publicación, sufriría el país. Las décadas finales del siglo pasado, ese período de transición en la narrativa norteamericana, podrían entenderse hoy quizás como un proceso de reformulación para algo nuevo, de todos modos, la irrupción de un hecho catastrófico, los ataques del 11 de septiembre de 2001 al Pentágono y al

World Trade Center, marcaron un antes y un después en la sociedad y la cultura del país, lo que se tradujo en la narrativa como un distanciamiento de la ironía, y la apertura a una *nueva sensibilidad*, es decir, volviendo nuevamente la vista a los rasgos de la experiencia humana que darían un nuevo giro a la narrativa, en la línea que Wallace había anticipado, en su búsqueda por encontrar formas contemporáneas de representar la experiencia de lo real.

La obra -inconclusa- de David Foster Wallace, mediante la experimentación, la búsqueda de una nueva posibilidad para ese narrador que se había perdido, parece rendirse ante la creencia de no haber podido encontrar la forma justa para su ficción. Sin embargo, quizá podríamos aventurarnos a decir que la solidez narrativa de esa nueva voz que buscaba, sale a nuestro encuentro al interpelarnos en el cruce de sus textos ficcionales y no ficcionales. Es claro que su narrativa también está atravesada por elementos paródicos, pero también por la sensibilidad de una voz que trata de combatir la soledad a través de diversas formas de comunicación con el lector, los desafíos y juegos con la literatura. Siempre creyó que la ficción era una forma de tener una conversación, su voz ha impulsado a una generación de artistas a volver a hacer del arte un encuentro con el otro: "another sensibility like mine exists" (Lipsky, 2010: 38).

Entonces, si recordamos una de las clásicas definiciones de posmodernidad como el periodo que pone fin a los grandes metarrelatos (Lyotard, 2000), vemos que Foster Wallace establece una dimensión nueva en la literatura capaz de articular las diversas tradiciones de la novela con la nueva experiencia de la cultura popular y los cambios culturales que se evidenciaban en el horizonte. En este sentido, su obra permitió la renovación de la literatura en la articulación del nuevo siglo, al abrir para la nueva generación de escritores, la opción de aprovechar la serie de opciones formales que presenta la historia de la literatura (realista, experimental o genérica), lo que es evidente al observar la ficción contemporánea.³² Su escritura se abre camino en la serie de trampas que la indagación sobre el lenguaje y lo real había dejado, una vez agotados los juegos que obturaban toda comunicación posible llevando las relaciones humanas a callejones sin salidas. Su obra funciona así, como respuesta y antídoto a la hegemonía del nuevo tipo de sociedad tecno-globalizada que se estaba consolidando.

Actualmente, "*E Unibus Pluram: Television and U. S. Fiction*" se ha transformado en una referencia obligada que señala el inicio de un nuevo paradigma en el arte. Si bien críticos y artistas plantean diversas designaciones, como por ejemplo *post-posmodernismo*, *remodernismo*, *nuevo humanismo*,

³² *Wallace's books invited American writers to see literary history not as a series of out-moded styles waiting to be superseded, but rather as a storehouse of formal options (whether realist, experimental, or generic) awaiting renewal.*

Surveying contemporary fiction, one sees ample evidence that Wallace's contemporaries and successors have taken him up on his offer (Hoberek, 2013, p. 224).

realismo post-estructural, cosmodernism, altermodernismo, digimodernismo, performatismo o simplemente *la tercera etapa del modernismo*, el término “metamodernismo” propuesto por los críticos culturales Timotheus Vermeulen y Robin van den Akker (de la Universidad de Radboug, Nimega, en los Países Bajos) en su artículo *Notes on metamodernism* (2010), ha logrado cierta relevancia en sectores de la cultura y el arte, como lo vemos en arquitectura, artes plásticas, fotografía, literatura, así como artículos en distintos campos de la crítica. Los autores señalan que el prefijo “meta”, refiere a nociones como *con, entre y más allá*, en términos de un flujo, una oscilación, el metamodernismo estaría situado epistemológicamente con el (post) modernismo, ontológicamente entre el (post) modernismo e históricamente más allá del (post) modernismo.

Cabe aclarar que existen posiciones teóricas que declaran aún vigente al posmodernismo, considerando que no se lo puede circunscribir a un periodo histórico determinado, en el sentido que se pueda declarar su fecha de muerte a fines de los 80, sino que es una forma de producción cultural de vanguardia que se ha extendido a todos los campos de producción de la cultura popular y académica, lo que puede sostenerse con abundantes ejemplos (Leitch, 2014). Pero, como resaltan las posiciones teóricas contrapuestas, y pone en evidencia el mismo artículo de Foster Wallace, se trata de buscar una salida a una forma de reproducción artística y cultural que se ha vuelto hegemónica, aunque se entiende

que ambos paradigmas conviven en cierta medida. Podemos decir que no hay una teoría que sea mejor que otra, sino que el metamodernismo emerge como una alternativa capaz de explicar nuevos fenómenos culturales.

Seguramente, la misma obra de David Foster Wallace se encuentra en clara transición entre ambos, por lo que la dimensión del *sentimiento* y de la *sinceridad* en términos que no pueden convivir con aspectos irónicos y paródicos, debe ser el eje a tener en cuenta para evaluar su pertenencia a estas nuevas perspectivas poéticas. De hecho, el término metamodernismo se entiende como un modo de producción que toma los procedimientos propios del modernismo y también del posmodernismo pero con una postura *naive*, que caracterizan como *idealismo pragmático*. Esta nueva etapa de producción estética se definiría por una preocupación y un compromiso ético, al mismo tiempo que por la construcción dinámica y el cruce de fronteras, líneas e hibridaciones no solo de género, sino también entre tiempo y espacio, pasado y presente, cultura y naturaleza, arte y tecnología. Una forma de experiencia del ser más allá de toda frontera que deja atrás tanto las preocupaciones teóricas del modernismo, como el solipsismo autorreflexivo y el nihilismo irónico que caracteriza al postmodernismo, en este sentido se lo entiende como una nueva forma de romanticismo. El artista plástico británico Luke Turner, autor del *Manifiesto Metamodernista*, propone la búsqueda de cierto *romanticismo pragmático*. Lo que implica, en contraposición

del posmodernismo, una lucha por recuperar el sentido. El metamodernismo propone la oscilación en vez de la fragmentación o el enfrentamiento, entre las diversas dimensiones que hacen al mundo: naturaleza y cultura, pasado y presente. Las conexiones entre los diferentes órdenes constituyen la fuente de la energía creativa. En esta línea, puede pensarse como una forma de recuperación o por lo menos de reinención, de algo que se sabe perdido, la energía que es capaz de dar sentido y de explicar el mundo que nos rodea, sin resignarse al gesto sarcástico, la esperanza de que a través del arte se pueda restaurar la potencia de lo humano.

Más allá de las denominaciones posibles, la sensibilidad a la que alude David Foster Wallace expresa una cosmovisión que identifica una nueva corriente de producción estética, índice de una nueva etapa de producción para la literatura y el arte, una nueva manera de percibir nuestra contemporaneidad, lo que muchos críticos han entendido como el retorno al humanismo y el realismo en la ficción del siglo XXI.

Referencias

- Barth, J. (1982). *The Literature of Exhaustion and the Literature of Replenishment*. Northridge: Lord John P.
- Burn, S. J. (2010). Jonathan Franzen: The Art of Fiction. *The Paris Review*. No. 207. Winter 2010. Disponible en: <https://www.theparisreview.org/interviews/6054/the-art-of-fiction-no-207-jonathan-franzen>.
- Burn, S. J. (2012). *Conversaciones Con David Foster Wallace*, Málaga: Pálido Fuego.
- Burn, S. J. (2013). Webs of Nerves Pulsing and Firing: *Infinite Jest* and the Science of Mind. En S. J. Burn y M. Boswell (Eds.) *A Companion to David Foster Wallace Studies* (pp. 59-86). New York: Palgrave Macmillan.
- Hoberek, A. (2013). The Novel after David Foster Wallace. En S. J. Burn y M. Boswell (Eds.) *A Companion to David Foster Wallace Studies* (pp. 211-228). New York: Palgrave Macmillan.
- Dumitrescu, A. (2007). Interconnections in Blakean and Metamodern Space. *On Space*. Issue 7. Deakin University. Disponible en: <http://www.doubledialogues.com/article/interconnections-in-blakean-and-metamodern-space/>.
- Foster Wallace, D. (2001). *E Unibus Pluram: Televisión y narrativa americana*. En *Algo supuestamente divertido que nunca volveré a hacer* (pp. 23-29). Barcelona: Mondadori.
- Foster Wallace, D. (2012a). *Infinite Jest a novel*, Boston: Little, Brown & Co.
- Foster Wallace, D. (2012b). *Conversaciones con David Foster Wallace*. S. J. Burn (Ed.). Málaga: Pálido Fuego.
- Foster Wallace, D. (2013). Futuros narrativos y los autores notoriamente jóvenes. *En cuerpo y en lo otro* (pp. 17-23). Barcelona: Mondadori.
- Foster Wallace, D. (2016). *La broma infinita*, Barcelona: Penguin Random House.

- Franzen, J. (1996). Perchance to dream. In the age of images, a reason to write novels. En *Harper's* (pp. 35-54). Disponible en: <https://harpers.org/archive/1996/04/perchance-to-dream/>.
- Franzen, J. (2003). *Cómo estar solo*. Barcelona: Seix Barral.
- Howard, J. (2011). The Afterlife of David Foster Wallace. *The Chronicle Review*, January 06. Disponible en: <https://www.chronicle.com/article/The-Afterlife-of-David-Foster/125823/>.
- Hutcheon, L. (1989). *The Politics of Postmodernism*. New York: Routledge.
- Hutcheon, L. (2004). *Irony's Edge: The Theory and Politics of Irony*. New York: Routledge.
- Fresán, R. (2013). Aquí el autor. *Página/12, Radar Libros*. Domingo, 20 de enero. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/libros/10-4918-2013-01-20.html>.
- Grossman, L., R. Lacayo (2010). All-TIME 100 Novels. *Time Magazine*. Disponible en: <https://entertainment.time.com/2005/10/16/all-time-100-novels/slide/all/>.
- LeClair, T. (1996). The Prodigious Fiction of Richard Powers, William Vollmann, and David Foster Wallace. *Critique: Studies in Contemporary Fiction*. N° 38, 12-37. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00111619.1996.9936496>.
- Leitch, V. (2014). *Literary Criticism in the 21st Century Theory Renaissance*, London-New York: Bloomsbury.
- Lipsky, D. (2010). *Although of Course you end Becoming Yourself: A Road Trip with David Foster Wallace*, New York: Broadway Books.
- Lyotard, F. (2000). *La Condición Postmoderna*, Madrid: Cátedra.
- McAffery, L. (1993). An expanded interview with David Foster Wallace. En S. J. Burn (Ed.) *Conversations with David Foster Wallace* (pp.21-52). Jackson: University Press of Mississippi.
- McCaffery, L. (1993). A Conversation with David Foster Wallace. *The Review of Contemporary Fiction*, Summer, Vol. 13.2. Disponible en: <https://www.dalkeyarchive.com/a-conversation-with-david-foster-wallace-by-larry-mccaffery/>.
- MChale, B. (1987). *Postmodernist fiction*, New York: Methuen.
- Scholes, R. (1979). *Fabulation & Metafiction*, Urbana: University of Illinois Press.
- Sontag, S. (1997). La estética del silencio. En *Estilos radicales* (pp. 33-52). México: Taurus.
- Vermeulen, T., van den Akker, R. (2010). Notes on metamodernism. En *Journal of Aesthetics & Culture*, Vol. 2. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.3402/jac.v2i0.5677>.
- Nancy Viejo es Licenciada en Letras por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es docente en la Cátedra de Literatura Norteamericana, en la carrera de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Desde el año 2006 se desempeña como investigadora en proyectos radicados en la Facultad de Lenguas, y avalados por SeCyT, Universidad Nacional de Córdoba. Ha colaborado

en diversas publicaciones como autora de artículos especializados y trabajos de investigación.

Correo electrónico: nancyviejo@yahoo.com

Tecnologías de género y criminalización de madres “incompetentes”: el caso de Inti Rayen Paillalef

Technologies of gender and criminalization of “incompetent” mothers: the case of Inti Rayen Paillalef

Florencia María Martini
Universidad Nacional del Comahue

Recibido: 24 de febrero 2020
Aceptado: 5 de octubre 2020

Resumen

Este artículo analiza la gestión penal de un acontecimiento ocurrido en la ciudad de Neuquén el 13 de septiembre de 2011, por el que se condenó -por mayoría- a Inti Rayen Paillalef a quince años de prisión declarándosela responsable por la muerte de su hijo de tres meses de edad. La sentencia de impugnación en abril de 2014 revocó la decisión absolviendo a Inti acogiendo el razonamiento del voto disidente. El artículo examina las tecnologías de género activadas por el sistema penal tras el velo jurídico de imparcialidad, vinculadas a las múltiples opresiones como variables de poder que atraviesan la existencia de Inti y que cristalizaron su rol de victimaria en el proceso penal al tiempo que reforzaron el privilegio del padre del niño, co-imputado por el hecho.

Palabras claves: sentencia de impugnación, tecnologías de género, relato patriarcal, voto disidente, (in)justicia

Abstract

This article analyses the penal procedure of an event that took place in the city of Neuquén, on September 13, 2011, which resulted in the conviction –through majority voting- of Inti Rayen Paillalef to 15 years imprisonment. She was pronounced guilty of the death of her three-month-old son. The challenge judgement in April 2014 reversed the decision and acquitted Inti on the basis of the dissenting vote. The article examines the gender technologies activated by the penal system behind the legal veil of impartiality, and related to the multiple oppressions as variables of power that cut across Inti’s existence and cristalized her rol as victimizer in the penal process and, at the same time, reinforced the privilege of the child’s father, also accused of the crime.

Keywords: challenge judgement, gender technologies, patriarchal discourse, dissenting vote, (in)justice

Sobre la administración de legitimidades

“La información es un recurso para la administración, un insumo para el conocimiento, la gestión y la memoria. [...] contenida en los documentos de archivo,

constituye la prueba de las actuaciones de los funcionarios, así como la memoria institucional” (Fenoglio, 2019, p.17). El acceso a la información se ha convertido, en las últimas décadas, en la fuerza motora que une

a un sinnúmero de organizaciones y movimientos civiles en todo el mundo. Sus reclamos se relacionan, muchas veces, con inquietudes anticorrupción y otras, con la intención de mejorar la gobernabilidad (Pope, 2002).

Desde otro punto de vista, la función esencial del Archivo fue y es servir la información que contiene y, por lo tanto, sólo el acceso público justifica y legitima la conservación y la custodia de los documentos, más allá de su valor como patrimonio cultural. Su correcto tratamiento es fundamental para facilitar el acceso y, consecuentemente, para mejorar la gestión y facilitar su utilización como antecedente, como prueba o como fuente para investigaciones de cualquier índole.

El derecho penal gestiona *legitimidades* y desde ese lugar, produce y reproduce desigualdades, subalternizando a los deslegitimados por el poder jurídico-político-administrativo.

Uno de los desafíos de los operadores de la administración de justicia es visibilizar el *relato patriarcal* que permea el proceso penal instaurándose representante verdadero, universal, objetivo e imparcial. Resulta urgente actuar una política de género emancipatoria que devuelva la voz de las

mujeres, señalando el agujero en la norma jurídica vigente y en la práctica judicial. Que descubra el *desacuerdo*, que pronuncie la injusticia radical del orden patriarcal en sus infinitas vinculaciones con la clase, etnia, raza, generación, elección sexual, estatus migratorio implicadas en la construcción de un mundo situado, de un saber-poder encarnado

1-Hay que devolver la voz a las mujeres en el proceso penal sea cual fuere la parte en la que sean fijadas en la solución binaria, rígida, reductora e individualizante del derecho procesal penal (Pitch, 2003) que opera sobre la base de una criminalización/victimización selectiva de corte peligrosista moldeado por políticas de (in)seguridad ciudadana (gestionado por tecnologías actuariales [pos] neo liberales).³³

Devolver la voz a las mujeres como herramienta de articulación³⁴ del espacio político; denunciar la opresión ejercida en los diferentes ámbitos de la existencia situada (clase, etnia, género, orientación sexual, nacionalidad), impugnar el discurso de la peligrosidad³⁵ (de varones violentos singulares y mujeres incompetentes) y romper con el alegato vacío de la representación³⁶

³³ La mano invisible de Adam Smith calzando guantes de hierro, en palabras de Lóic Wacquant (2004, p. 150).

³⁴ "Quiero vivir en un mundo articulado. Articulamos luego existimos" (Haraway, 1991, p. 150) una empresa arriesgada y profundamente encarnada donde las fronteras se diluyen y confunden en relaciones monstruosas llenas de promesas y blasfemias. Un mundo alejado de "verdades" purificadas en los filtros de una tecnociencia manchada en narrativas de supremacías imperialistas, heteropatriarcales y

racistas, en historias de (des/re)colonización, y en las estrategias militares y de mercado de la globalización. Un mundo poblado por entidades excesivas y promiscuamente enlazadas, entidades materiales y siempre significadas/ivas.

³⁵ Hoy la categoría de peligrosidad social es usada para identificar poblaciones en riesgo (de cometer delitos) dentro de una ideología de la pena que legitima sus funciones incapacitadoras (Pitch, 2003, p. 147).

³⁶ El discurso jurídico está modelado sobre la base de un sujeto "hombre" que incluye a la mujer (...) un sujeto

son tareas ineludibles en la deconstrucción interseccional de la opresión.

Jean Francois Lyotard (1983), replicando a los teóricos del consenso democrático y el Estado de Derecho, define el diferendo como

el caso en que el querellante se ve despojado de los medios de argumentar y se convierte, por ese motivo en una víctima (...) un caso de diferendo, tiene lugar cuando la “resolución del conflicto que opone dos partes civiles se hace en el idioma de una de ellas mientras que la injusticia sufrida por la otra no se significa en ese idioma.”³⁷

En el mismo sentido, Jaques Ranciere (1996), le da el nombre de “desacuerdo” a este des-entendimiento que caracteriza a la política. La injusticia no puede resolverse bajo la forma de un acuerdo entre partes porque los sujetos que la injusticia política pone en juego no son entidades a las cuales tal o cual injusticia les ocurriría por accidente, sino “sujetos cuya existencia misma es el modo de manifestación de la injusticia.” Ranciere llama la atención sobre esta constante en el pensamiento occidental desde la época de los griegos: los esclavos son esclavos porque no pueden hablar de igual a igual con los amos, porque no comparten el mismo logos (palabra o razón) de la ciudad, (citado por Scavino, 1999, pp. 115-116).

Al igual que Lyotard y Ranciere, Alain Badiou (2003) piensa la política a partir de la injusticia

de aquel “derecho sin derecho” al cual se refería Marx: “esta injusticia no es representable, y ningún programa puede incorporar su compensación. La política empieza cuando uno se propone, ya no representar a las víctimas, sino ser fiel a los acontecimientos en los que las víctimas se pronuncian”.

La injusticia no existe desde el punto de vista del consenso establecido. La injusticia se convierte para Badiou en lo “irrepresentable o lo indiscernible de una situación” (para el Estado de Derecho). La política emancipadora surge cuando una parte (que no es parte) se pronuncia y manifiesta una injusticia provocada por el propio orden económico-social-cultural que manifiesta un des-orden en el ámbito de la redistribución como en el del reconocimiento en tanto dimensiones de la justicia apuntadas por Nancy Fraser (2006).

El derecho se formula como consenso y representación, el derecho es totalizante. Por oposición, la política es des-totalizante. Señala un agujero en la norma jurídica vigente, en la representación estatal.

La representación supone la estabilidad (unidad) del significado anulando la conversación con otras voces y la apertura de sujetos, agentes y territorios narrativos no isomórficos, parciales y locales, lo que Haraway (1999) ha denominado “política semiótica de la articulación.”³⁸ La autoridad

universal falsamente indiferenciado desde el punto de vista del género, ya que es producido en realidad como un sujeto masculino trabajando representaciones del mundo orientadas a sí mismo (Chaneton, p. 66).

³⁷ Citado por Scavino (1999, p. 112).

³⁸ Haraway critica la política de la representación por cuanto entiende que la efectividad de la representación

se basa en operaciones de distanciamiento en el que lo representado debe retirarse de los nexos discursivos y no discursivos que lo rodean y lo constituyen y resituarse en el dominio autoritario del representante. Lo representado queda reducido al estatus permanente de recipiente de la acción sin poder ser nunca un co-

masculina ha puesto en cabeza de los varones el poder de nombrar³⁹ y de ese modo construir el mundo a su medida (el Varón como medida de todas las cosas). Hemos heredado la historia narrada por una voz masculina.

El legislador, la policía, los jueces o los órganos de ejecución penitenciaria son los garantes de que el *statu quo* permanezca inalterado. Una tarea de eternización, al decir de Bourdieu, que pone en evidencia la influencia penetrante del patriarcado en las estructuras sociales (2000, p. 89).

Los procesos de criminalización femenina se nutren de los colectivos de mujeres económica, social y culturalmente más fragilizadas (Carlen, 1998; Almeda, 2003 y Bodelon, 2009). La exclusión de género se construye enlazándose con otras exclusiones como la de clase, etnia, estatus migratorio, opción sexual y capacidades diversas, entre otras.

La interseccionalidad supone atender -y hacer visible- las múltiples formas de opresión que experimentan las personas (...) presta atención a las numerosas formas de poder que dominan nuestras vidas y nuestras opciones (...) al solaparse y producir una sinergia negativa por la acumulación cruzada de formas de dominación. (Díaz Martínez, 2015, p. 196)

El caso de Inti

actor en una práctica articulada con otros compañeros sociales diferentes pero vinculados (1999, p. 138).

³⁹ Para los humanos, el lenguaje juega un importante papel en la creación de la realidad... No obstante, todos los actos de nombrar ocurren contra un telón de fondo de lo que es socialmente aceptado como real. La

Respecto de Inti Rayen Payllalef se solapan género, clase (con su amplio componente asociado a descendientes de pueblos originarios en los sectores de menor poder adquisitivo de la sociedad neuquina) y salud psico- social. Al momento del hecho vivía un escenario de extrema vulnerabilidad signado por la in-seguridad social: bajo tratamiento psiquiátrico desde sus diecisiete años (tenía 31), sin empleo, alojada en una vivienda precaria ubicada en una toma; aun estando supervisada por el sistema de salud público tenía escaso acceso a la (administración de) justicia. Padecía violencia de larga data por parte de su pareja Claudio Roberto Inostroza sin que el Estado –a través de alguno de sus órganos de control- hubiese adoptado medidas de protección, pese a las innumerables denuncias contra él realizadas ante los operadores del sistema de salud y acción social. Esa situación incluso fue evaluada por el sistema judicial como *de riesgo* al momento de privarla de la crianza de su hija, asignándole la guarda a la abuela materna, con quien además no mantenía una buena relación; situación que reproducía la violencia, colocándola en un innegable estado de subordinación.

Inti es signada como *peligrosa* a partir de la patologización que de ella se hace al no cumplir con la expectativa hegemónica masculina de la *buena madre y mejor esposa*.

cuestión es *quién tiene el poder social de definir la realidad más amplia en la que deben situarse las experiencias de cada una si quieren ser consideradas sanas y responsables* (Hubbard, 1979, pp. 8-9; citada por Haraway, 1995).

El patriarcado puso en marcha un proceso de patologización⁴⁰ de aquellas mujeres que no cumplen con la expectativa hegemónica masculina⁴¹ que, en su máxima expresión, deviene criminalidad. Ello es lo que le sucedió a Inti aquel 13 de septiembre de 2011: primero te saco la p(m)atria potestad de tu hija y luego te encierro por “madre asesina y loca”, como si fuesen protocolos de actuación ante poblaciones peligrosas.

Cuanto más restrictivo es el espacio relativo al rol y a las obligaciones sociales, tanto más graves resultan los tipos de infracciones que caen bajo las etiquetas y las sanciones psiquiátricas. Se trata de reglas basadas en convenciones o estereotipos de reglas que sirven para mantener la distancia y la diferencia entre la esfera de acción y de poder, de la mujer y la del hombre. (Basaglia, 1983, p. 31). El reducido margen de error de comportamiento según las reglas morales que regulan la feminidad proporciona los

elementos necesarios para enfrentarnos al problema de “la mujer y la locura” (p. 33)..

Disciplinamiento y control de nuestros cuerpos-territorios

El caso aborda uno de los principios del feminismo descriptos por Alda Facio y Lorena Fries (1999, p. 30): que la subordinación de las mujeres tiene como uno de sus objetivos el “disciplinamiento y control de nuestros cuerpos” desde el lugar de “la producción” en los géneros y su funcionalidad sistémica. Esto ayudaría a comprender la centralidad de los delitos contra la propiedad en los códigos penales modernos (y la incriminación de los hombres “no-propietarios”⁴² a su respecto) como así la idea de la mujer como reproductora de “fuerza de trabajo”, más que de personas.

Sexualidad y reproducción como acontecimiento femenino se encuentran atravesados por la estructura del patriarcado.

⁴⁰ Una “monstruosidad” atribuida a las mujeres en base a la definición hegemónica de la feminidad y a partir de la relación establecida entre su cuerpo, su funcionamiento biológico y su “psicología” que no hacían sino patologizar o psicopatologizar expresiones de incumplimiento del rol prescrito y de desobediencias y resistencias variadas al dualismo buena-malvada o también al de ingenua-astuta, así como a la ambigua construcción de una sexualidad en un marco heterosexual patriarcal (Cabruja, 2009, pp. 129-130). “El discurso científico, médico y, más tarde, psicoanalítico operan para crear las diferencias de género, que hemos de tomar por diferencias naturales, pero, lo que es más importante, estos discursos han interpretado como natural el ideal de las diferencias naturales” (Smart, 1994, p. 182). También Pitch se refiere a esa relación del cuerpo y la sexualidad en el control coercitivo del género (1979, p. 151).

⁴¹ El delito de las mujeres representa una transgresión contra la misma naturaleza que les asignó, en nombre de un orden sexual universal, una posición subalterna de reclusión en el espacio doméstico para garantizar los atributos de su feminidad y la conformidad con sus roles

(Juliano, 2011, p. 17). Ya para la criminología positivista los delitos de las mujeres expresaban el sentido moral de la buena madre y esposa. Había en las mujeres infractoras una anomalía biológica o psicológica innata no refrenada por los controles que la domesticidad imponía a su sexo (Maqueda, 2014, p. 4).

⁴² El proceso que se extiende desde el siglo XVI al siglo XVIII donde se desarrolla la acumulación originaria que determinará la Revolución Industrial, representa la conquista del poder político por la clase burguesa. Las relaciones de los hombres se organizan en torno a la idea del “contrato” y la mejor síntesis de esa organización está constituida por la propiedad. La preocupación central de la clase dominante será disciplinar a las masas para que no sean potenciales atentadoras contra la propiedad, garantizando que en la sociedad civil se realicen las esferas de libertad y autonomía necesarias para la libre regulación del mercado. La acción criminal será políticamente considerada como propia de los excluidos de la propiedad y por tanto, como atentado al orden y a la paz de los poseedores (Pavarini, 1983: 27).

Marco que le otorga sentido como “toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres cuyo agente ocasional fue el orden biológico elevado a categoría política-económica” (Sau, 1981, p. 204). El ejercicio de la maternidad supone la articulación del cuerpo en la cultura.

La sentencia de la Cámara Segunda de la Ciudad de Neuquén en el mes de noviembre de 2012 absolvió a su pareja Claudio Inostroza (coimputado de la muerte del niño) por “no sostener la acusación la fiscalía” y condenó a Inti Paillalef, por el voto de la mayoría,⁴³ como autora de homicidio calificado por el parentesco bajo circunstancias extraordinarias de atenuación, a la pena de quince años de prisión de cumplimiento efectivo.

Según la declaración testimonial de la psiquiatra tratante, Dra. María Cristina Novello,⁴⁴ el 12 de septiembre de 2011 Inti había mantenido una discusión con su pareja, tomó una medicación y se durmió. Al día siguiente vio que su bebé no se encontraba bien de salud y lo llevó al hospital Heller (de la Ciudad de Neuquén) donde constataron que estaba sin vida. Desde el momento del hecho, el 13 de septiembre de 2011 estuvo detenida en la Unidad N°16, hasta el mes de abril de 2014 en el cual se revocó la sentencia condenatoria y se dispuso su libertad.

Desde el inicio de la causa se advierte el trato discriminatorio hacia Inti cuando estando bajo sospecha conjuntamente con su pareja

Claudio Inostroza –por la muerte de su bebé– la administración de justicia, Claudio recupera la libertad mientras que Inti permanece detenida, sin que existan razones *jurídicas* que lo justifiquen. Aquí emerge primigeniamente la condena social patriarcal de la *mala* madre.

Los movimientos feministas que mostraban presencia en la agenda pública y política de la sociedad neuquina, visibilizando la circulación del poder patriarcal, no identificaron el caso en sus demandas públicas. No se analizaban, política y sociológicamente, los condicionantes estructurales que generaban mujeres imputadas penalmente, por su condición de mujeres precarizadas.

El reproche en términos jurídicos se apoya en la función de *garante* (del bienestar de su hijo), ínsita en su condición de madre: “Si hubiese sido buena madre habría hecho lo necesario para evitar los ataques a su hijo” (Hopp, 2017). Como no es una mamá *competente* al haberle quitado el Estado la custodia de su hija⁴⁵ se presume responsable de la muerte de la niña. Por otra parte la aplicación ‘neutral’ del derecho penal, exento de consideraciones sobre el contexto de violencia en la que se hallaba inserta Inti Paillalef involucró un tratamiento desajustado a su situación específica. El niño ya había sido asistido en el hospital por una fractura de la tibia derecha a los dos meses de edad habiendo sido encuadrado por el médico tratante como posible “maltrato infantil”. La violencia de

⁴³ Con la disidencia de quien escribe.

⁴⁴ Quien se presentó espontáneamente al juicio ya que no había sido ofrecida como testigo.

⁴⁵ Por la condición psiquiátrica y no por ejercer maltratos hacia ella.

género y la ejercida en el ámbito doméstico se caracteriza por relaciones de poder desiguales marcadas por la subordinación (Schneider, 2010, p. 41). Las condiciones de aparición y prolongación de este tipo de situaciones incluyen vínculos caracterizados por múltiples dependencias que abarcan lo emocional, lo económico, etc (Sánchez y Salinas, 2012, p. 201), análisis desapercibido por el equipo del hospital Castro Rendón, donde era atendida Inti y su hija.

El sistema estatal a través de sus diversos brazos ejecutivos fracasó en el tratamiento del caso sometiendo a Inti a otra violencia, la institucional.⁴⁶ Se puede pensar que su fracaso es solo performativo: un plan invisible de gobernanza del género como tecnología de control social. El estereotipo de la madre incompetente opera en su dimensión instrumental como un continuo entre mecanismos de control formales e informales⁴⁷ que actúan en la (des)atención médica y social, y en el escenario penal se traducen lisa y llana criminalización de la Otredad (construida y reforzada por la actuación/omisión estatal).

Los distintos estratos administrativos por los que circula Inti niegan el carácter de violencia a las agresiones verbales e intimidaciones

que ejercía Claudio Inostroza sobre ella. Los operadores del sistema de salud que declararon en el juicio coinciden en que Inti había anoticiado en diversas ocasiones la violencia que ejercía su pareja contra ella y en tanto no exhibía lesiones constatables no se adoptaron medidas. No se encuentra una sola conclusión que derive de premisas probadas como verdaderas en el juicio. No se advierte un razonamiento lógico sino una suma de presunciones de culpabilidad que coadyuvan al hecho mismo de ser madre; en este caso, una madre que no alcanza el estatus requerido por la sociedad patriarcal: una mala madre, bajo tratamiento psiquiátrico, a quien le quitaron la custodia de su hija. Además pobre, desempleada, dependiente emocional y económicamente de su pareja, objeto de violencia doméstica, sin contención de su familia extensa, alojada en una vivienda precaria y maltratada por las instituciones.

Los antecedentes psiquiátricos que colocan a Inti en una situación de vulnerabilidad son utilizados veladamente para reforzar la culpabilidad de Inti Paillalef. Afirma el magistrado que conforme lo manifestó el psicólogo del equipo forense, Dr. Dángelo, Inti tenía

⁴⁶ Inti toma la palabra en el juicio y le reclama al Estado: si ella no estaba en condiciones psiquiátricas para criar a su bebé, entonces el juez que dejó el hijo a su cargo también es responsable por su muerte. "A mí no me deberían haber entregado a mi hijo", afirma. Esta manifestación es tergiversada por la fiscal, quien interpreta que se habría pseudo incriminado, aceptando la posibilidad de haber sido ella responsable por la muerte de su hijo. La fiscal asevera que Inti "nos acusa, nos interpela", colocándose del lado del Uno estatal hegemónico (el sistema de Salud, el sistema de

Justicia, el sistema Social, etc.) reforzando la Otredad subalternizada en la que subsume a Inti Rayen Paillalef. ⁴⁷ En el mismo sentido expuesto por Vera Regina Pereira de Andrade en *Criminología y Feminismo: de la mujer como víctima a la mujer como sujeto de construcción de ciudadanía*, que toma como horizonte el mito del derecho penal igualitario expuesto por Alesandro Baratta. La mujer se torna víctima de violencia institucional a través de dos tipos de violencia estructural: relaciones sociales capitalistas y relaciones patriarcales, reproduciendo estereotipos particularmente visibles en el campo de la moral sexual.

una personalidad fuertemente controlada, evitativa, una mala gestión psíquica de la afectividad (...) eso provoca una disminución de su nivel cognitivo, lo cual resulta típico de personas que han sufrido mucho en su historia vital (...) con ese hipercontrol intenta mantener un equilibrio psicológico que resulta precario y que la deja expuesta a irrupciones masivas en el plano de los afectos, se precipita con 'gran estruendo afectivo', esto como un rasgo permanente, que reporta poca confianza, que reduce su potencial para resolver adecuadamente sus problemas interpersonales.

Por otra parte, el médico psiquiatra del equipo forense, Dr. Blasco "no reconoce ninguna patología psiquiátrica que haya impedido a la imputada poder dirigir su acción y comprender el disvalor de la misma".

El trastorno de la afectividad apuntado por el médico forense la reubica en la locura, privándola de las cualidades necesarias para cumplir con las tareas de cuidado que se le exige como mujer (emoción, sentimiento, empatía). En definitiva, puede concluirse que Inti estaba loca como para reaccionar violentamente con su hijo como reacción al hipercontrol inadecuado de la afectividad, pero no lo suficientemente loca como para devenir inimputable. Poseía la dosis de locura apropiada para ser declarada una madre fallida y ser, en consecuencia, responsabilizada por la muerte de su hijo.

La gestión eficaz del riesgo, en este caso determinó el inmediato encarcelamiento de Inti sin sentencia previa como modo de neutralizar el peligro que implica una madre *desafectivizada*, bloqueada emocionalmente, que maneja mal situaciones que requieren *sensibilidad y empatía*: mala mujer y madre incompetente. Se castiga la no asunción del rol asignado por el sistema patriarcal y consecuente carencia de atributos femeninos por naturaleza.

En el voto disidente se sostuvo que no existían elementos probatorios para distinguir la situación de Inostroza y la de Paillalef.⁴⁸ Que no existieron pruebas concretas que permitan acreditar la data de los golpes letales y el autor de los mismos, en atención a la amplia franja horaria de evolución de las lesiones que dan cuenta los informes médicos. Que en ese contexto, la acusación pública veladamente se asentó en presunciones de culpabilidad emergentes del antecedente psiquiátrico de Inti Rayén Paillalef y situaciones asociadas a la crianza de su hija mayor que no han podido conectarse con el hecho. Circunstancias que estarían asociadas a un *derecho penal de autor* que persigue individuos y poblaciones peligrosas.

Un derecho masculinista articulado en un litigio espurio (porque las partes no están en pie de igualdad para litigar) sin perspectiva de género (que visibilice la subordinación de las

⁴⁸ No hubo testigos presenciales y las únicas personas que estuvieron en contacto con el niño en la jornada del 12 de septiembre de 2011 y la madrugada siguiente, fueron sus padres. Se sabe que el niño fue golpeado al menos más de dos veces contra un elemento roto, sin bordes y extenso, que le provocó seis fracturas de

cráneo y hematoma extradural que explica la muerte mediata pero no se pudo determinar los momentos en que ocurrieron esos golpes, de qué modo y quién los efectuó.

mujeres), se asemeja más a un acto de justicia actuarial⁴⁹ que gestiona poblaciones e individuos riesgosos⁵⁰ que acciones típicas antijurídicas y culpables. La selectividad del sistema penal en la gestión de la penalidad, constituye un dispositivo de gobernabilidad política-socio-cultural.

En entrevista periodística posterior al juicio, la médica psiquiatra tratante⁵¹ destaca el abandono del Estado. La psiquiatra afirma que el fallo realiza un recorte descontextualizado de la situación de Inti. Que ella no tenía afectado el vínculo madre-hijo. Su esposo, lejos de acompañarla, la hostigó, la violentó, la descalificó, colocándola en el lugar de loca, tal como lo recepta el voto de la mayoría.

Pena natural para les otros

La sociedad a través de sus instituciones concibe la pena natural de las mujeres que se apartan de los designios universales fijados por los varones y el proceso penal se encarga de establecer los mecanismos para instituir las víctimas sacrificiales (Girard, 1983) simbólicamente ejemplares, reforzando los

roles estatuidos y legitimando la dominación masculina.

La ley sigue desempeñando la función clásica de inscribir el poder en las relaciones sociales, esto es, ubicar la alteridad en una relación de poder como lo denunciaba Foucault al describir los “regímenes de verdad” (1995) y el derecho penal como dispositivo de control social reproduce la lógica de subalternización, criminalizando a las malas mujeres, madres incompetentes, residuos humanos (Bauman, 2006⁵²) disfuncionales al sistema hegemónico patriarcal.

Referencias

- Almeda, E. (2003). *Mujeres encarceladas*, Barcelona: Ariel.
- Badiou, A. (2003). *El ser y el acontecimiento*, Buenos Aires: Manantial.
- Bauman, Z. (2006). *Vidas Desperdiciadas: la Modernidad y sus Parias*, Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Basaglia, F. (1983). *Mujer, locura y sociedad*, Mexico: colección la mitad del mundo, Universidad Autónoma de Puebla.

⁴⁹ La justicia actuarial es una forma postmoderna del control penal (New Penology, en términos de M. Feeley y J. Simon (1992, p. 449 ss). Estas estrategias suponen la superación del enfoque rehabilitador hacia estrictas formas de impartición de justicia que parten de una administración regularizada del peligro criminal (J. Braithwaite, 2000, p. 224 y ss.)

⁵⁰ Inti integra esa “población riesgosa” vinculada con condiciones de pobreza, marginación, discriminación étnica, desocupación en los estratos sociales más bajos con familias problemáticas y bajo nivel de instrucción de cultura, de la que habla María Luisa Maqueda Albreu (2014, p. 25) cuando describe las estadísticas criminales de mujeres criminalizadas. Grupos marcados por una opresión estructural que define sus posiciones de desventaja social en un contexto dominado por las instituciones económicas, políticas y culturales dominantes (pp. 23-24). Es una conclusión

generalizada dentro de la criminología feminista, entre otras, Graziosi (1983, p. 164); Radosh (1990, p. 116); Bisi (2002, p. 13) Britton (2003, p. 63); Convington (2007, pp. 1-2; Polo (2008, p. 8); Vizcaino-Gutiérrez (2010, p. 320).

⁵¹ Nota periodística publicada en diario digital 8300 de Neuquén Capital el 15/11/2012.

⁵² La ley jamás alcanzaría la universalidad sin su derecho de trazar el límite de su aplicación, creando del mismo modo una categoría universal de lo exento/excluido, así como el derecho de delimitar una zona prohibida, proporcionando así el vertedero para los excluidos, reciclados como residuos humanos. La exención es el acto de auto-suspensión; significa que la ley confina su preocupación por los exentos/excluidos al mantenimiento de éstos fuera del dominio reglamentado que ha circunscrito.

- Bodelon, E. (2009). "Feminismo y derecho: mujeres que van más allá de lo jurídico". En Gemma Nicolás y Encarna Bodelón (comps.), *Género y dominación. Críticas feministas del derecho y el poder*. Barcelona: Antrhopos Editorial.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*, Barcelona: Anagrama.
- Braithwaite, John. (2000). The New Regulatory State and the Transformation of Criminology, *British Journal of Criminology*, Vol. 40.
- Bisi, S. (2002). Female Criminality and Gender Difference. *International Review of Sociology*. 12:1, 23-43.
- Britton, D.M. (2003). Feminism in Criminology: engendering the Outlaw. En ChesneyLind / Pasko (eds): *Girls, Women and Crime (4)*. SAG Publications, pp.61-72.
- Cabruja, T. (2009). Testimoni@s / activ @s molest@s. Prácticas discursivas y dispositivos sociosexuados en Psicología y Derecho. En Roberto Bergalli elñaki Rivera (coords.): *Género y dominación. Críticas feministas del derecho y el poder*. Barcelona: Antropos, pp.127-158.
- Carlen, P. (1998). *Sledgehammer: Women's Imprisonment at the Milenium*, Londres: Macmillan Press LTD.
- Covington, S. (2007). Women and the Criminal Justice System. *Women's Health Issues*. Washington, vol 17, nº 4, 1-6.
- Chaneton, J. (2004). Género, poder y discursos sociales en la Argentina de fin de Siglo XX. Tesis. Universidad de Buenos Aires. Impreso.
- Diaz Martinez, C. (2015). La perspectiva de género en la investigación social. En Manuel García Ferrando, Francisco Alvira, Luis E. Alonso y Modesto Escobar (comps.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza.
- Facio, A. y Fries, L. (1999). Feminismo, Género y Patriarcado. En *Género y Derecho*, Santiago de Chile, Colección Contraseña, estudios de género, serie Casandra.
- Feeley, M. y Simon, J. (1992). The new penology, *Criminology*, vol. 30 N°4.
- Foucault, M. (1995). *La verdad y las formas jurídicas*, Barcelona: Gedisa.
- Fraser, N. (2006). *Reinventar la justicia en un mundo globalizado*. *New Left Review* n° 36 (enero-febrero). Madrid: Ediciones Akal.
- Fries L. y Matus V. (1999). Supuestos ideológicos, mecánicos e hitos históricos fundantes del derecho patriarcal. En *Género y Derecho*. Buenos Aires: Editorial Colección.
- Girard, R. (1983). *La violencia y lo Sagrado*, Barcelona: Anagrama.
- Graziosi, M. (1983). Quotidianità femminile e piccola criminalità. Hipótesis per una ricerca. *Dei delitti e delle pene*, nº1, gennaio-aprile, 154-166.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, Cyborg y Mujeres*, Madrid: Ediciones Cátedra.
- Haraway, D. (1999). La promesa de los monstruos: una política regeneradora para otros inapropiados/bles, Universidad de California, Santa Cruz. *Política y Sociedad*, 30, 121-163. Madrid.

- Hopp, C. M. (2017). Buena madre, buena esposa, buena mujer: abstracciones y estereotipos en la imputación penal, en Julieta Di Corleto (comp.), *Género y Derecho Penal*. Buenos Aires: Ediciones Didot.
- Hubbard, R. y Lowe, M. (eds.) (1970). *Genes and Gender, vol. 2, Pitfalls in Research on Sex and Gender*, Staten Island: Gordian Press.
- Lyotard, J. F. (1983). *El Diferendo*, Paris: Minuit.
- Maqueda Abreu, M. L. (2014). *El peso del Género y Otras identidades culturales en la criminalización de las mujeres en TRANSJUS*. Institut de recerca, Facultad de Dert, Working Paper 4/2014.
- Pavarini, M. (1983). *Control y Dominación: teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Pereira de Andrade, V. R. Criminología y Feminismo: de la mujer como víctima a la mujer como sujeto de construcción de ciudadanía. *SECÜENCIA* 35, 42-49.
- Pitch, T. (1979). Violenza e controllo sociale sulle donne. En Renzo Villa: *La violenza interpretata* (pp. 147-157). Bologna: Il Mulino.
- Pitch, T. (2003) *Responsabilidades Individuales. Actores, conflicto y justicia penal*.
- Polo, E. (2008). La trasformazione del concetto de donna delinquente da Lombroso ai giorni d'oggi. *Rivista di Psicodinamica Criminale*, anno 1, nº 1, giugno, 1-15. Buenos Aires: Ad Hoc.
- Radosh, P. F. (1990). Women and Crime in the United States: A Marxian Explanation. *Sociological Spectrum*, nº 10, 105-131.
- Ranciere, J. (1996). *El desacuerdo*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Sau, V. (1981). *Un diccionario ideológico feminista*. Barcelona, Editorial ICARIA.
- Sanchez, L. y Salinas, R. (2012). Defendarse del femicidio. AAVV *Violencia de género. Estrategias de litigio para la defensa de los derechos de las mujeres*. Buenos Aires: Defensoría General de la Nación.
- Scavino, D. (1999). *La filosofía actual. Pensar sin certezas*, Buenos Aires: Paidós.
- Schneider, E. (2010). La violencia de lo privado. En Julieta Di Corleto (comp), *Justicia Genero y Violencia*. Buenos Aires: Libreria.
- Smart, C. (1994). La mujer del discurso jurídico. En Larrauri (comp.), *Mujeres, Derecho penal y Criminología* (pp.167.189). Madrid: Siglo XXI.
- Vizcaíno-Gutierrez, M. (2010). Mujeres en la criminalidad: más preguntas que respuestas. *Criminalidad*, vol 52, nº 1, junio, 309-33.
- Wacquant, L. (2004). *Castigar a los pobres: el gobierno neoliberal de la inseguridad social*, Barcelona: Gedisa.
- Florencia Martini obtuvo su título de Abogada y Licenciada en Filosofía en la Universidad Nacional del Comahue y es Especialista en Derecho Penal por esa universidad, y Doctora en Derecho por la Universidad Nacional de Córdoba. Actualmente, es tesista en la Maestría "Estudio de Mujeres y de

Género” (UNCo); miembro del Tribunal de Impugnación (Poder Judicial de la Pcia. de Neuquén); miembro de la Asociación Pensamiento Penal, del Centro Interdisciplinario de Estudios de Género (UNCo) y de la Red de Mujeres para la Justicia. Integra la Oficina de la Mujer (Poder Judicial de Neuquén) en carácter de replicadora. Participa del Proyecto de Investigación “Globalización, Interculturalidad y Minorías. Estudio de casos en los siglos XIX, XX y XXI, Facultad de Lenguas, UNC.

Correo electrónico:

Florencia.Martini@jusneuquen.gov.ar

Niñez y mujer: ruptura y libertad en cuentos fantásticos recientes

Childhood and women: breaking point and freedom in recent fantasy short stories

Giuliana Sobico Gallardo
Universidad Nacional de Luján

Recibido: 24 de febrero 2020

Aceptado: 5 de octubre 2020

Resumen

Este artículo investiga la relación existente entre los personajes infantiles, el evento sobrenatural y la voz literaria femenina en una serie de cuentos fantásticos escritos por mujeres, en inglés y español, en los últimos doce años. En estos cuentos aparece un evento sobrenatural, y los personajes centrales son niños. El soporte teórico principal se basó en Vladimir Propp, Hannah Arendt, Antonio Risco, Fredric Jameson y Mary Eagleton. El estudio profundizó en el desarrollo del género fantástico, la escritora mujer y algunas concepciones de niñez. En estos cuentos se alteran los parámetros físicos del mundo real y con ello se exponen los fundamentos falsos que subyacen a las nociones conservadoras y unívocas usualmente aprobadas por las instituciones literarias, políticas y culturales

Palabras claves: personajes infantiles, género fantástico, voz literaria femenina, utopía, valores socio-políticos

Abstract

This article investigates the relationship between children characters, supernatural events and women's literary voice in a series of fantastic short stories written by women in English and in Spanish, throughout the last twelve years. In these short stories, there is a supernatural event and the central characters are children. The main theoretical frame is based on Vladimir Propp, Hannah Arendt, Antonio Risco, Frederic Jameson and Mary Eagleton. The study provides in-depth examination of the fantastic genre, women writers and some perspectives on childhood. In these short stories the physical parameters of the real world are altered, which exposes the false bases that underlie the conservative and univocal notions usually approved of by literary, political and cultural institutions

Keywords: children characters, fantastic genre, women's literary voice, utopia, socio-political values

“Desearía volver a ser niña,
medio salvaje y fuerte, y libre.”
(Emily Brönte, *Cumbres Borrascosas*,
1847, p. 141)^{53, 54}

Introducción

Este artículo es el resultado de una investigación que se basa en el estudio de una serie de textos literarios del género fantástico

publicados en los últimos doce años. Los textos son cuentos escritos por mujeres, en inglés y español, en los cuales aparece de manera clara un evento sobrenatural, y los

⁵³ En el original en inglés: “I wish I were a girl again, half-savage and hardy, and free.”

⁵⁴ Todas las traducciones del inglés al español son propias.

personajes centrales son niños o niñas. El análisis se ocupa de describir tres parámetros que se consideran fundamentales en el corpus literario: el género fantástico, la escritora mujer y el personaje infantil. Este trabajo se divide en tres secciones. En la primera, se contrastaron diferentes definiciones de género fantástico y se presentaron algunas de las causas del resurgimiento de este género en la actualidad. Para orientar la investigación en lo que respecta al fantástico, se consideraron algunas de las reflexiones de Antonio Risco (1987) y Marcelo Cohen (2014), entre otros. También se establecieron relaciones entre el género fantástico y las concepciones que Fredric Jameson (1982) sostiene acerca del progreso y la utopía. En la segunda sección, el trabajo profundizó en la problemática de la mujer escritora, específicamente en la relación entre el género sexual y el género textual literario. El corpus teórico utilizado fue el producido por Virginia Woolf (1929), Elaine Showalter (1978), Clare Hanson (1989) y Mary Eagleton (2001). Con este análisis se buscó poder dimensionar el difícil camino recorrido por las escritoras mujeres y el valor socio-político y discursivo de la literatura fantástica escrita por mujeres. Y finalmente, en la tercera y última sección del artículo, se examinó el rol del personaje infantil en referencia al evento fantástico que define el género estudiado. En este caso el análisis se inspiró en algunas ideas halladas en la obra escrita de Hannah Arendt, *La condición humana* (1958), y en el libro *La cruzada de los niños* (2018) de la investigadora argentina

Alejandra Josiowicz. El estudio busca precisar el rol y el efecto de cada uno de estos ingredientes de la narración—niñez, fantasía, mujer—y definir aquello que resulta de esta conjunción de personajes infantiles en cuentos fantásticos narrados por una voz literaria femenina. El hallazgo inicial más sorprendente y estimulante fue el hecho de que todos los cuentos en los que existe un elemento fantástico y un niño o niña, ubican ese elemento fantástico en el niño o niña, y nunca en los personajes adultos. Podría decirse, entonces, que estos personajes infantiles disponen en los cuentos una especie de vía de acceso para lo fantástico.

Por otra parte, el objetivo estrictamente literario de esta investigación fue continuar indagando uno de los interrogantes más antiguos de la crítica literaria: ¿Cuál es la relación entre el contenido y la forma de un texto literario? ¿Qué es lo que media entre una historia y la manera en que se elige contarla? Para esto, se intentó buscar un término en común que ponga en relación los tres niveles que se analizaron: el personaje infantil, la mujer escritora y el género fantástico. Este es el método de trabajo que propone Fredric Jameson en su libro *Documentos de cultura, documentos de barbarie* (1989).

Los cuentos seleccionados para la investigación fueron los siguientes: “Floater” de Jan Carson; “Small Blue Thing” de Jules Horne; “Foster” de Claire Keegan; “The Eye” de Alice Munro; “Ebenezer’s Memories” de Roisin O’Donnell; y “The Child” de Ali Smith. Todos estos fueron escritos en diferentes

variedades de la lengua inglesa. También se analizaron “La Casa de Adela” de Mariana Enriquez y el cuento de Samanta Schweblin, “Mariposas”, ambos escritos en español rioplatense.

El género fantástico

En esta sección se presenta una reflexión acerca del género fantástico. La misma no apunta a desarrollar una descripción clasificatoria del género; en cambio, ofrece un análisis de algunos escritos que describen los efectos del género sobre los lectores de una cultura y época en particular. Asimismo, se indaga en la manera en que los elementos fantásticos inciden en la transmisión de un sentido o contenido.

En su *Introducción a la literatura fantástica* (1970), Tzvetan Todorov define el texto fantástico como aquel texto donde “en un mundo que es el nuestro, el que conocemos, sin diablos, sílfides, ni vampiros, se produce un acontecimiento imposible de explicar por las leyes de ese mismo mundo familiar” (p. 34). Tomás Albaladejo (1986) explica esta cuestión diciendo que en este tipo de literatura se confrontan dos mundos posibles: uno realista mimético en el que los hechos son no reales pero siguen las reglas de la realidad efectiva; y otro fantástico en el que se siguen reglas que no son acordes con la realidad efectiva (pp. 58-60). Por su parte, Antonio Risco (1987) desarrolla este concepto señalando que en la narrativa fantástica se simula la existencia de un ámbito claramente común al del lector, y es en este ámbito cotidiano y familiar donde irrumpe un evento

fantástico. Risco denomina “anisotopía” a esta co-existencia de dos universos discontinuos, y subraya la idea de que la confrontación de dos mundos posibles se le presenta al lector como un hecho muy sorprendente o incluso escandaloso (pp. 139-140). La idea de la “irrupción” de un elemento fantástico en una realidad cotidiana y familiar describe perfectamente lo que sucede en los cuentos del corpus analizado.

Existe un consenso bastante generalizado en la crítica literaria en referencia a la concepción de que el género fantástico, y el detectivesco, no son géneros de esparcimiento puro en los cuales se esquivan los aspectos negativos del mundo real. La mayor parte de la crítica coincide en que estos géneros no solo exploran conflictos de índole personal y emocional sino que también incluyen—y denuncian—conflictos de índole social. Ya a principios de la década de los años ochenta, Risco explicaba que “es posible que el arte fantástico nos permita leer algunos de los blancos, de las dificultades, de los extravíos de una civilización” (1987, p.311). Es decir, que más allá de la sorpresa o escándalo que el acontecimiento fantástico y el choque de mundos posibles produzcan en los lectores, también les muestran la sordidez, la incertidumbre e incluso la obscenidad del mundo real. Esta observación nos remite a la explicación brindada por Fredric Jameson acerca del género policial y de la ciencia ficción, y que se podría trasladar al presente análisis del género fantástico.

Jameson (1982) sostiene que la ciencia ficción y el policial funcionan por distracción,

desplazamiento y percepción lateral. Las tramas de estos géneros suelen distraer al lector de su mundo real inmediato hacia el mundo ficcional. El fuerte suspenso en el caso del policial y la proliferación del detalle novedoso en la ciencia ficción desplazan la atención del lector. En este mundo ficcional, que es leído, la intolerable realidad no se presenta a los lectores de manera directa, sino que de manera lateral (p. 147). Uno de los problemas de la literatura pareciera ser, en palabras de Jameson, “¿Cómo mirar este intolerable presente de la Historia con el ojo desnudo?” (p. 148). Se podría afirmar que la literatura fantástica resuelve el problema de la misma manera que la ciencia ficción y el policial: utilizando estrategias de distracción y desplazamiento.

Por su parte, el escritor y crítico literario argentino Marcelo Cohen estudia el desarrollo del género fantástico en el siglo XXI. En el *Encuentro Nacional de la Literatura Fantástica* (2014), Cohen enmarca el fantástico en su contexto socio-cultural y explica la fuerte adhesión al género que existe en la actualidad. El escritor caracteriza el siglo XXI como el siglo del avance permanente, de la “inacabable marcha hacia adelante”. Es el siglo de la “obligación de la actualización permanente; de la cultura inmediata; de la desmaterialización de la vida y el exilio en lo virtual; de la propagación del yo en su faceta más superficial; de la proliferación de nuevas afectividades debido a la muestra permanente de uno mismo; y finalmente de la indefensión ante la corrosión del planeta y el auge del poder técnico-financiero”. Todo esto, explica

Cohen, puede resumirse en un efecto: el del “asalto al sueño”, en todos los sentidos de esta palabra. En el siglo XXI el soñar representa lo opuesto de todo lo anterior porque es la intimidad y la posibilidad de otro mundo que no es controlable por el poder hegemónico. Aquí, en esta antítesis entre lo que el poder controla y lo que no puede controlar, reside la causa del fuerte apego—y quizás devoción—de muchos lectores por el género fantástico. La lectura de una narración fantástica provoca una sensación de libertad y brinda un “escape” hacia un territorio nuevo, un territorio que el poder hegemónico no puede controlar.

La mujer escritora y los géneros literarios

En esta sección se describen dos vínculos que se pueden establecer respecto de la mujer escritora: a) el vínculo entre la mujer escritora y el cuento, y b) el vínculo entre la mujer escritora y el género fantástico. La relación entre el género sexual y el género literario ha demostrado ser un tema considerablemente interesante y atrayente; sin embargo, la teoría literaria que lo aborda es escasa. Lo que ocurre es que es difícil y riesgoso especificar qué es lo particular de la escritura de mujeres. ¿Existe en verdad una escritura de mujeres? ¿Esta relación varía para cada género literario o es la misma? ¿La relación de la mujer escritora con los géneros literarios es diferente de la de los hombres? Sería interesante poder responder estas preguntas sin homogeneizar escrituras y sin dejar de lado el contexto histórico. Se podría suponer que es atinado pensar que el paso de

la historia ha ido modificando las experiencias y los intereses de las mujeres y esto, naturalmente, ha ido modificando su relación con la escritura, sus estilos de escritura, los géneros elegidos, y la manera de relacionarse con ellos.

En el cuarto capítulo de *A room of one's own* (*Una habitación propia*) (1929) Virginia Woolf describe la sorpresa que siente cuando descubre que casi la totalidad de las escritoras mujeres del siglo diecinueve escribieron solamente novelas (pp. 54-55). Woolf explica esta circunstancia brindando tres causas posibles. La primera se refiere a las viviendas de las mujeres escritoras. Dice Woolf que estas mujeres pertenecían a la clase media y que en las viviendas de esta clase social había una única sala de estar. Por lo tanto, las mujeres se verían obligadas a escribir en esa sala, soportando interrupciones frecuentes. De esto se desprende, infiere Woolf, que escribieran prosa o ficción, géneros que requerían menos concentración que el ensayo o el teatro (p. 55). Woolf presenta la segunda causa diciendo que, constreñidas dentro de la sala de estar y de sus viviendas, el único entrenamiento literario que recibían las mujeres consistía en la observación y análisis del carácter de las personas y de sus emociones—una habilidad que seguramente les resultó útil para escribir novelas (p. 56). La tercera causa que Woolf presenta para explicar por qué las mujeres escribían novelas se enmarca en la historia de la literatura: “...todas las formas literarias anteriores estaban establecidas y endurecidas. Solo la

novela era lo suficientemente joven para ser maleable” (p. 64). En otras palabras, la novela aún no había desarrollado una tradición de grandes figuras masculinas a quienes hubiera que imitar sumisamente; la novela era un género abierto que permitía una cierta libertad en la forma de escribir.

Ahora bien, y ¿por qué motivos las mujeres escritoras eligieron el cuento, o la narrativa más breve? Este género literario, el cuento, ha sido considerado históricamente un género inferior a la novela. A pesar de esto, Virginia Woolf pensaba que el cuento podía ofrecerle una ventaja a la mujer escritora: su extensión limitada. En la última página del cuarto capítulo de *Una habitación propia*, Virginia Woolf reflexiona acerca de cómo sería el futuro de la narrativa de mujeres, y afirma que el libro debe de alguna manera adaptarse al cuerpo y, a la ventura, uno podría afirmar que los libros escritos por mujeres deberían ser más cortos, más concentrados, que los escritos por hombres, y estructurados de tal manera que no requieran largas horas de trabajo ininterrumpido. (p. 65).

Dentro de la crítica literaria actual, Mary Eagleton (2001) ha reflexionado acerca de la relación entre la mujer escritora y la narrativa breve. Si la novela era el género más nuevo a principios del siglo diecinueve, explica Eagleton, el cuento lo fue hacia el final de ese siglo. Eagleton se basa en este dato para sostener que es posible que las mujeres hayan elegido y elijan el cuento debido a que es una forma nueva, flexible y abierta, y que esto podría facilitar la innovación, y la

inclusión de temas tabú, extraños o distintos (p. 256). Es decir, Eagleton sostiene que las escritoras mujeres han logrado transformar esta herramienta narrativa considerada inferior—el cuento—en una herramienta eficaz para la innovación estética y para la crítica social, debido —justamente— a la posición marginal de este género en la historia de la literatura. El cuento, que surgió como una herramienta ex-céntrica, ubicada por fuera de la alta cultura hegemónica y oficial, se vuelve, en manos de las escritoras mujeres, un instrumento poderosamente expresivo. Esto último es lo que ocurre de manera notoria con los cuentos del corpus literario seleccionado para este estudio.

En su libro *Re-reading the short story (Releyendo el cuento)* (1989), Clare Hanson comenta la conocida observación realizada por el escritor irlandés Frank O'Connor acerca de las características del cuento como género literario. Al igual que Virginia Woolf, O'Connor le adjudicó al cuento el poder de expresar la rebeldía. El escritor opinaba que los cuentos muestran las experiencias de los forasteros, los extraños, los que están fuera de la ley. Estos seres están marginados de la cultura dominante y pertenecen a grupos socialmente oprimidos. Hanson coincide con O'Connor, e interpreta su apreciación acerca del cuento como otro motivo por el cual las mujeres escritoras eligen el cuento: el género les facilita la descripción de personajes marginales, alejados de los centros de poder, socialmente sometidos. Con esta herramienta literaria, las mujeres escritoras expresan las experiencias de los grupos culturales o

minorías subordinadas al poder hegemónico (pp. 3-4).

Por otra parte, Hanson explica que los contenidos—historias, personajes, mundos—descritos en el cuento están directamente relacionados con las propiedades formales del género. Define estas propiedades como la disyunción, la inconclusión y la oblicuidad. Teniendo estas propiedades, el cuento resulta ser una herramienta discursiva propicia no solo para representar lo marginal sino que también para mostrar lo que no suele mostrarse, lo que está silenciado o reprimido. El desvelamiento de lo prohibido es una característica preponderante en la literatura escrita por mujeres (pp. 5-9).

Se debe aclarar, de todos modos, que el cuento no fue la única forma literaria que permitió describir la experiencia de lo marginal o de lo subordinado a lo largo de la historia de la literatura. Hubo periodos en la historia del cuento como forma literaria en los que su estatus fue diferente, es decir, el cuento también tuvo períodos de apogeo dentro de la cultura literaria dominante debido a que también supo representar los valores de esa cultura.

En lo que resta de esta sección se desarrollará la cuestión referida a la relación entre las mujeres escritoras y el modo fantástico de escritura. Las críticas literarias Mary Eagleton y Mónica Germaná han tratado el tema en escritos recientes. Ambas sostienen que la relación género sexual/género literario no es arbitraria. Eagleton (2001) coincide con Woolf en cuanto al motivo que llevó a las mujeres a elegir el género de la novela en los inicios del

siglo diecinueve: la libertad para escribir a su manera, en su propio estilo y con sus propios contenidos. Ahora bien, Eagleton parece poner el énfasis en la situación de la mujer escritora como una voz silenciada y controlada. Explica que, hasta finales del siglo diecinueve, las mujeres poetisas eran criticadas si escribían en primera persona y desde una visión demasiado personal o emocional. Se esperaba una voz femenina medida y circunspecta que se ajustara a la ideología sexual dominante. Eagleton destaca la idea de que la mujer escritora siempre ha buscado ávidamente una forma de expresión que le permita articular y hacer públicas sus angustias, sus miedos y sus anhelos (p. 251). El modo fantástico es un modo apropiado para la expresión de lo que está y afecta a las personas, pero no se ve o no se quiere reconocer. Es el modo que subvierte, por un lado, la coherencia del mundo conocido y familiar, y, por el otro, la lógica de los discursos dominantes, que son racionales y lineales. Eagleton explica que es debido a esta necesidad de denuncia y de subversión que las mujeres eligen los géneros literarios no realistas. “Poner en duda la verdad, la coherencia y la firmeza del realismo equivale a socavar el orden simbólico. Las formas no realistas le permiten a la mujer escritora expresar las contradicciones, fantasías o deseos que las exigencias del realismo silencian” (p. 253). Eagleton también comenta que en la actualidad existen una gran cantidad de textos escritos por mujeres que se pueden agrupar dentro de los géneros de la utopía, la ciencia ficción, el gótico y la ficción romántica

popular. Todos ellos son géneros en los que se hacen visibles cuestiones sociales largamente silenciadas o reprimidas (p. 254). En *A literature of their own (Una literatura propia)*, Elaine Showalter se refiere a los temas típicamente tratados en la literatura escrita por mujeres. Su percepción respecto de estos temas coincide con la de Sandra Gilbert y Susan Gubar: las tres manifiestan que los temas tratados en las ficciones escritas por mujeres se repiten a lo largo del tiempo. Así expresan su pensamiento Gilbert y Gubar en *The mad woman in the attic (La mujer loca en el ático)*:

Leyendo lo escrito por mujeres desde Jane Austen y Charlotte Brönte hasta Emily Dickinson, Virginia Woolf y Sylvia Plath, nos sorprendió la coherencia de tema, imagen y metáfora que encontramos en trabajos de escritoras distantes una de la otra en lo geográfico, histórico y psicológico. (1979, p. xi)

Sin embargo no especifican cuáles son esos temas, como sí lo hacen las críticas literarias contemporáneas Heather Ingman, en *Twentieth-century fiction by Irish women: Nation and gender (Ficción del siglo 20 escrita por mujeres irlandesas: Nación y género)*, y Monica Germaná en *Scottish women's gothic and fantastic writing (Escritura gótica y fantástica de mujeres escocesas)*. En los años 2007 y 2010, respectivamente, estas dos especialistas examinaron la literatura escrita por mujeres en sus países de origen: Irlanda y Escocia. Ambas identificaron la familia y la situación de la mujer como temas centrales en la literatura fantástica actual escrita por

autoras irlandesas y escocesas. La maternidad y la relación entre madres e hijas son temas recurrentes, según Ingman y Germaná. Pero quizás no sea conveniente homogeneizar la temática tratada en la literatura escrita por mujeres. En el corpus de cuentos fantásticos estudiados en la presente investigación, incluyendo los cuentos de autoras irlandesas y escocesas, la maternidad y la familia no son los únicos temas importantes. En estos relatos se exploran las concepciones hegemónicas y conservadoras de familia y de maternidad, pero también varias otras temáticas tales como la homofobia, la xenofobia, la misoginia, las creencias religiosas, las actitudes de las clases sociales y la memoria histórica. Este último tema aparece en dos contextos diferentes como la dictadura de los años setenta en la Argentina y el enfrentamiento etno-nacionalista de finales del siglo veinte en Irlanda.

“The Child”, de Ali Smith, es un cuento acerca de la maternidad pero el tema que más claramente y con mayor fuerza se desarrolla es el de las actitudes homofóbicas, xenofóbicas y misóginas de la sociedad británica. En “Foster”, de Claire Keegan, se trata la maternidad, la paternidad y la familia pero también se muestra la influencia negativa de las creencias religiosas en la vida cotidiana de la población rural irlandesa. En “Mariposas”, de Samanta Schweblin, se retrata un modo particular de paternidad a la vez que se expone la actitud egoísta e individualista de la clase media en Argentina. Roisin O’Donnell y Mariana Enriquez incluyen

la historia de Irlanda del Norte y de la Argentina en sus cuentos fantásticos: en “Ebenezer’s Memories”, O’Donnell escribe acerca de la memoria histórica en referencia específica a The Troubles, el enfrentamiento etno-nacionalista de Irlanda del Norte. Ebenezer, el monstruo que vive debajo de la escalera, es liberado por la niña protagonista y recorre el pueblo despertando recuerdos amargos del enfrentamiento entre los habitantes. En “La Casa de Adela”, de Mariana Enriquez, el personaje central es Adela, una niña que desaparece, no muere, sino que desaparece, con todas las reverberaciones que esta clase de evento remueve en la memoria de muchos lectores.

El personaje infantil en el cuento fantástico

En el año 1928, Vladimir Propp publica su *Morfología del Cuento*. Se trata de un análisis estructuralista de las funciones de los personajes en un corpus de 101 cuentos tradicionales rusos. Cada función refiere a una acción que resulta significativa para el desarrollo de la trama. Propp colocó en primer lugar la siguiente acción: “Uno de los miembros de la familia se aleja de la casa” (p. 38). A los fines de describir el rol de los personajes infantiles en el corpus estudiado, interesan aquí en particular la segunda y tercera funciones. La segunda indica: “Recae sobre el protagonista una prohibición”; y la tercera, “Se transgrede la prohibición”. Propp comenta que a toda prohibición le sigue una transgresión (p. 39). Lo hace desde una mirada principalmente formalista pero este

comentario también podría leerse con una impronta más sociológica.

Lo que resulta interesante para el presente análisis es el hecho de que, en todos los relatos del corpus estudiado, son los personajes infantiles los que transgreden la prohibición o norma social. Estos personajes están llevando a cabo una función que es legendaria en la literatura: la transgresión o evasión de una prohibición. En el caso de los cuentos del corpus, todos los cuales pertenecen al género fantástico, los personajes infantiles transgreden la norma a través de un evento sobrenatural. El concepto que es necesario destacar aquí es que en la totalidad de estos cuentos el evento sobrenatural está directamente conectado con el personaje infantil. ¿Cómo se podría explicar esta conexión tan notoria entre la niñez y el hecho sobrenatural?

Se podría responder esta pregunta buscando un rasgo en común que relacione estos dos parámetros del texto: la niñez, por un lado, y el evento maravilloso o fantástico, por el otro. El término que tendrían en común se podría designar como la *ruptura*. Los personajes infantiles de los cuentos activan un evento fantástico o sobrenatural y este evento causa un quiebre, una ruptura, en el statu quo.

Las concepciones acerca de la infancia que la intelectualidad ha sostenido en las diferentes épocas y lugares son variadas y numerosas. En el primer capítulo de *La condición humana* (1958), Hannah Arendt define la infancia como una categoría política ligada a la facultad de acción. Comienza analizando la cuestión de la natalidad como “un constante flujo de recién

llegados que nacen en este mundo como completos extraños”, y a continuación declara que el nacimiento de un ser humano constituye un nuevo comienzo esperanzador (p. 9). Arendt es conocida como la filósofa de los inicios. En la Introducción a *La condición humana*, Margaret Canovan explica que Arendt pensaba que es posible tener fe y esperanza en la humanidad debido al hecho de que “continuamente llegan al mundo nuevos seres humanos, y cada uno de ellos es único y capaz de tomar nuevas iniciativas que pueden interrumpir o desviar la concatenación de eventos desatada por acciones anteriores” (p. xvii). Canovan refiere a los lectores al siguiente pasaje de la filósofa germano-estadounidense:

El milagro que salva al mundo, a la esfera de los asuntos humanos, de su ruina normal y natural, es, en último término, el hecho de la natalidad, en el que se enraíza ontológicamente la facultad de la acción. Dicho con otras palabras, el nacimiento de nuevos hombres (¡y de mujeres!) y un nuevo comienzo es la acción que los humanos son capaces de emprender por el hecho de haber nacido. Solo la plena experiencia de esa capacidad puede conferir a los asuntos humanos fe y esperanza, dos características esenciales de la existencia humana que la antigüedad griega ignoró por completo, considerando el mantenimiento de la fe como una virtud muy poco común y no demasiado importante, y colocando a la esperanza entre los males de la ilusión en la caja de Pandora. Esta fe y esperanza en el mundo encontró tal vez su más gloriosa y sucinta expresión en las pocas palabras que en los evangelios anuncian la gran alegría:

"Os ha nacido hoy un Salvador". (*La condición humana*, p. 247)

Arendt manifiesta que el recién nacido encarna la capacidad de comenzar algo nuevo, es decir, de actuar de manera original. Explica que la natalidad se relaciona con la iniciativa, la acción y la libertad, y propone la natalidad como la categoría central del pensamiento político ya que considera que la acción humana es el fundamento de la política. La facultad de acción se manifiesta de manera clarísima en el evento del nacimiento. En su libro *La cruzada de los niños* (2018), Alejandra Josiowicz, interpreta el concepto de Arendt describiendo el nacimiento como un evento en el cual el ser humano "es capaz de lo inesperado, lo infinitamente probable, de crear lo nuevo allí donde no había nada o nadie" (p. 30). Los niños y niñas son seres recién llegados al mundo, son la actualización o encarnación de la natalidad. Están ubicados en el principio de la vida, en un lugar próximo al del nacimiento. Esta cercanía con la natalidad los reviste de la facultad de marcar un nuevo comienzo y de ejercer la acción, que es un hecho fundamentalmente político. La niñez está relacionada, así, con la iniciativa y la libertad (p. 30).

En el concepto de natalidad formulado por Arendt se puede encontrar el origen de numerosas concepciones acerca de la niñez. Se suele relacionar la niñez con lo nuevo, con la pureza, con lo que revoluciona, con lo que sorprende y con la libertad. Estas relaciones que suelen establecerse con los niños en el mundo real también pueden establecerse con los personajes literarios infantiles. Ahora bien,

el evento fantástico en un cuento también causa una ruptura. Ésta se da en dos niveles: el nivel del mundo ficcional y el nivel del discurso. En el primero, el evento sobrenatural irrumpe entre los hechos cotidianos y familiares relatados en el cuento y causa una fuerte conmoción. En el segundo, el evento fantástico actúa generando una disrupción de las formas aceptadas de escribir acerca de la realidad. El cuento fantástico transgrede las formas basadas en la razón lógica. En los cuentos analizados el elemento fantástico es claramente disruptivo. Así, entonces, se puede afirmar que la *ruptura* es el rasgo en común entre dos parámetros preponderantes en los textos estudiados: la niñez y el evento sobrenatural.

El corpus literario: descripción y análisis

Los hechos fantásticos relatados en estos cuentos podrían describirse como absurdos o incluso grotescos. Son acontecimientos marcadamente disruptivos dentro de los mundos familiares y cotidianos en los cuales se presentan. Los mundos ficcionales tienen todas las características de la realidad efectiva excepto por un solo elemento extraordinario—la niña o niño de características sobrenaturales o un evento fantástico protagonizado por personajes infantiles no fantásticos. Este elemento sobrenatural tan notorio se percibe claramente como un recurso discursivo o literario y, como tal, exige una interpretación metafórica. En el análisis de los cuentos se intentó responder las siguientes preguntas: ¿Cuáles serían, en estos cuentos, los

blancos, dificultades o extravíos de la civilización que refiere Antonio Risco? ¿Cuál es la insoportable realidad que aparece de manera indirecta en esta literatura fantástica? ¿Qué rol cumplen los personajes infantiles en estos cuentos? ¿De qué manera se manifiesta la ruptura a través de la niñez?

El cuento "Floater" ("Flotadora"), de Jan Carson, fue publicado en la colección de cuentos *Children's children* (2016) de la misma autora. El título del cuento hace referencia a una niña de seis años que es el resultado de una relación sexual incidental que su madre tuvo con un desconocido en el baño de un avión. El cuerpo de la niña no reconoce la fuerza de gravedad. La niña ha pasado sus seis años de vida flotando en el aire, atada por su madre a una reja del patio delantero de la casa. La madre se encarga de vestirla y darle de comer todos los días. Le cuenta los detalles del encuentro en el avión, incluido cómo era el hombre con el que la concibió. Pero también comenta a los lectores que sus piernas siguen siendo largas, que se siente aún más joven que los veintiséis años que tiene, que el cartero le resulta atractivo y que desea liberarse de la niñita atada a la reja de su casa.

La niña flotante puede leerse como una metáfora concretizante, es decir como la corporización o encarnación de un sentimiento. En este caso se trataría de un sentimiento de culpa ante la maternidad no deseada. Se podría decir que el impulso sexual, sus derivaciones concretas, y la maternidad son el tema central del relato. La moral dominante en el mundo ficcional genera

sentimientos de culpa respecto de las relaciones sexuales y la concepción, y respecto de la negación de algunas mujeres a ser madres o del rechazo a la maternidad. Estos temas críticos podrían constituir algunos de los blancos o vacíos que refiere Risco, ya que en muchas sociedades son temas silenciados. El cuento está narrado en un tono íntimo utilizando la segunda persona del singular, que refiere a la hija. El relato termina siendo una suerte de explicación de la madre a su hija flotante acerca de por qué la va a soltar. Es importante recalcar que la hija está expuesta para que todos la vean porque de esta manera el cuento también parece mostrar que los conflictos privados también son públicos. El personaje infantil transgrede las leyes de la física y las normas sociales, y expone el conflicto ante la mirada pública.

El cuento "Small Blue Thing" ("Pequeña Cosa Azul"), escrito por Jules Horne, se publicó en la colección *Wrapped town* (2016). El título del cuento refiere a las canicas o bolitas de vidrio con las que juegan los niños y a los ojos azules que son un rasgo físico de la familia de la niña protagonista. Este rasgo, que portan varios miembros de la familia, causa un orgullo exagerado e inexplicable en la madre de la protagonista. El evento central del cuento ocurre cuando la niña le quita los ojos a su hermana bebé y se los pone ella, y en seguida también le coloca sus propios ojos a la hermana. Esto sucede como un acto normal dentro del mundo ficcional. Los únicos sorprendidos ante el evento y sus consecuencias son los lectores.

Se puede decir que este cuento trata otro de los problemas sociales que refiere Risco: los extravíos de las sociedades. El extravío en este caso conduciría hacia una especie de conservadurismo en las costumbres sociales e intra-familiares que nunca cuestiona creencias sino que más bien las idealiza. La lengua usada por los personajes contiene términos del escocés y usos informales específicos del grupo familiar—todo lo cual parecería estar delimitando un ámbito privativo y cerrado, el de la familia. El evento fantástico que protagoniza la niña del relato, el intercambio de ojos, es una acción que ella realiza transgrediendo la norma impuesta por los adultos: la niña tenía prohibido cambiarse los ojos con su hermana. El intercambio de ojos trae aparejado, en el mundo ficcional, un intercambio de mente: con los ojos de otro uno ve el mundo como lo ve el otro. Así, la niña descubre el mundo como es visto por su hermana bebé quien, a su vez, percibe el mundo con los ojos y la mentalidad de su hermana mayor.

El tiempo pasa y, ya de adulta, la protagonista vuelve a realizar un intercambio de ojos, pero esta vez con su marido. Hace la prueba de mirar a su propia hermana con los ojos de su marido y, en ese acto, descubre los sentimientos ocultos que el marido tenía hacia su hermana. El evento central de la trama, el intercambio de ojos, se basa en una interpretación literal de la frase idiomática *tener los ojos de alguien*. En este cuento, se deshace la noción de familia como ámbito ideal de amor y paz, y se muestra que las relaciones intra-familiares son conflictivas y se

basan en sentimientos ocultos. La realidad es develada por el personaje infantil, quien pone en práctica el hecho sobrenatural de la permuta de ojos y así revela los verdaderos sentimientos prohibidos de algunos miembros de su familia.

El cuento “The child” (“El niño/a”), de Ali Smith, forma parte de la colección *The first person and other stories* (2008). El protagonista infantil es un bebé muy rubio, de ojos azules y sin sexo definido. La narradora lo encuentra en un carrito en el supermercado. El bebé llora y se reúnen varios compradores a su alrededor. Los padres del pequeño no aparecen y los compradores, creyendo que la narradora es la madre, le insisten con que lo alce y se lo lleve a su casa. Para huir de esa situación, la narradora decide retirarse llevando al bebé con ella. Sale del supermercado y ubica al pequeño en el asiento trasero de su auto. En el camino, el bebé empieza a hablar con las palabras y el tono de un adulto pero con el timbre de voz de un niño pequeño. Usando un lenguaje muy grosero, desafía a la mujer con adivinanzas que expresan pensamientos machistas y xenófobos, brutalmente discriminadores. Algunas pistas textuales permiten interpretar al bebé del cuento como la encarnación del pensamiento de los habitantes de Inglaterra o Gran Bretaña. El machismo, la xenofobia y la discriminación brutal aparecen como los rasgos que caracterizan la ideología de ese pueblo corporizado en el bebé, un bebé aparentemente hermoso, de cabello dorado y ojos azules. En este relato se revelan, a través del personaje fantástico infantil, las diferentes

perspectivas ideológicas que la narradora percibe en su país.

El cuento “Foster” (“Adoptada”), de Claire Keegan, forma parte de la antología *The best American short stories* (2011). La narradora relata, en primera persona, un incidente que protagonizó cuando tenía seis años y pasó un período de tiempo en el campo de unos tíos. La niña protagonista recibe muchos cuidados y atención tanto del tío como de la tía, y se va sintiendo cada vez más querida. Un día la tía la lleva a buscar agua al pozo y le advierte que es un lugar peligroso. Poco después la niña se entera, por una vecina, que sus tíos habían tenido un hijo que había fallecido cuando era muy pequeño. Se había ahogado en el pozo de agua. Unos días después, la niña vuelve al pozo sola, a pesar de la advertencia de la tía. Cuando se acerca al agua para cargar un poco en un recipiente, sucede un hecho mágico. Una mano surge de la superficie del agua, toma a la niña y la sumerge en el pozo. El incidente no tiene consecuencias graves para la niña, más allá de un leve resfrío del cual se repone prontamente.

En este punto de la trama, con el relato del incidente sobrenatural, termina una sección del cuento. La trama se retoma a partir de unos días después en la sección siguiente. Justo cuando los lectores desean que el discurso explique el hecho extraño, el texto se vuelve reticente, se silencia. Este *no decir*, esta reticencia del texto, produce un bloqueo del sentido, un ocultamiento de hechos. Resulta interesante recordar aquí que la reticencia fue descrita por Roland Barthes como la figura retórica típica de la etapa

moderna de la literatura (p. 62). En el mundo representado en “Foster”, Keegan muestra una campiña irlandesa que es el reino del silencio, o de lo silenciado. El silencio—que oculta lo tabú, lo prohibido, o lo negado—prepondera, y establece una moral que determina las costumbres.

Se podrían definir dos temas centrales en este cuento: la concepción de familia y las creencias religiosas. La niña encuentra una familia y un hogar propio en la casa de sus tíos, y no siente ninguna necesidad de volver con sus padres biológicos. En cuanto a las creencias religiosas, el relato parece mostrar una especie de extravío o desorientación que lleva a las personas a conservar creencias religiosas que terminan siendo perjudiciales para ellas mismos. El personaje de la niña tiene las características de un ser humano real y es protagonista de un acontecimiento sobrenatural: siente que una mano surge del pozo de agua y la sumerge bajo el agua. La interpretación de este hecho queda librada al juicio de cada lector. Una posible lectura lo explicaría como el deseo oculto de la niña de pasar por lo mismo que pasó el pequeño hijo de sus tíos y, de esta manera, ser más amada por sus nuevos padres. El hecho fantástico revela algo que se mantiene en secreto debido a que no es totalmente aceptado en el ámbito social representado en el cuento: la niña prefiere vivir con sus tíos antes que con sus padres biológicos.

“The eye” (“El ojo”) es un cuento escrito por Alice Munro y publicado en *Dear life* (2012). La narradora relata un incidente que protagonizó de pequeña, cuando tenía ocho

años. Estando su mamá muy ocupada atendiendo a un hijo recién nacido, la protagonista entabla una relación con una joven que actúa como una suerte de niñera y empleada doméstica. La niña pasa muchas horas del día con esta mujer y desarrolla un sentimiento de cariño y admiración por ella. Repentinamente, la mujer muere atropellada por un camión una noche después del baile. Cuando se hace el velorio, la madre de la niña la lleva a ver el cuerpo en el cajón. La niña, bajo la emoción de ver a su compañera y amiga muerta, intermitentemente dirige su mirada desde el almohadón debajo de la cabeza de la niñera hacia una mejilla, y luego otra vez al almohadón. En un momento la pequeña observa que uno de los ojos de la joven mujer muerta se abre, no del todo, pero se abre.

Nuevamente el hecho sobrenatural es experimentado por el personaje infantil. Y nuevamente este personaje es una niña que está atravesando un momento de crisis que quizás también represente un momento de transición hacia otra etapa de la vida, un momento de crecimiento. Ante el nacimiento de un nuevo hermano, la niña protagonista encuentra una suerte de madre sustituta en la joven mujer que cuida de ella, y empieza a percibir a su madre biológica de una manera distinta. Cuando esa madre sustituta adoptada por la niña muere, ésta advierte que uno de los ojos de la mujer se entreabre, como si la mujer aún estuviera viva. En este relato, al igual que en todos los referidos arriba, se demarcan nuevos parámetros no solo para la

concepción de familia sino que también para las de maternidad y filiación.

“Ebenezer’s memories” (“Los recuerdos de Ebenezer”), un cuento escrito por Roisin O’Donnell, fue publicado como parte de la compilación *Wild quiet* (2016). Relata eventos vividos por la narradora cuando tenía seis años y solía ir de visita a la casa de su abuelo materno. En una de estas ocasiones, el abuelo le advierte que no se acerque a la alacena ubicada debajo de la escalera porque allí vive Ebenezer, un monstruo que se alimenta de diarios viejos, de fotografías de otras épocas, de recuerdos, y de niños traviesos. Un día la niña desobedece la orden de su abuelo, abre la puerta de la alacena y libera al monstruo. Nuevamente, tal como sucede en “Pequeña cosa azul” y “Adoptada”, la niña protagonista desobedece el mandato familiar, la prohibición. El monstruo, una especie de dinosaurio gigante, es el monstruo de la memoria. Sale de la casa y recorre el pueblo atravesando calles y puentes bajo la mirada atónita de los habitantes. Éstos, medio hipnotizados, empiezan a recordar lo olvidado de su historia reciente.

Este relato podría servir como ejemplo de uno de los conceptos sostenidos por Antonio Risco en su estudio del género fantástico. El crítico literario afirmaba que “es posible que el arte fantástico nos permita leer algunos de los blancos, de las dificultades, de los extravíos de una civilización” (p. 311). Los personajes del cuento, al ir recordando hechos olvidados, van llenando algunos de los blancos o vacíos más difíciles de su historia reciente. Lo mismo les sucede a los lectores. En cuanto al

personaje infantil, su rol es claro aquí: es el personaje que transgrede la prohibición, provoca una ruptura en el statu quo y hace posible la recuperación y renovación de la memoria.

En “La casa de Adela”, el cuento de Mariana Enriquez que fue publicado en la colección *Las cosas que perdimos en el fuego* (2016), la narradora recuerda a una amiga de la infancia, Adela, que vivía en la casa más grande del barrio. En la misma cuadra donde vivían las dos niñas, había una casa abandonada. Adela era una niña especial. Había nacido con un solo brazo pero esto no le creaba ningún complejo. Y tenía una imaginación prodigiosa y truculenta: siempre inventaba historias terroríficas acerca de cómo había perdido el brazo. Adela era fanática de las películas de terror y de historias de cuerpos mutilados y descuartizados, de fantasmas y de animales poseídos por el demonio. Las contaba con deleite. Las preferidas por la narradora eran las historias sobre la casa abandonada. Junto con su hermano y Adela visitaban la casa abandonada cada vez que podían. En una de esas ocasiones los dos hermanos la siguen a Adela en su recorrido dentro de la casa. Se hace de noche y, de una manera muy extraña, Adela desaparece a través de una puerta dentro de la casa. Los otros dos niños no la pueden recuperar. Nunca más la encuentra nadie. Adela no muere, sino que desaparece. La narradora vuelve a la casa varios años después. Distingue, sobre una de las paredes, una frase pintada con aerosol que dice: “¿Dónde está Adela?”. Una lectura posible de

este cuento también refiere a la historia reciente, como sucede con el relato “Ebenezer’s memories” analizado arriba. Pero en este caso se trata de la historia reciente argentina. Se podría opinar que, a través del hecho inexplicable de la desaparición, que no tiene esclarecimiento alguno, Enriquez evoca la dictadura militar de los años de la década de 1970.

El cuento “Mariposas” fue escrito por Samanta Schweblin y publicado en la colección *Pájaros en la boca* (2018). Relata el momento en que dos padres esperan a sus hijas a la salida de la escuela. Los padres no cesan de alardear acerca de las capacidades extraordinarias de las niñas. En un momento uno de ellos, molesto por el vuelo de una mariposa, la atrapa y la sostiene entre sus dedos. Sin quererlo, aplasta sus alas de tal manera que la mata, y entonces la tira al suelo y la pisa con el pie. En seguida se abren las puertas de la escuela y salen los niños y niñas, que resultan ser todos ellos mariposas.

En este brevísimo cuento, el elemento fantástico son las niñas y los niños a quienes Schweblin ha transformado en mariposas. Se puede decir que esta transformación sobrenatural funciona como una metáfora que expresa una concepción particular de la niñez: la niñez está en relación directa con la libertad. Los dos padres intentan controlar o limitar la libertad de sus hijas, pero no lo logran. Los niños y niñas mariposas que salen de la escuela no son alcanzados por los padres. En este cuento una mariposa muere, pero todas las demás logran sobrevolar a los padres.

Conclusiones

En la Introducción de este artículo se planteó como objetivo intentar dilucidar cuál podría ser la relación entre los tres elementos fundamentales encontrados en los textos literarios estudiados: los personajes infantiles, el género fantástico y la voz literaria femenina. En el trabajo se describen y problematizan estos tres parámetros, y se sugiere que estarían relacionados a través de la noción de *ruptura*. La *ruptura* es el término común a los tres niveles analizados.

En todos los textos del corpus los personajes infantiles activan un evento fantástico o sobrenatural y este evento irrumpe en el mundo ficcional causando un quiebre, una ruptura. Las mujeres escritoras, por su parte, recurren al modo fantástico como un lenguaje literario alternativo, como una estética de escritura que rompe con la supuesta veracidad y coherencia del realismo. De esta manera también se produce una ruptura. En este caso se trata de una ruptura al nivel del discurso, una transgresión de las formas consideradas aceptables por las instituciones literarias en particular y por la cultura del régimen capitalista, eclesiástico y patriarcal.

Una de las cuestiones que resultan más interesantes en esta investigación es el hecho de que en todos los cuentos el elemento fantástico es introducido en el relato en una situación relacionada estrechamente con la niñez. El evento fantástico entra en el mundo ficcional a través de los personajes infantiles. Estos personajes hacen visibles los sentimientos reprimidos o silenciados por los adultos y por la cultura dominante. El tema

fundamental que subyace a todos los demás temas es el silenciamiento o represión de las angustias, de los miedos y del deseo, y son los personajes infantiles los que, a través del hecho fantástico, rompen con este estado de cosas y develan una verdad prohibida.

Los cuentos fantásticos del corpus estudiado pueden describirse como relatos en los cuales se procesan emociones y traumas individuales y colectivos. Las autoras procesan estos conflictos valiéndose de la estrategia del hecho fantástico. Para estas escritoras, el cuento fantástico constituye una herramienta propicia para hablar de temas tabú que afectan no solamente a las mujeres o a la familia. Si bien los espacios narrados casi siempre se relacionan con ámbitos familiares—en parte debido a que el personaje principal es un niño o niña—los conflictos que se presentan trascienden lo familiar. En estos cuentos se observa cómo, mediante la estrategia del evento fantástico, se exponen sentimientos reprimidos y de este modo se subvierten concepciones tradicionalistas de familia, maternidad, género sexual, memoria, y nación.

La literatura fantástica ha sido definida por diversos críticos literarios como una literatura de la subversión. Los cuentos estudiados en el presente trabajo se pueden situar dentro de esta caracterización. En todos ellos se subvierten los parámetros físicos del mundo real y con ellos los fundamentos falsos que subyacen a las nociones conservadoras y unívocas usualmente aprobadas por la sociedad del *establishment* literario, político y cultural.

Referencias

- Albaladejo, T. (1986). *Teoría de los mundos posibles y macroestructura narrativa*, Alicante: Caja de ahorros provincial de Alicante.
- Arendt, H. (1958). *La condición humana*, Chicago: University of Chicago Press.
- Barthes, R. (1989). *S/Z*, Méjico, D. F.: Siglo Veintiuno Editores.
- Carson, J. (2016). *Children's children*, Dublin: Liberties Press.
- Cohen, M. (2014, 5, 13). Historia de la Ficción Fantástica. *Encuentro Nacional de la Literatura Fantástica*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=epPysF1SxZc&t=7s>
- Eagleton, M. (2001). Genre & gender. En D. Duff. (Ed.), *Modern genre theory* (pp. 250-262). Harlow, Inglaterra: Pearson Education.
- Enriquez, M. (2016). *Las cosas que perdimos en el fuego*, Barcelona: Editorial Anagrama.
- Germana, M. (2010). *Scottish women's gothic and fantastic writing*, Edinburgo: Edinburgh University Press.
- Gilbert, S. y Gubar, S. (1979). *The mad woman in the attic*. Disponible en: https://archive.org/stream/TheMadwomanInTheAttic/The%20Madwoman%20in%20the%20Attic_djvu.txt
- Hanson, C. (1989). Introduction. En C. Hanson (Ed.), *Re-reading the short story* (1-9). New York: St. Martins.
- Horne, J. (2016). *Wrapped town and other stories*, Riverside mills: Texthouse.
- Ingman, H. (2007). *Twentieth-century fiction by Irish women: Nation and gender*, Aldershot: Ashgate Publishing Company.
- Jameson, F. (1989). *Documentos de cultura, documentos de barbarie: La narrativa como acto socialmente simbólico*, Madrid: Visor.
- Jameson, F. (1982) Progress versus utopia; or, can we imagine the future? *Science fiction studies* (9), 147-158. Disponible en: <https://www.depauw.edu/sfs/backissues/27/jameson.html>
- Josiowicz, A. (2018). *La Cruzada de los niños: Intelectuales, infancia y modernidad literaria en América Latina*, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Keegan, C. (2011). Foster. En G. Brooks. (Ed.), *The best American short stories*, (136-162). Boston: Houghton Mifflin Harcourt Publishing Company.
- Munro, A. (2012). *Dear life*, Toronto: McClelland and Stewart.
- O'Donnell, R. (2016). *Wild quiet*; Stillorgan: New Island Books.
- Risco, A. (1987). *Literatura fantástica de lengua española: Teoría y aplicaciones*, Madrid: Taurus.
- Schweblin, S. (2018). *Pájaros en la boca y otros cuentos*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Literatura Random House.
- Showalter, E. (1978). *A literature of their own: British women novelists from Brönte to Lessing*, Londres: Virago Press.
- Smith, A. (2008). *The first person and other stories*, Londres: Penguin Books.
- Todorov, T. (1970). *Introducción a la literatura fantástica*, Méjico: Editorial Coyocan.

Woolf, V. (1929). *A room of one's own*,
Londres: Hogarth Press.

Giuliana Sobico Gallardo es Magíster en Inglés con Orientación en Literatura Angloamericana por la Facultad de Lenguas, UNC. Obtuvo su título de Profesora de Inglés del I.N.S.P. "Joaquín V. González" donde se desempeñó como profesora de Lengua y de Literatura. Fue profesora a cargo de Literatura Inglesa y Traducción Literaria en la Escuela de Idiomas de la Universidad Nacional del Comahue. Se desempeña como profesora adjunta de Lecto-comprensión en Inglés en la Universidad Nacional de Luján, y como profesora de Literatura

Inglesa y de Expresión Escrita en el I.S.F.D. y T.
"Ciudad de Mercedes".

Correo electrónico:

giulianasobicogallardo@yahoo.com.ar

***Me and You* de Anthony Browne: la reescritura contrahegemónica de cuentos tradicionales para la niñez desde una perspectiva de género**

***Me and You* by Anthony Browne: Counter-Hegemonic Re-writing of Traditional Children's Stories from a Gender Perspective**

Griselda Beacon

Universidad de Buenos Aires

Recibido: 24 de febrero 2020

Aceptado: 5 de octubre 2020

Resumen

El artículo analiza las estrategias narrativas que utiliza Browne en su cuento para la niñez *Me and You*, publicado en 2010. A partir de la intervención textual, Browne reescribe el relato tradicional *Ricitos de Oro* y desafía posturas hegemónicas de lectura de la realidad. Desde una perspectiva de género, y con la mirada puesta en la inclusión de textos literarios en la enseñanza de inglés como lengua extranjera en los distintos niveles del sistema educativo nacional, se tuvieron en cuenta aspectos tales como maneras de entender la niñez para educar desde la inclusión y la diversidad. En particular, se ponen en diálogo dos textualidades imbricadas, el texto verbal y el texto pictórico, en relación a la perspectiva narrativa y a la yuxtaposición textual que extiende los límites de la escritura.

Palabras claves: intervención textual, posturas hegemónicas, perspectiva de género, diversidad, inclusión, textualidades imbricadas

Abstract

The article analyses the narrative strategies used by Anthony Browne in his children's story called *Me and You* (published in 2010). On the basis of textual intervention, Browne re-writes the traditional story *Goldilocks and the Three Bears* and challenges hegemonic interpretations of reality. From a gender perspective, and with a focus on teaching of English as a foreign language through literature at the different levels of the national system of education, aspects such as ways to understand childhood were considered so as to teach on the basis of inclusion and diversity. In particular, two textualities are mapped onto each other, the verbal text and the visual text, in relation to narrative perspective and textual juxtaposition which expand the boundaries of writing.

Keywords: textual intervention, hegemonic positioning, genre perspective, diversity, inclusion, mapped textualities

Introducción

El libro-álbum infantil *Me and You* de Anthony Browne ofrece un espacio textual adecuado para analizar la reescritura contrahegemónica de cuentos tradicionales. Desde una

perspectiva de género, este trabajo analiza las estrategias narrativas y visuales que utiliza Anthony Browne en su cuento para la niñez *Me and You*,⁵⁵ publicado en 2010, para cuestionar posturas hegemónicas de lectura

⁵⁵ Este libro fue publicado en castellano con el nombre *Los tres osos*. Escritor e ilustrador: Anthony Browne.

Trad. Fabiano Durand. Mexico: Fondo de Cultura Económica, 2010.

de la realidad y ofrecer otras posibles maneras de interpretar el mundo que nos rodea. A partir de la estrategia de intervención textual,⁵⁶ Browne reescribe el relato tradicional *Ricitos de oro*, y se vale tanto de la imagen como de la palabra para intervenir el relato tradicional.⁵⁷ El escritor e ilustrador funde en su relato ambas textualidades en una historia que se bifurca y entrecruza. Dos perspectivas de la misma historia se enfrentan y se vinculan en las páginas del libro-álbum, por un lado, la palabra de los osos y por el otro la mirada de la niña. Este diálogo entre imagen y palabra narra otra versión de la historia y cuestiona el hipotexto.⁵⁸ Esta versión es inclusiva; al ser el osito la voz narradora de la historia, da la palabra a la niñez y, al agregar e incluir en el texto pictórico una precuela y una secuela de dicha historia, habilita a *Ricitos* a mostrar su vida modificando la representación de los personajes femeninos en los cuentos infantiles tradicionales.

Este artículo se propone ofrecer a docentes de inglés herramientas de lectura que les permitan incluir en sus planificaciones materiales de enseñanza, recursos y actividades que contribuyan a educar en la inclusión, la diversidad y la igualdad de género; en este caso mediados por los textos literarios.

La literatura como contenido de enseñanza ya ha probado ser apropiada para el tratamiento de temas complejos, provocadores, tales como cuestiones de género, de políticas económicas excluyentes, de identidades sexuales no heteronormativas, de conflictos étnicos, de pobreza extrema, entre otros. En la escuela, la literatura forma parte del corpus de enseñanza, sobre todo en prácticas del

lenguaje. En el área de inglés, por el contrario, la presencia del texto literario en el aula es menos habitual. Esto se debe a que en muchos contextos educativos se siguen eligiendo libros de textos de inglés que presentan contenido de enseñanza que no necesariamente está en sintonía con los enfoques socio-culturales contemporáneos que entienden a la educación como formas de participar en grupos sociales y culturales, no solo desde una perspectiva cognitiva, sino social, cultural, histórica e institucional (Gee, 2010). En este sentido, Paulo Freire, referente indiscutido de la pedagogía crítica, sostiene que “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (1971). Por ende, incluir textos literarios en la clase de inglés como lengua extranjera que habilite lecturas críticas se torna perentorio y requiere que los especialistas en las distintas instituciones educativas llevemos adelante capacitaciones en servicio y otras acciones pedagógicas para acompañar a la formación profesional continua de nuestros docentes.

La perspectiva de género en educación persigue educar en la igualdad, con una mirada inclusiva que contemple la educación sexual integral (ESI) en las escuelas. Se trata de una pedagogía de inclusión social y educativa que da respuesta a la diversidad a partir del paradigma de derechos humanos que “se centra en la dignidad intrínseca o propia del ser humano; es decir, en la dignidad que se tiene por el hecho de ser humano, independiente de las características o condiciones que tenga: ser hombre o mujer, su color de piel (negro, cobrizo, amarillo, blanco, etc.), edad, estatura, discapacidad,

⁵⁶ Ver a Rob Pope en *Textual Intervention: Critical and Creative Strategies for Literary Studies* (London: Routledge, 1995).

⁵⁷ El relato tradicional *Ricitos de Oro* surge en el siglo XIX en Inglaterra y existen tres versiones que se han ido transformando a lo largo del tiempo. La última versión que presenta a una familia de osos cuya casa es violentada por una niña es la que versión que más intertextos tiene y la que toma Anthony Browne para su cuento. A su vez, cabe mencionar que el relato

tradicional tiene puntos de contacto con otros relatos de la época en los que una niña entra a una casa en el bosque, come la comida y duerme en la cama; por ejemplo, el relato de Blanca Nieves.

⁵⁸ Genette, Gerard. La terminología y el esquema que se utiliza para el trabajo sobre lo intertextual se toma del texto de Gerard Genette *PALIMPSESTOS. La literatura en segundo grado*. (Trad. Celia Fernández Prieto. Madrid, Taurus, 1989).

condición y cualquier otra.”⁵⁹ “Igualdad de género” es uno de los objetivos de desarrollo sostenible declarados por las Naciones Unidas y los derechos de la niñez (UNICEF) junto con el derecho de la niñez a la palabra, al cuidado, a la educación, a la libertad de expresión. Por ello, el análisis del libro-álbum de Anthony Browne desde una perspectiva de género se enmarca dentro de este contexto educativo a nivel nacional e internacional. En Argentina, las estadísticas en relación a la violencia de género son tan altas que educar en la igualdad es imperioso.⁶⁰ La ley Nacional de Educación N° 26.206 (2006) indica que se debe “asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo.” (Artículo 11. Punto f.) Del mismo modo, la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes (2005) y el Programa Nacional de Educación Sexual Integral (Ley N° 26.150, 2006) habilitan espacios educativos de inclusión. En este marco, se hace necesario visitar los contenidos de enseñanza, los materiales de trabajo y los enfoques pedagógicos actuales para abrir espacio a la diversidad. En el área de inglés como lengua extranjera, los textos literarios, entre ellos, los cuentos infantiles, son material adecuado para el trabajo lingüístico, cultural, estético, creativo, expresivo y de reflexión sobre la inclusión y la diversidad.

Diálogo intertextual entre *Me and You* y *Ricitos de oro*

Me and You es un libro-álbum, es decir, es un texto en el que la construcción de significado

se da a partir del interjuego entre imagen y palabra, en el que la imagen se presenta en forma secuencial y comparte la responsabilidad narrativa con la palabra (Salisbury & Styles, 2012). El libro-álbum pone en tensión en el relato dos textualidades imbricadas, texto verbal (la palabra) y texto pictórico (la imagen): la yuxtaposición de palabra e imagen genera un diálogo entre la literatura y las artes visuales que desafía los límites de la escritura. En *Me and You*, Browne da otra vuelta de tuerca al concepto de libro-álbum ya que va a contar una historia que se bifurca en dos perspectivas yuxtapuestas, enfrentadas en cada una de las hojas del libro en forma de espejo y cada una de ellas con una estética propia. De esta manera, el lector debe seguir las dos perspectivas a la vez y acomodar constantemente su mirada a cada una de las propuestas de lectura. En relación a este juego intertextual que propone Browne entre el cuento tradicional y su versión posmoderna, Marc Angenot (2004) sostiene que los textos literarios deberían ser analizados como aparatos intertextuales que seleccionan, absorben, transforman y redibujan ciertas imágenes, máximas y nociones que migran a través de la red socio discursiva. En este sentido, una lectura formal o inmanente de un texto no es solo parcial o engañosa sino simplemente ilusoria. Los textos tienen sentido solo dentro de una red intertextual que evocan y antagonizan ya que, en contra de lo que dicta el sentido común, los textos se constituyen tanto a partir de lo que excluyen como de lo que incluyen.⁶¹ Este interjuego entre el cuento tradicional y la reescritura, entre lo que se incluye y lo que se excluye,

⁵⁹ Ver *Educación inclusiva: fundamentos y prácticas para la inclusión*. 2019. Ministerio de Educación de la Nación (CABA: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología., 12)

⁶⁰ Los datos estadísticos de las causas judiciales en las que se investigan muertes violentas de mujeres por razones de género brindados por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en su último informe del año 2018 indica que “Se identificaron 255 víctimas directas de femicidios en la República Argentina entre el 1 de enero y el 31 de

diciembre de 2018. Esta cifra incluye 4 travesticidios/transfemicidios. La tasa de víctimas directas de femicidios cada 100.000 mujeres en 2018 fue 1,1, idéntica a la de 2017.” p. 12

<https://www.csjn.gov.ar/omrecopilacion/docs/informefemicidios2018.pdf>

⁶¹ Angenot, Marc. “Social Discourse Analysis: Outlines of a Research Project.” (Yale Journal of Criticism, 2004, 17, Number 2, Fall 2004, pp. 199–215). La traducción me pertenece.

entre lo que se evoca y lo que se antagoniza es el foco de análisis de este trabajo.

El cuento de Browne se inscribe dentro de las llamadas *fractured fairy tales*,⁶² es decir, versiones contemporáneas de relatos tradicionales que, a partir de estrategias narrativas tales como el multiperspectivismo y las yuxtaposiciones, rompen con la linealidad del relato tradicional, cuestionan y modifican las cosmovisiones de estos relatos y ofrecen otras maneras de entender el mundo más cercanas a nuestra contemporaneidad. Al hacer esto, estas nuevas versiones introducen temáticas que dan cuenta de las problemáticas actuales y en sus historias se desvelan conflictos de género, de identidad sexual, étnicos, políticos, sociales, morales, culturales y/o económicos, entre otros. De este modo, estas reescrituras promueven el diálogo y la reflexión y permiten abordar estos temas en la escuela con el distanciamiento que la lectura habilita. Por ejemplo, al discutir sobre la situación de los personajes, podemos confrontarnos con nuestros propios conflictos sin tener que abordarlos desde un lugar personal que nos exponga ante el grupo de pares. En *Me and You*, Anthony Browne realiza un trabajo muy meticuloso. Si bien el texto verbal que pertenece a la voz del osito se mantiene muy apegado al original, los tres momentos en los que se aleja construyen significado. En los dos primeros pone de relieve una marca de clase que no necesariamente se hace evidente en el relato original y en el último se deja traslucir la construcción de un posible vínculo entre los dos niños que no figura en el hipotexto. Es en el uso de la imagen como narrativa visual que el relato va a tomar real distancia de las versiones tradicionales. Browne agrega una precuela y una secuela al relato tradicional que solo son contadas en imágenes. Ambas cuentan la vida de Ricitos y sin usar una sola palabra, y muestran posibles razones que la llevaron a irrumpir en la casa de los osos. La

ambigüedad que las imágenes generan complejiza la trama y permite analizar el relato desde una perspectiva de género y desde los derechos de la niñez ya que cuestiona la interpretación más tradicional de la pequeña niña traviesa que pasea por el bosque y entra, al pasar, a la casa de los osos. Mientras que en el relato tradicional la familia de osos responde a los valores burgueses: padre, madre e hijo viven en un acogedor bungalow en el medio de un bosque bucólico, tienen hábitos alimenticios saludables, comparten momentos de ocio en la sala de estar y descansan en cómodas camas individuales; Ricitos se presenta como una niña que pasaba por ahí de casualidad y que entró a la casa de los osos sin motivo premeditado. No es importante para el relato tradicional cuestionar la presencia de una niña pequeña que deambula sola por el bosque. El cuento tradicional solo toma la perspectiva de la familia de osos y de su disgusto ante el hecho de que su morada fuera violentada por desconocidos. Browne parece retomar los valores burgueses a los que se hace referencia en el relato original cuando agrega dos diálogos que explicitan la clase social a la que pertenecen los osos. Al salir de paseo mientras esperan que se enfríe su desayuno, las conversaciones de los padres rondan alrededor de sus trabajos, de su auto y de su casa. La postura corporal de ambos osos refleja un cierto orgullo de clase en ese caminar juntos con los brazos cruzados y la cabeza en alto. El pequeño osito no participa de estas conversaciones y físicamente está distanciado de sus padres. Este distanciamiento le da cierta neutralidad al osito a la hora de contar la historia en primera persona, dando lugar a la voz de los niños, tradicionalmente silenciada. Mientras el hipotexto se focaliza en la vida de una familia de osos y estereotipa al personaje de Ricitos, *Me and You* rompe con ese estereotipo, no

⁶² En español se los llama cuentos de hadas fracturados y son parodias de los cuentos tradicionales a modo de

metáforas para tratar problemas de corte social, político o moral.

desde la palabra porque Ricitos tiene voz solo desde la elocuencia de las imágenes.

Un recorrido por el relato de Browne permite observar detalles tanto verbales como pictóricos que, en conjunto, van construyendo significado. Estos detalles generan incertidumbre en los lectores a la vez que motivan la lectura. Por ejemplo, la primera página que da inicio al relato es totalmente blanca y solo contiene el título del cuento *Me and You*, título que nada deja entrever el juego intertextual con *Ricitos* y que genera desconcierto desde una perspectiva lingüística al colocar el pronombre personal “me” (yo) por delante del “you” (tú). Por un lado, esta estructura rompe las reglas gramaticales que indican que la persona que habla se ubica última en la oración como forma de cortesía y, por el otro, refuerza la perspectiva narrativa en primera persona del osito porque se asemeja a la forma de hablar de los niños que se posicionan primero cuando se nombran a sí mismos. También llama la atención el uso de diversas tipografías en el título: “me” y “you” figuran en negrita, lo que da realce a los dos protagonistas del relato a la vez que “you” parece estar escrita a mano alzada, marcando una diferencia entre estos dos pronombres y, por ende, entre los dos personajes. Al dar vuelta la página, aparecen las guardas que en este caso son dos colores planos que cubren las dos páginas: una es celeste y la otra ocre. Como es común, las guardas ofrecen información sobre el relato, los lectores estamos acostumbrados a realizar nuestras primeras hipótesis de lectura en esta instancia. En *Me and You*, esto no ocurre porque los colores planos son tan abstractos que dan absoluta libertad a nuestra imaginación. A las guardas les siguen dos páginas con información sobre el libro. En el verso, aparece una dedicatoria curiosa: “For all the underdogs” (“Para todos los perdedores”). Tal dedicatoria es particularmente curiosa, un enigma por resolver. En el resto la información que se comparte incluye, de arriba hacia abajo, lo

siguiente: el nombre del autor/ilustrador, el nombre del libro y las imágenes de los dos protagonistas, el osito y Ricitos. Cada una de estas dos imágenes son cuadros independientes, puestas una al lado de la otra de manera tal que los personajes se den la espalda. Ricitos tiene un aspecto andrógino lo que hace difícil que los lectores podamos anticipar que se trata de la niña del relato tradicional. Todas estas ambigüedades generan intriga. Los personajes se dan la espalda, ambos están caminando, pero mientras que el osito camina con su cabeza en alto con las manos detrás de su cuerpo como si estuviera disfrutando de un paseo por el parque, la niña mira al piso con su cabeza cubierta por la capucha de su chaqueta y con ambas manos en los bolsillos con un gesto de preocupación o desgano que nada tiene que ver con la construcción estereotipada de Ricitos en el cuento tradicional. En este entrecruce de imágenes y palabras se generan espacios ambiguos y contradictorios: por un lado, las imágenes de los protagonistas dan cuenta de dos mundos que no se tocan, que se dan la espalda; y por el otro la palabra, el título del cuento, utiliza un conector que suma, un “y” que junta, que une.

Estas ambigüedades, oposiciones y contradicciones son el umbral de entrada al relato que comienza con una sola ilustración que muestra la casa y la familia de osos que cubre todo el recto; el verso es una página en blanco. La ilustración incluye un breve texto que figura al pie de la página “Esta es nuestra casa. (Mi traducción)” y el número 3 en el pilar de la puerta de entrada. El relato comienza narrando la historia de la familia de los osos y su espacio geográfico/social. No hay indicios de la precuela aún. En este caso, Browne está haciendo uso de la imagen en el sentido más tradicional del libro ilustrado que decora, amplía y expande la información dada

(Salisbury & Styles, 2012).⁶³ El estilo artístico de las imágenes que va a utilizar para el relato de los osos es naïf; apela a la ingenuidad, a lo infantil, con colores pasteles y contrastados. Este estilo evoca una infancia ingenua e inocente en un contexto idílico y pastoral que se opone a la gran urbe ciudadana que se puede ver en el trasfondo. La técnica de ilustración con lápices de colores realza aún más el mundo de la infancia. A partir de los aportes de la semiótica de la imagen,⁶⁴ en esta primera ilustración se observa la presencia de elementos que antagonizan. La casa y los jardines impactan por su prolijidad y su simetría. Es una casa grande ubicada en un contexto social privilegiado. Sin embargo, por fuera de esta casa el mundo no es tan perfecto, sino mucho más complejo. Por delante de la casa aparece la cara de un animal, que puede ser un perro o un lobo. Este animal no compatibiliza con la imagen inmaculada de la casa y provoca tensión. Del mismo modo, las columnas de la luz, las chimeneas de las fábricas, la torre de una iglesia, una grúa y un rascacielos que se dejan vislumbrar por detrás de la casa muestran la vida agitada de la ciudad a la que la casa le da la espalda. Así, la aparente existencia bucólica e inocente se ve amenazada por el progreso industrial de un contexto urbano que acecha. Hay un detalle que anticipa esa irrupción personificada en Ricitos, la pelota roja en el jardín. Es posible que esta pelota sea el globo que pierde la niña en episodios futuros.

En cuanto a lo literario, Browne utiliza figuras antropomorfizadas de los osos; le atribuye características humanas a esta familia en la que los roles de género parecen responder a una estructura patriarcal conservadora. Si observamos los detalles, los tres osos aparecen en las ventanas, la madre limpia los vidrios en el piso del medio, en un claro gesto

de ser la que se encarga de las tareas domésticas; el padre se ubica en la posición más alta de la casa, en la cima de la pirámide jerárquica, el resto se encuentra por debajo de él, primero la mujer y en el último peldaño el menor que es quien debe obedecer a todos los que se encuentran por encima de él. Por último, mientras el padre es el único que tiene parte de su cuerpo por fuera de la ventana en contacto con el mundo exterior, la madre mira al exterior a través de los vidrios de la ventana que está limpiando, protegida en el interior de la casa y el osito apenas si puede verse asomar por detrás de una de las ventanas de la planta baja, detrás de unos barrotes. Esta primera aproximación al cuento pone de manifiesto la supremacía y el poder simbólico del relato tradicional como ya se perfila en la tapa del libro, primer elemento paratextual. A modo de collage, la tapa presenta una imagen de la familia de osos posando delante de su casa que cubre el 70% del espacio. Debajo de esta imagen, tres cuadros pequeños la muestran a Ricitos en el hogar de los osos recorriendo los tres momentos clave del cuento. El contraste en el tamaño de las imágenes da más preponderancia a la perspectiva de la familia de osos que a la de la niña. Browne vincula las dos miradas al agregar un detalle en la tapa que desafía los estereotipos del relato tradicional. En la imagen de los osos, se puede detectar la figura de una persona en el fondo. Es Ricitos irrumpiendo en el mundo de los osos. Su figura borrosa al fondo de la imagen que camina sola y cabizbaja contrasta con la postura corporal de los osos que posan cómodamente frente a su casa. El estereotipo se diluye cuando los lectores reconocemos que esta niña asustada puede ser Ricitos.

Al dar vuelta la página comienza la precuela de Ricitos que, en espejo, se enfrenta con el relato del osito que maneja la narración. Esta

⁶³ Los cuentos infantiles con imágenes suelen ser categorizados como libros con imágenes, libros ilustrados y libros álbum. Los primeros no contienen palabras, son solo imágenes; en los segundos, las imágenes solo ilustran la historia narrada y es en los

libros álbum donde se da una interacción entre imagen y palabra para construir significado.

⁶⁴ Roland Barthes analiza las imágenes como signos en "Rethoric of the Image."

estructura de contar los dos relatos, uno en el verso y el otro en el recto se va a repetir a lo largo de casi todo el libro; excepto al final cuando las dos últimas páginas presentan la secuela de la historia de Ricitos en su camino de regreso a casa. Este cierre focalizado en la niña difiere totalmente del relato tradicional; le da a Ricitos autoridad para cerrar el relato y así empodera a la niña a contar su historia y deconstruir el estereotipo de niña malcriada. El personaje de Ricitos en el relato de Browne es complejo, presenta su contexto socio-cultural y nos acerca a su vida permitiendo a los lectores respondernos la pregunta que se hace el osito cuando la niña se escapa asustada de su casa “¿Qué habrá pasado con ella?” Haciendo uso de ironía dramática, los lectores tenemos el privilegio de saber que la niña se encuentra con su familia, información que el osito no tiene. El estilo artístico que utiliza Browne para presentar el relato de Ricitos es muy diferente al de la familia de los osos. Por un lado, abandona el estilo naïf y se vuelve más realista, un realismo que se permite tomar distancia del mundo armónico de los osos y adentrarse a un mundo más perturbador y alienante. Para ello se elige un color monocromático, el sepia, que rompe con la idealización del mundo de colores pastel de los osos para presentar un contexto urbano en el que sobresalen la ausencia de árboles o flores y la presencia de paredes, ladrillos, callejones. Este realismo pictórico presenta una versión de la realidad recortada en la que se elige qué mostrar, para ello Browne utiliza técnicas de la fotografía y del cómic. Toma de este último la estructura secuencial de la narración en forma de paneles ilustrados y, en relación con la fotografía, el ojo de la cámara encuadra las tomas dejando espacios en off.⁶⁵ Por ejemplo, en la primera página del relato, en ninguno de los paneles se puede tener una visión panorámica de la situación. En el primer

cuadro se presentan los personajes en forma bastante ambigua y solo se tiene acceso a la puerta de entrada de una casa o de un edificio, la calle por la que caminan estas personas está enmarcada entre paredes, tampoco es posible saber hacia dónde se dirigen, y en el último panel, por ejemplo, la niña o niño posa su mirada en un globo que se vuela, globo que solo vemos parcialmente aunque en la pared se refleja su sombra completa. El recorrido del globo queda por fuera de los márgenes de la ilustración. Mientras la familia de osos se presenta en forma muy convencional como si estuvieran posando para la foto en una postura que destaca una perspectiva jerárquica en cuanto a roles de género con resabios de una estructura patriarcal (el padre es el más grande en tamaño y se encuentra atrás protegiendo al resto de la familia, la madre es más pequeña y lleva puesta una falda floreada, ambos detalles simbolizan lo femenino en estructuras patriarcales. El osito es un niño con jeans y zapatillas, el otro relato en espejo, el de Ricitos, muestra solo dos personas, una adulta y otra menor. Esto es todo lo que los lectores pueden identificar, el resto es incertidumbre. No hay roles definidos. Esta presentación no permite reconocer qué tipo de relación tienen, ambas personas son andróginas, tal como puede apreciarse por el aspecto físico de ambas y la ropa unisex que usan. Todos estos detalles intensifican la ambigüedad de la narración. Un detalle que se aleja del relato tradicional es que Ricitos no está sola, está la figura de una persona adulta que la lleva de la mano en un gesto que indica familiaridad. A su vez, la rutina de estas dos personas en esos primeros paneles es la que muchos lectores pueden identificar en su vida cotidiana: salir del hogar a la mañana temprano para ir a trabajar, caminar hasta los medios de transporte públicos, pasar por los negocios del barrio para hacer las compras

⁶⁵ El relato imbricado de Ricitos toma del cómic la estructura secuencial, en movimiento, que, en palabras de Will Eisner (1985), es un “arte secuencial” que combina imágenes y palabras para narrar una historia o dramatizar una idea. Según R.C: Harvey (2001), los

cómics son narrativas pictóricas o exposiciones en las que las palabras, en general ubicadas dentro de los paneles en forma de globos de diálogo, contribuyen a crear el significado de las imágenes y viceversa.

para la cena y dejar a los niños en la escuela; todas acciones diarias que remiten a una vida familiar. Esta precuela ofrece a los lectores la posibilidad de conocer un poco más sobre la vida de Ricitos antes de que comience el intercambio con la familia de osos. La niña no tiene voz, pero sus acciones son contundentes.

Al leer las dos perspectivas de esta historia en simultáneo e intercaladamente a lo largo de todo el cuento, se pone de relieve el contraste entre ambos mundos. Por ejemplo, mientras los osos respetan rutinas tales como el desayuno en familia que da sensación de seguridad y armonía, el otro relato narra los episodios que llevaron a Ricitos a perderse en la gran urbe, provocando cierta ansiedad. Ricitos se nos presenta como una niña que tiene la curiosidad típica de la niñez, que corrió tras el globo y cuando quiso darse cuenta no supo dónde estaba. El relato en sepia genera empatía y temor por esa niña perdida en la gran ciudad mientras que el otro relato, encuadrado dentro de las convenciones y costumbres de una familia tipo de clase media occidental, es más distante. Mientras el osito y sus padres pasean plácidamente por un parque verde y extenso, Ricitos recorre espacios urbanos que asemejan ser calles sin salida o túneles desolados y alienantes, estrechos, que dan sensación de opresión y encierro. En ese recorrido, irrumpe los colores pasteles y Ricitos se encuentra frente a la casa de los osos, ve la puerta entreabierta y se acerca a espiar. Al entrar, y mientras prueba el desayuno de la familia, las sillas del living y las camas de los osos, los lectores reconocemos por primera vez a la niña. Se ha sacado la capucha de su chaqueta y deja caer sobre sus hombros su cabello rojizo y lacio. Si bien este color rojizo identifica a la niña como la protagonista del cuento tradicional *Ricitos de Oro*, el hecho de que sea lacio provoca disrupción. Es de destacar que los rizos son centrales para la caracterización de la protagonista, a tal punto que aparecen en el título del relato.

El clímax del cuento de Browne presenta la misma escena desde las dos perspectivas. Es el momento en que los osos descubren que Ricitos está durmiendo en la cama del osito. Por un lado, la ilustración que corresponde al relato de los osos, en el recto, coloca a los tres osos de espaldas a los lectores, a los pies de la cama, observando a la niña que abre los ojos con expresión de miedo. Los tres osos están dibujados en la parte frontal del dibujo y son de grandes dimensiones, la niña por el contrario se encuentra en el centro y en el fondo de la imagen y es muy pequeña. Esta diferencia pone a la niña en situación de vulnerabilidad ante los osos. En el relato de Ricitos, en el verso, es la niña la que da la espalda al lector y coloca a los osos de frente. Todos están en el mismo lugar, lo que se modifica es el ángulo desde donde se mira, ahora se pueden ver los rostros de los osos, en especial su mirada. Mientras la madre y el padre están disgustados, como lo muestra el frunce del ceño, el osito en cambio está simplemente sorprendido al ver a la niña en su cama. Esta yuxtaposición de puntos de vista confronta diversas lecturas de la situación e incorpora la multiplicidad de miradas que subvierte el discurso hegemónico del relato tradicional y agrega otros elementos que son cruciales en el trabajo con la niñez, en especial la reflexión crítica.

La fragmentación, la yuxtaposición y el multiperspectivismo rompen la linealidad del relato tradicional. La voz de los niños sin intermediación de los adultos coloca en el centro de la narración a las voces marginales que aportan información sobre la familia de los osos que desarticula la aparente sensación de armonía de ese entorno social. En las imágenes en que los osos pasean por el parque, los padres caminan juntos y el niño queda excluido de su conversación. Del mismo modo, al ver a la niña por primera vez usurpando su cama, el osito se asusta, pero a la vez se interesa por ella. Es en esta escena en la que se establece una forma de comunicación gestual entre ambos, entre la sorpresa de uno y el temor de la otra, que

hace que el osito, mirando por la ventana, se pregunte que habrá sido de ella luego que huyera de su casa. Esta posible conexión entre ambos queda completamente afuera del discurso hegemónico en el que sus mundos son absolutamente incompatibles. Por el contrario, ellos tienen algo en común que el lector percibe; ambos comparten un estado de soledad.

Educación inclusiva: perspectiva de género y diversidad

Este cuento es apropiado como material de enseñanza en la clase de inglés para incluir una perspectiva crítica, inclusiva y de género que respete la diversidad. Hemos visto cómo estas narrativas fracturadas incorporan la diferencia y promueven el respeto por la diversidad a partir de relatos que dan cuenta de otras maneras de entender el mundo que nos desafían. Desde una perspectiva de género, este relato resiste el modelo familiar tradicional y hace visibles otros posibles modelos de construcción de familia. Por ejemplo, en el relato la niña aparece acompañada por un adulto cuyo rol social no está definido. Al escapar de la casa de los osos y regresar a su casa, la niña atraviesa nuevamente momentos de angustia y temor hasta que reconoce su barrio y a esta persona con la que abre el relato. El último cuadro funde a ambas figuras en un amoroso abrazo y deja entrever que pueden ser madre e hija, sin excluir otros posibles vínculos familiares. No es posible saber si su familia está compuesta por dos o más personas. La ausencia de palabras construye esta ambigüedad. El osito por su parte se encarga también de presentar situaciones en las que la niñez se siente vulnerable en contextos que parecen ofrecer contención. En especial en lo que se refiere a la figura del padre como protector de los miembros de su familia. Si bien el padre es la figura más grande y muestra poder físico, en sus intervenciones textuales y en sus acciones ofrece otro mensaje que cuestiona su rol protector. Por

ejemplo, al regresar al hogar luego del paseo por el parque y notar que la cerradura de la puerta de entrada de su casa ha sido violada, el padre se ubica detrás de la madre para subir las escaleras al primer piso exponiéndola a ella a encontrarse con un posible ladrón a la vez que le sugiere que tenga cuidado. En esta escena, el padre protector no lo es tanto, a pesar de que su discurso sea alentador. Otra vez, es la contradicción entre la imagen y la palabra es intersticio para la revelación. Desde una perspectiva de género, el relato de Browne ofrece espacios para la observación, la comparación, la reflexión, la interacción y la transformación. Con niños del nivel primario es posible leer ambos textos, el cuento tradicional y *Me and You*, compararlos y habilitar espacios para que los niños expresen sus opiniones. A través de preguntas sencillas y focalizadas que requieran observación, se puede comenzar a trabajar temas relacionados con la amistad, las familias, los roles de género y el uso de la palabra. Con adolescentes en el nivel secundario, un trabajo de comparación entre el relato tradicional y su reescritura permite trabajar la reflexión sobre los cambios sociales y culturales y las nuevas formas de vinculación en la contemporaneidad. Es ideal acompañar la lectura con proyectos concretos que visibilicen en los contextos escolares posibles acciones que promuevan la igualdad de género. Una actividad que surge casi espontáneamente al trabajar con los relatos de Browne es la de intervención textual o pictórica por parte de los alumnos. Este autor en especial, y *Me and You* en particular, dejan espacios en blanco en la narrativa que permiten a los lectores meterse en el texto, identificar los detalles sutiles, e intervenir en la construcción de la historia. Un espacio en blanco en este relato es el final abierto. A diferencia de los relatos tradicionales que terminan con finales felices, el cuento de Browne nos propone continuar el camino y solo nos ofrece un momento en la vida de los personajes. Es un libro perturbador porque si

bien la niña se encuentra con su familia y eso le da felicidad (en la imagen esto se percibe a partir de la iluminación) no ofrece una pócima mágica de felicidad eterna que los cuentos tradicionales encapsulan en la fórmula y *vivieron felices y comieron perdices*. Imaginar cómo continúa la historia, escribirla, dibujarla y compartirla con otros es una posibilidad para los lectores para explorar y desarrollar su propia creatividad en diálogo con otros. Con respecto a los espacios en blanco de este relato en particular, el hecho de que una de las historias imbricadas no se cuenta con palabras, hace que la lectura en voz alta se complejice al respetar los silencios que el texto imprime. El silencio de la voz de la niña es tan fuerte que no pasa desapercibido. Ella cuenta su historia en imágenes, con todas las ambigüedades que ese estilo narrativo conlleva, y visibiliza la voz silenciada de las mujeres. Al visitar el cuento tradicional desde una perspectiva de género, se interviene en el relato, se lo cuestiona y se expone la mirada estereotipada, en este caso, de Ricitos. En *Me and You*, la niña puede contar su historia desde el silencio, un silencio tan ensordecedor que se escucha en cada una de las páginas del cuento, y esa narrativa expone la estructura patriarcal del relato tradicional. Los cuentos populares forman parte de la literatura para las infancias, son nuestra herencia cultural que pasamos a las nuevas generaciones. Por eso, al analizar la representación de sus personajes femeninos según la inscripción ideológica de los contextos de producción permite intervenir en esas construcciones y cuestionar esas representaciones.⁶⁶ Del mismo modo, al darle el poder de la narración al osito, Browne incluye la voz la niñez y respeta sus derechos en relación a la libertad de expresión y de ser escuchada.

Conclusión

A modo de cierre, en *Me and You* Anthony Browne reinterpreta y reescribe el cuento tradicional *Ricitos de oro* y, al hacerlo, ofrece nuevas formas de vincularse con la tradición literaria y la contemporaneidad. Para ello utiliza ciertas estrategias narrativas tales como la yuxtaposición, la fragmentación, la intertextualidad, la omisión a partir de blancos de información, y en especial el interjuego de imagen y palabra. Sus historias tienen algo para decir a sus lectores y generan un espacio de diálogo entre culturas. En *Me and You* narra la(s) historia(s) desde la perspectiva de la niñez. Al ofrecer la posibilidad de contar su propia historia, la niñez cuestiona las lecturas sobre la infancia desde la mirada adulta. Esto se logra a partir de dos formas de narrar, por un lado, la historia de Ricitos solo utiliza imágenes como único canal de expresión, aportando una lectura más ambigua que se superpone a la narración del osito que se acompaña con palabras. Al ubicar a Ricitos en un plano de igualdad con el pequeño oso, al darle la posibilidad de mostrar su historia, la niña tiene la oportunidad de ser un personaje dinámico que se va transformando a partir de la experiencia que atraviesa. Esta experiencia se intensifica al final al ser testigos de los desafíos que debe atravesar la niña en la ciudad en su regreso al hogar. Los lectores recorreremos con ella las calles que la llevan de regreso a su casa y percibimos la opresión del entorno, opresión que desaparece cuando la niña se funde en un abrazo con su ser querido inundando de luz el último panel y generando en los lectores un cierto optimismo hacia el futuro. Por último, los distintos paneles están plagados de pequeños detalles que, al ser detectados, abren diversas líneas de interpretación y construyen puentes entre ambas historias.

El libro-álbum de Anthony Browne es sin duda una estructura compleja que desafía, provoca

⁶⁶ En Gayle Greene. (1986) "Feminist Literary Criticism." *Contemporary Literary Criticism*. Vol. 44.

y cuestiona ideologías hegemónicas sobre prácticas de lectura tradicionales, sobre formas canonizadas de narrar historias, sobre la niñez, la adultez y las cuestiones de género. En palabras del propio Browne, el libro-álbum crea un canal de comunicación entre los adultos y los niños en el que interactúan cinco elementos clave: las palabras, las imágenes, los blancos de información, el adulto y la niñez.⁶⁷ En *Me and You* Anthony Browne explora en profundidad ese vínculo entre los libros-álbum, la infancia y más allá.

Referencias

- Angenot, M. (2004). Social Discourse Analysis: Outlines of a Research Project. *Yale Journal of Criticism*, 17, Number 2, Fall, 199–215.
- Barthes, R. (1977). Rethoric of the Image. En Stephen Heath (Ed. & trans), *Image, Music, Text* (pp. 32-51). Nueva York: Hill and Wang.
- Browne, A. (2011). *Me and You*. Londres: Picture Corgi Books.
- Browne, A. (2010). Charla encuentro en el Museo Malba. Diálogo con Alicia Salvi. CABA: 19 horas, 31 de marzo, Auditorio Museo Malba.
- Eisner, W. (1985). *Comics and Sequential Art*, Tamarac FL: Poorhouse Press.
- Freire, P. ([1971] 1997). *La Educación como Práctica de la Libertad*. (Prólogo de Julio Barreiro). Trad. Lilién Ronzoni, México DF: siglo xxi editores, s.a. de c.v., 1.
- Gennette, G. (1989). *PALIMPSESTOS. La literatura en segundo grado*. Trad. Celia Fernández Prieto, Madrid: Taurus.
- Gee, J. P. (2010). A situated-sociocultural approach to literacy and technology. En Elizabeth A. Baker (Ed.), *The New Literacies: Multiple Perspectives on Research and Practice* (pp. 165–193). Nueva York, NY: Guilford Press.

- Greene, Gayle. (1986). Feminist Literary Criticism. *Contemporary Literary Criticism*. Vol. 44.
- Harvey, R.C. (2001). Comedy at the Juncture of Word and Image. En Robin Varnum y Christina T. Gibbons (Eds.), *The Language of Comics: Word and Image*. Jackson: UP of Mississippi.
- Ministerio de Educación de la Nación. *Educación inclusiva: fundamentos y prácticas para la inclusión*. CABA: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 2019.
- Pope, R. (1985). *Textual Intervention: Critical and Creative Strategies for Literary Studies*. Londres: Routledge.

Referencias especiales: Leyes e informes nacionales

- Ley N° 26.150. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Congreso de la Nación. Ciudad de Buenos Aires, Argentina. 4 de octubre de 2006. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>
- Ley N° 26.061. Ley de Protección Integral de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes. Congreso de la Nación. Ciudad de Buenos Aires, Argentina. 28 de septiembre de 2005. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>
- Oficina de la Mujer. Corte Suprema de Justicia de Argentina. República Argentina. Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina. FEMICIDIOS. Datos estadísticos del Poder Judicial. 2018. Disponible en: <https://www.csin.gov.ar/omrecopilacion/docs/informefemicidios2018.pdf>

⁶⁷ Concepto tomado de la entrevista que Anthony Browne diera en Argentina en el Malba el 31 de marzo de 2010 (mis notas).

Griselda Beacon es profesora de inglés y posee una maestría en literatura inglesa y norteamericana y la enseñanza de alemán como lengua extranjera de la Philipps-Universität Marburg en Alemania. Es capacitadora docente para *Oxford University Press* en Argentina y América Latina, y para *NILE -Norwich Institute for Language Education* en Inglaterra. Es coautora de la serie *Together*, de Oxford University Press, libro de enseñanza de inglés para adolescentes creado para Argentina. Es docente de literatura norteamericana en la Universidad de Buenos Aires, y dicta cátedras de literatura infantil y juvenil, Creatividad y Técnicas teatrales en los profesorados IESLV Juan Ramón Fernández, ISP Joaquín V. Gonzalez, ENSLVSB Spangenberg y ISPEIC Eccleston. Sus líneas de investigación incluyen la literatura en la clase de inglés

como lengua extranjera, educación intercultural y ciudadana, pedagogía crítica. Correo electrónico: griseldabeacon@gmail.com

El policial negro de Benjamin Black: Irlanda en la década de los cincuenta

Benjamin Black's hard-boiled fiction: Ireland in the 1950s

Cristina Elgue-Martini

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Recibido: 24 de febrero 2020

Aceptado: 5 de octubre 2020

Resumen

Este artículo comienza con una introducción teórica a la historia del género policial que apunta al policial negro. Con el advenimiento de la novela negra norteamericana, el crimen individual conduce a la investigación de un estado de sociedad. He aquí una de las funciones principales que cumple el género en las novelas de Black. Se incluye también una introducción al subgénero best-seller. El estudio se circunscribe a las novelas cuyo protagonista es Quirke, médico patólogo forense del Hospital of the Holy Family, en Dublín. El análisis se concentra en la primera y última novela de la serie. Un apartado está dedicado brevemente a la historia de Irlanda hasta la década de 1950, para explicar la estrecha alianza entre la Iglesia Católica, el gobierno y la justicia irlandesa, todavía evidente en esa década, y que hace responsables a esas instituciones de la mayoría de los crímenes que investiga Quirke.

Palabras claves: género policial, policial negro, best-seller, historia de Irlanda, investigación social generalizada

Abstract

The article starts with a theoretical introduction to the history of the police genre centred on the hard-boiled novel. With the advent of the American hard-boiled novel, the individual crime leads to the enquiry into a state of society. This is one of the main functions of Benjamin Black's hard-boiled fiction. The article also includes an introduction to the best-seller sub-genre. The study explores the novels whose leading character is Quirke, a forensic pathologist at the Holy Family Hospital in Dublin. The analysis focuses on the first and last novels of the series. One section is briefly devoted to the history of Ireland in the 1950s in order to explain the close alliance between the Catholic Church, the government and the Irish justice. Such alliance was still evident in that decade, and those institutions are held responsible for the most of the crimes that Quirke investigates.

Keywords: police genre, hard-boiled novel, best-seller, history of Ireland, generalized social investigation

Introducción

Este artículo comienza con una breve introducción teórica a la historia del género policial que se detiene en el policial negro, o *hard-boiled*. La novela negra constituye "la última (y apasionada) subversión" (p. 15) de la novela de enigma, según el crítico Uri Eisenzweig. Con el advenimiento de la novela

negra norteamericana el crimen individual se constituye en sólo "un pretexto para una investigación social generalizada" (Eisenzweig, p. 291). He aquí uno de las funciones principales que cumple el género en las novelas de Benjamin Black. Pero como las

novelas policiales son también *best-sellers*,⁶⁸ se incluye en este marco teórico, una introducción a ese subgénero. El siguiente apartado introduce a John Banville y su obra. Banville es el laureado escritor irlandés que utiliza el seudónimo de Benjamin Black para escribir sus novelas policiales. Dentro de la producción de Black, el estudio se concentra en las novelas cuyo protagonista es Quirke, un médico patólogo del *Hospital of the Holy Family*, en la capital irlandesa. Se pasa revista a estas novelas, para concentrar el estudio en la primera de la serie - *Christine Falls* (2006)- y la última - *Even the Dead* (2015)-, apelando a los enfoques centrados en el *incipit* y el final, en este caso aplicados a una serie. Previo al análisis de las novelas, un apartado está dedicado en brevísima síntesis a la historia de Irlanda hasta la década de 1950, con el propósito de explicar la estrecha alianza entre la Iglesia Católica y tanto el gobierno como la justicia irlandesa, todavía evidente en la década de 1950, y que hace responsables a esas instituciones, con la complicidad de la prensa, de la mayoría de los crímenes que investiga Quirke. Junto a esta “investigación social generalizada”, principal contenido de la serie, se destaca asimismo la función que cumple la historia de la familia de Quirke, que enriquece con nuevos enigmas a la colección y cuyos secretos acaban develándose enteramente en el último volumen.

Acotaciones teóricas

El género policial

Referirse al relato policial implica tener en cuenta dos tradiciones fundamentales: la inglesa y la norteamericana. Para Uri Eisenzweig, crítico francés, el género policial como lo conocemos hoy tiene su origen en Inglaterra, en las dos últimas décadas del siglo XIX con Sherlock Holmes, el famoso personaje de Conan Doyle.⁶⁹ Para muchos lectores y escritores del género, sin embargo, este comienza con Edgar Allan Poe. Tal la opinión de Jorge Luis Borges, quien dice al respecto: "Hablar del relato policial es hablar de Edgar Allan Poe, que inventó el género" (p. 40). Personalmente, prefiero afirmar con Eisenzweig que Poe pertenece al género en forma retrospectiva. En efecto, sólo a partir de Conan Doyle se puede reconocer en Poe, con sus cuentos de *ratiocination*, al padre del género. Lo mismo ocurre con los relatos de Émile Gaboriau y de Wilkie Collins, que fueron identificados como pertenecientes a la tradición policial recién después del advenimiento del género en el discurso social de fines del siglo XIX, precisamente en el momento en que la novela realista —con su fe infinita en la capacidad de la literatura para representar objetivamente la realidad— entraba en crisis, y con ella la fe en el progreso

⁶⁸Ya en el siglo XIX, cuando Conan Doyle hizo morir a Sherlock Holmes en “El problema final” (1893), fueron tantos los lectores que le exigieron su vuelta, que el escritor, que por otra parte no lograba que sus obras posteriores tuvieran el mismo impacto que las de Sherlock, lo hizo reaparecer en *El regreso de Sherlock*

Holmes de 1903 -publicada como libro en 1905- y ya nunca moriría.

⁶⁹ Esta es también la opinión de Patricia Craig. Introduction to *The Oxford Book of English Detective Stories*, p. ix.

y sus fundamentos epistemológicos, es decir, la visión positivista del mundo.

Según Eisenzweig, en la medida en que el relato policial se propone "la elucidación coherente de un enigma verdadero" (p. 12), su rasgo más significativo es el de ser un texto ilusorio, y hablar de un texto ilusorio es sobre todo "hablar de su periferia, del discurso social que lo comenta, que lo formula, supone, propone" (p. 12). En terminología de Gérard Genette, la periferia del texto es el paratexto, y si bien todo texto tiene una dimensión paratextual, lo que caracteriza a la novela policial es que su existencia como tal depende en gran medida del discurso social que la rodea, como paratexto y metatexto. El relato policial depende entonces de un código y de un contrato de lectura fuertes, y además tiene la peculiaridad de exponer su código. Se podría decir de la literatura policial que solo puede funcionar exhibiendo permanentemente el contrato que la funda.

Retomando la historia del género, hay un tercer momento entre los años veinte y treinta: es la edad de oro del relato policial, cuando la forma concebida por Poe y que nace con Doyle alcanza su pleno desarrollo; es la época de Agatha Christie, de Dorothy Sayers, de John Dickson Carr, de G. K. Chesterton y también el momento en que aparecen las reglas más estrictas y detalladas del género, cuando se crea el famoso *London Detective Club* y surgen las grandes colecciones

policiales. En estos años nace también otro tipo de relato policial: el *hard-boiled*, de escritores estadounidenses tales como Dashiell Hammett, Horace Mac Coy y, más tarde, Raymond Chandler, y el *roman noir* francés que contó a Georges Simenon como figura más representativa.

Consideremos ahora las diferencias entre las dos modalidades. Según Borges, en la tradición clásica, el relato policial es una construcción intelectual, pero con el surgimiento del *hard-boiled*, el género pasa de construcción intelectual a realista. Dice Borges al respecto: "Actualmente el género policial ha decaído mucho en Estados Unidos. El género policial es realista, de violencia, un género de violencias sexuales también. En todo caso, ha desaparecido. Se ha olvidado el origen intelectual del relato policial" (p. 79).

Piglia -quien en 1969 organizó la colección "Serie Negra" de la Editorial Tiempo Contemporáneo-, con la mayoría de los teóricos actuales del género, se aparta de esta postura de Borges en lo referente a su juicio negativo con respecto al policial duro norteamericano que, en opinión de Borges, como acabamos de ver, constituiría la desaparición del género. Para Piglia, la novela negra constituye una derivación del relato de enigma y del objetivismo norteamericano.⁷⁰ Piglia coincide, sin embargo, con Borges al afirmar que las diferencias principales entre las dos modalidades pueden ser expresadas

⁷⁰ Piglia se refirió al género policial en una encuesta de Jorge Lafforge y Jorge B. Rivera (*Crisis* N° 30 - enero de 1976), publicada luego por el escritor en *Crítica y ficción* con el título de "Sobre el género policial", pp.

111-117. Piglia, R. (1990). *Crítica y Ficción*. Buenos Aires: Siglo veinte.

en términos de la dicotomía construcción intelectual / experiencia real. Dice explícitamente a propósito de este aspecto, agregando una dimensión sociológica al pensamiento de Borges:

Las reglas del policial clásico se afirman sobre todo en el fetiche de la inteligencia pura. Se valora antes que nada la omnipotencia del pensamiento y la lógica imbatible de los personajes encargados de proteger la vida burguesa [...] Mientras en la policial inglesa todo se resuelve a partir de una secuencia lógica de presupuestos, hipótesis, deducciones, con el detective quieto y analítico [...], en la novela negra no parece haber otro criterio de verdad que la experiencia: el investigador se lanza ciegamente al encuentro de los hechos, se deja llevar por los acontecimientos y su investigación produce fatalmente nuevos crímenes; una cadena de acontecimientos cuyo efecto es el descubrimiento, el desciframiento. (p. 114)

Sin embargo, como agregará Piglia al final de su artículo, el desciframiento no ocurre en la novela dura norteamericana, ya que el crimen, generalmente gratuito en el relato de enigma, donde las relaciones materiales aparecen sublimadas, en las novelas de la serie negra, en cambio, "está siempre sostenido por el dinero [...], el dinero que legisla la moral y sostiene la ley es la única «razón» de estos relatos en donde todo se paga" (pp. 116-117). En opinión de Eisenzweig la novela negra constituye "la última (y apasionada) subversión" (p. 15) de la novela de enigma. Así como el surgimiento de la novela de

enigma constituyó el primer desafío a la concepción positivista del mundo, la novela negra, al no ser capaz de identificar a un personaje como responsable de un crimen, y producir consecuentemente la subversión de la concepción convencional, individualista, de la culpabilidad, desestabilizó la visión racional del mundo que había prevalecido durante por lo menos siete siglos. Con el advenimiento de la novela negra norteamericana el crimen individual es sólo "un pretexto para una investigación social generalizada" (Eisenzweig, p. 291). He aquí una de las funciones principales que cumple el género en las novelas de Benjamin Black. En el caso de las novelas de Benjamin Black esta investigación generalizada tiene que ver con la historia de Irlanda con énfasis en la década de 1950, como ya he expresado. Por otra parte, todas sus novelas fueron *best-sellers*, por lo cual conviene hacer referencia a esta categoría, cuyas estrategias narrativas coinciden en gran medida con las de las novelas policiales.

El best-seller

Denis Saint-Jacques, en el estudio que ha realizado de los *best-sellers* en su calidad de textos, es decir concentrándose en el relato como forma discursiva, distingue dos aspectos: la forma de narrar y la historia narrada. Con respecto al primero, sobre bases estadísticas, descarta una fuerte incidencia del orden estilístico y otorga especial importancia, en cambio, a las formas narrativas. El autor se pregunta cuáles son las estrategias que permiten el acceso del gran

público a un relato, llegando a la conclusión que fundamentalmente son las que utiliza el modelo realista balzaciano. Las novelas policiales de Benjamin Black no constituyen una excepción a la regla en este sentido. La temporalidad es casi lineal, o tan lineal como puede serlo un relato histórico, por ejemplo, donde siempre hay *flashbacks* o "zigzags" que, como lo indica Roland Barthes, pueden ocurrir a expensas de una historia totalmente lineal, cuando, por ejemplo, se resumen las acciones pasadas de un determinado personaje que es introducido en su edad adulta (pp. 155-56). En efecto, aunque la linealidad temporal, que sirve de base a toda división del tiempo histórico, es el soporte de la estructura formal de las novelas de Benjamin Black, existen numerosas analepsis, a través de las cuales se explican episodios anteriores. Finalmente, como señala Saint-Jacques a propósito de los *best-sellers*, "el ritmo fundamental está basado en la alternancia de la "escena" dramática dialogada y del resumen explicativo recapitulativo" (p. 132).

En cuanto al narrador, se trata del narrador en tercera persona, que generalmente relata desde la perspectiva limitada de un personaje, pero que en ocasiones adquiere el punto de vista del narrador omnisciente tradicional con total conocimiento de los acontecimientos. Refiriéndose a la historia que cuentan los *best-sellers*, Saint-Jacques dice que "las novelas, y especialmente los *best-sellers*, convocan de manera explícita la referencia de veridicción en la trama de sus relatos" (p. 132). Esto es lo que distingue

específicamente a la ficción documental. Recordemos que según Barbara Foley, la ficción documental aspira a decir la verdad y asocia esta verdad a la exigencia de verificación empírica (*Telling the Truth*, p. 154). Desde este punto de vista, el *best-seller* sería otra de las modalidades de la ficción documental. Saint-Jacques agrega al respecto que

la integración de la representación de lo vivido y de la información enciclopédica concierne a la construcción del relato. Esto consiste en considerar la narración como un proceso didáctico durante el cual la información no se presenta de forma organizada en jerarquía lógica argumentativa, es decir como tratado o informe de análisis, sino como aventura de la que el sujeto vive de manera física y sensible situaciones donde la información es brindada al lector como aprendizaje vivido. La extensión de los *best-sellers* aporta una cantidad apreciable de referencias precisas sobre el mundo en el que la acción del relato dice desarrollarse. *El Padrino* se propone informar acerca de la mafia, *Shogun*, hacer conocer la época de los samurais en Japón. (p. 132)

Pues bien, la serie policial de Quirke objeto de este estudio ofrece al lector, como aprendizaje vivido, una reflexión sobre la historia sociopolítica de Dublín en la década de 1950, con especial énfasis en la responsabilidad de la Iglesia, el gobierno y la justicia, con la

complicidad de la prensa,⁷¹ en eventos que oscurecieron esa década.

Benjamin Black

Hay que advertir al lector no especialista que Benjamin Black es el seudónimo utilizado por el escritor irlandés John Banville (1945-) para publicar su literatura policial. Banville es uno de los mayores escritores contemporáneos de lengua inglesa. Su producción incluye:

Long Larkin (1970), *Nightspawn* (1971), *Birchwood* (1973); *Dr. Copernicus* (1976); *Kepler* (1981); *The Newton Letter: An Interlude* (1982); *Mefisto* (1986); *The Book of Evidence* (1989); *Ghosts* (1993); *The Broken Jug: After Heinrich Von Kleist* (1994); *Athena* (1995); *The Untouchable* (1997); *Eclipse* (2000); *Shroud* (2003); *Prague Pictures: Portrait Of A City* (2003); *The Sea* (2005); *The Infinities* (2009); *Ancient Light* (2012); *The Blue Guitar* (2015); *Mrs. Osmond* (2017).

John Banville ha recibido los premios más importantes otorgados en literatura, a excepción del Premio Nobel: en 2011 recibió el Premio Kafka, en 2014 su novela *Sea* obtuvo el Booker Prize y en 2014 le fue otorgado el Premio Príncipe de Asturias. Pero mi investigación, como manifesté, está dedicada a Benjamin Black, más específicamente a las novelas que tienen como espacio al Dublín de la década de 1950, es decir que proponen una investigación generalizada sobre ese espacio social. Quizás

redunda expresar que la cultura irlandesa constituye una cultura minoritaria en el contexto de las culturas de las Islas Británicas, y es en esta peculiaridad que mi estudio encuentra un lugar en esta investigación que trata sobre *Globalización, interculturalidad y minorías en la cultura de países de habla inglesa y la cultura argentina*.

Pero es necesario un nuevo recorte para acotar mi objeto de estudio. Dentro de la producción de Black, me concentraré en las novelas cuyo protagonista es Quirke, un médico patólogo del *Hospital of the Holy Family*, en la capital irlandesa. Veamos, entonces, la producción de Benjamin Black que tiene como protagonista a Quirke. Su primera novela -que plantea las problemáticas y los incidentes que volverán a aparecer a lo largo de la serie para culminar en *Even the Dead*- es *Christine Falls* (2006), traducida al español como *El secreto de Christine*. Se publicaron luego *The Silver Swan* (2007) -*El otro nombre de Laura*- y *Elegy for April* (2010) -*En busca de April*. Siguió después *A Death in Summer* (2011) -*Muerte en verano*-; *Vengeance* (2012) -*Venganza*-; *Holy Orders* (2013) -*Órdenes sagradas*- y, la última de la serie hasta el momento, *Even the Dead* (2016) -*Las sombras de Quirke*.

Cabe aclarar que Benjamin Black ha publicado otras novelas de suspenso que no tienen a Quirke como protagonista. En 2017 apareció *Snow* -*Pecado*- que es interesante porque, aunque el tiempo sigue siendo la

⁷¹ La corrupción de la prensa se muestra sobre todo en *A Death in Summer* (2011), una novela a la que no me referiré en este trabajo.

década de 1950, el detective es el joven inspector Strafford, el segundo del jefe de investigaciones de Dublín, el Inspector Hackett, que siempre trabaja con Quirke. Strafford es enviado a investigar un crimen ocurrido en la zona rural, en una vieja mansión en decadencia, perteneciente a la decadente aristocracia inglesa que “colonizó” Irlanda, según veremos en la próxima parte de este capítulo. Hay otras novelas de Black que no pertenecen a la serie que me ocupa: *The Lemur* en 2008 (escrita originalmente como serie para el *New York Times* en 2007); *The Black-Eyed Blonde* (2014), novela escrita por encargo de los sucesores de Raymond Chandler y que tiene como protagonista a Philip Marlowe, el célebre detective creado por Chandler. Además, en 2017 publicó una novela de suspenso en contexto histórico: *Prague Nights* (en el Reino Unido); *Wolf on a String* (en Estados Unidos), traducida como *Los Lobos de Praga*. Finalmente, en 2020 apareció *The Secret Guests*, una novela que especula sobre un eventual traslado de las princesas de Windsor a Irlanda -por razones de seguridad, durante la Segunda Guerra Mundial- también protagonizada por el inspector Strafford.

El Dublín de 1950 en el contexto de la historia de Irlanda

En 1950 Dublín era ya la capital de la República de Irlanda. La proclamación de la República había tenido lugar dos años antes, después de la salida de Irlanda del *Commonwealth*. El camino hacia la independencia había sido largo y doloroso,

con hitos tales como el *Easter Rising* de 1916 y la creación del *Irish Free State* con estatuto de Dominio dentro del Commonwealth en 1922. Es necesario recordar en este punto que las Islas Británicas tienen historias muy disímiles. Las Islas fueron invadidas primero por los Íberos y luego por los Celtas, que se expandieron en Europa alrededor de mil años antes de Cristo. El primer capítulo de la *Oxford History of Britain* (en un tomo) se titula *Roman Britain*. Es el mismo criterio adoptado por la *Pelican History of England* que dedica su primer tomo a *Roman Britain*, Ninguna de estas Historias canónicas estudia el período pre-romano, sin embargo, Gran Bretaña deriva su nombre de los *Brythons*, los *British*, que fueron la más importante de las tres tribus de los pueblos Celtas que se instalaron en las Islas Británicas –los *Brythons*, los *Belgae* and los *Goidels*. Los celtas que se establecieron en lo que es hoy Gran Bretaña vivieron luego más de tres siglos bajo la dominación romana y sufrieron después la invasión de los bárbaros anglosajones que terminó de borrar casi todo vestigio de la cultura celta, de allí, quizás, que ninguna de las historias canónicas mencionadas incluya la historia anterior a la conquista romana. Pues bien, si esto es justificable cuando el objeto de estudio es Inglaterra, no lo es en el caso de Irlanda. Irlanda es fundamentalmente celta. La Isla nunca integró el Imperio Romano: las legiones romanas se conformaron con dominar e imponer su cultura en las principales ciudades que construyeron en lo que es hoy Inglaterra - haciendo de Gales sólo una conquista militar-, pero nunca tuvieron bajo su control a Irlanda,

a la que denominaron Hibernia, apelativo que se utiliza aún hoy, aunque en raras ocasiones, en referencia Irlanda o su cultura. Es importante señalar, sin embargo, que cuando comenzaron las invasiones anglosajonas, los romanos que habían permanecido en la isla después de que el Emperador Honorius retirara sus tropas para proteger a Roma de los ataques bárbaros en el año 410 se replegaron al oeste. Algunos de ellos habían adoptado el cristianismo y desde el oeste británico pasaron a Irlanda. San Patricio, nacido en el norte de Inglaterra, convirtió a los irlandeses y organizó la Iglesia de Irlanda sobre bases monásticas y respeto a las costumbres locales. San Patricio es hoy una figura no solo religiosa sino política en la historia de Irlanda. El día de su muerte, 17 de marzo, es motivo de conmemoraciones y festejos no solo en Irlanda, sino entre los irlandeses esparcidos por el mundo. Este hecho apunta desde ya a la estrecha relación entre el estado irlandés y la Iglesia Católica, que es el tema central de las novelas de Benjamin Black que tienen como protagonista a Quirke.

El siglo VI -siglo oscurecido en Inglaterra por las invasiones de los bárbaros anglosajones, quienes borrarón todos los vestigios de la civilización romana- con excepción hecha de los caminos- y comenzaron el desarrollo de una nueva cultura de bases germánicas- fue un siglo en el que las artes comenzaron a florecer en Irlanda expresando el potencial

estético de este pueblo celta, que daría a la cultura de Occidente algunos de sus mayores exponentes en este campo. Irlanda no quedó exenta de la invasión vikinga. En efecto, en el siglo VIII los vikingos comenzaron sus invasiones de saqueo a los monasterios irlandeses y se establecieron luego en el país formando alianzas con los clanes celtas. Es interesante señalar que fueron los vikingos quienes en el siglo X fundaron Dublín.⁷² En su momento, Irlanda también fue objeto de la invasión Normanda. Ahora bien, los intentos ingleses de conquista de la isla comenzaron con Henry II en el siglo XII. La metodología, que se repetiría con el pasar de los siglos, fue el envío de señores feudales a quienes el rey concedía extensiones de tierra para que se instalaran y sometieran al pueblo irlandés. Estos intentos no tuvieron efecto duradero en sus comienzos. Fueron recién los Tudores quienes lograron someter a Irlanda a través de la intervención de oficiales de la corona. Henry VII obligó al Parlamento irlandés a pasar las *Poynings' Laws* (1494) que otorgaron al rey total control sobre el parlamento irlandés. Por su parte, Henry VIII logró el control tanto del Parlamento como de la Iglesia irlandesa, imponiendo los cambios que él mismo había introducido en la Iglesia de Inglaterra con la Reforma. Estos cambios incrementaron el odio de los irlandeses hacia los ingleses, ya que el Protestantismo implicaba que los servicios religiosos se desarrollaran en la lengua de los opresores, lo que unió al pueblo

⁷² Malachy, el nombre de uno de los personajes de las novelas de Benjamín Black, fue el nombre de un jefe vikingo.

irlandés más que nunca a la Iglesia Católica. A partir de este momento comienzan a distinguirse con claridad dos grupos sociales: los campesinos católicos y los terratenientes anglicanos, a quienes –según se indicó– monarcas ingleses en distintos momentos históricos les habían concedido tierras para asegurar la “colonización” de la isla. Un momento especialmente duro para el pueblo irlandés fue cuando Thomas Wentworth, durante el reinado de Charles I, fue nombrado *Lord Deputy* de Irlanda e instauró un gobierno despótico, aunque eficiente, a través de los oficiales de la monarquía. Durante la Guerra Civil, los irlandeses se fortalecieron: los terratenientes anglicanos y los campesinos católicos se unieron contra el régimen regicida, y toda Irlanda, a excepción de Dublín estuvo unida respondiendo al Earl of Ormonde, que pertenecía al bando de los *Cavaliers*. Esto provocó que el mismo Cromwell con su *Model Army* se dirigiera a Irlanda para asegurar su sometimiento. Su llegada produjo la ruptura entre los campesinos católicos y los terratenientes anglicanos, quienes apoyaron a Cromwell. Los dos grupos ya no volverían a juntar fuerzas en contra del dominio inglés. El brutal tratamiento que Cromwell dio a los vencidos después de cada batalla acrecentó el odio de los irlandeses hacia el protestantismo, dando nacimiento a la famosa expresión “*The curse of Cromwell on ye*” entre los campesinos irlandeses. Las cosas no mejoraron para los irlandeses en las épocas que siguieron: *The Penal Code*, en época de William y Mary, prohibió a los católicos la posesión de tierras

o ejercer las profesiones liberales, y el clero fue expulsado so pena de muerte. Si bien en época de George II, las *Poyning's Laws* (1494) fueron dejadas sin efecto, los irlandeses no se conformaron con esta medida. Aunque en un momento el conflicto pareció poder resolverse por vía diplomática, finalmente la rebelión armada comenzó en 1798, con ayuda francesa. Los ingleses efectuaron una verdadera masacre en Irlanda del Sur: la división Norte-Sur resultó entonces más y más evidente. Hubo nuevas propuestas de solución por parte de Inglaterra que no llegaron a buen término. Pero tiempo después –con el consentimiento del parlamento irlandés, muchos de cuyos miembros fueron sobornados o coaccionados– el parlamento británico pasó las *Acts of Union* de 1800 y 1801 que dieron nacimiento al *United Kingdom of Great Britain and Ireland*. Si bien el Primer Ministro había prometido emancipación a los católicos para que pudieran integrar el parlamento británico, esto no ocurrió hasta 1829 cuando se pasó la *Roman Catholic Relief Act*, resultado de una vigorosa campaña por parte del abogado irlandés Daniel O'Connor, y amenazas de levantamientos populares.

Los problemas no habían acabado. Los irlandeses aspiraban a un gobierno independiente y surgieron los líderes para obtener tales objetivos. Charles Stewart Parnell se desempeñó como líder del *Irish Parliamentary Party* entre 1882 y 1891 y líder de la *Home Rule League* de 1880 a 1882. Su acción coincidió con la presencia como Primer Ministro inglés de William Gladstone,

quien dedicó veinticinco años de su carrera a intentar dotar a Irlanda de un gobierno propio. Con ese objetivo introdujo la *Ireland Bill* en 1886, conocida como la *First Home Rule Bill*. El intento no prosperó y recién su cuarta iniciativa fue exitosa en 1920, terminada la Primera Guerra Mundial, cuando el Parlamento aprobó la *Government of Ireland Act (Fourth Irish Home Rule)*. Inglaterra había esperado demasiado. El Levantamiento de Pascua de 1916 (*Easter Rising*), si bien había sido aplastado, no había acabado con los intentos independentistas irlandeses. En 1919, los nacionalistas, liderados por el Sinn Fein, se reunieron en un *Dail* (Parlamento) en Dublín y proclamaron la República Irlandesa con Eamon de Valera como presidente. Inglaterra no pudo restaurar el orden y en 1920 pasó la ley que estipulaba la elección de dos parlamentos: uno para el Ulster y el otro para Irlanda del Sur. El rey inauguró el Parlamento del Ulster en 1921, pero en Irlanda del Sur comenzó una guerra civil que sólo tuvo fin por un tratado que prometía a Irlanda *Dominion Status* dentro del *Commonwealth* como *Irish Free State*. En 1922 se crea el *Irish Free State* con estatuto de Dominio dentro de la *Commonwealth*. Irlanda se mantuvo neutral durante la Segunda Guerra Mundial, en 1947 abandonó el *Commonwealth* y en 1948 se proclamó la República.

El policial de Benjamin Black: Quirke como protagonista

Christine Falls* y *Even the Dead

Como ya manifesté, *Christine Falls* inicia la serie de Quirke que me propongo analizar, encontrando justificación a este enfoque en la teoría del *incipit* aplicada a la serie. La novela es fundamental porque comienza no solo la trama concerniente a la historia de Dublín sino también la trama doméstica de la familia de Quirke. Como es inevitable, ambas historias están entrelazadas. En mi análisis aspiro a considerar no solo la historia, sino las características del relato, es decir las estrategias de escritura, que oportunamente comenté al referirme a los *best-sellers*.

La novela está dividida en tres partes y un epílogo, y la inician tres páginas sin título alguno. En la primera de las tres páginas una enfermera del *Hospital of the Holy Family* se despierta a la mañana consciente de que esa tarde tomará el barco, iniciando el ansiado viaje hacia América en busca de nuevos horizontes. Sin embargo, la alegría que tal perspectiva debía producirle se encuentra opacada por la resaca, producto de la fiesta que le ofrecieron sus compañeros del hospital la noche anterior, y, sobre todo, por el encargo impuesto por la “comadrona”. El lector avanza en la construcción de un sentido cuando, por la tarde, en el muelle, antes de abordar el barco, la enfermera recibe de aquella una beba recién nacida que deberá llevar a América. La “comadrona” le entrega también los papeles para presentar al capitán del transatlántico en Southampton. El lector intuye a partir de solo estas tres primeras páginas que algo muy turbio está ocurriendo.

La primera parte de la novela, en su primer capítulo,⁷³ introduce a Quirke, el médico patólogo forense del *Hospital of the Holy Family* y protagonista de la serie, como ya sabemos. Quirke es un gran bebedor y fumador consuetudinario. Además, y a pesar de su desordenada vida, le gusta estar rodeado de objetos de calidad: su cigarrera de plata, sus trajes de la mejor calidad, sus zapatos hechos a medida. Y hace gala de ello ante el lector. Como dijo John Banville en una entrevista: “Black es tan presuntuoso ...”.⁷⁴ Pero es un presuntuoso que despierta en el lector un profundo interés, y hasta admiración y cariño. El capítulo comienza terminada la fiesta de despedida, cuando el patólogo forense, pasada la media noche, se despierta de la borrachera y, todavía mareado, encuentra en su oficina a Malachy Griffin, su hermano de crianza (medio hermano, como Quirke sospecha durante las historias que componen la serie y que confirmará en la última novela). Malachy no debería estar en la oficina de Quirke. Las explicaciones son vagas, pero Quirke consigue ver que Malachy, médico obstetra en el hospital e hijo del prominente Juez Griffin, firma un expediente que se lleva con él al retirarse. Quirke alcanza a leer “Christine Falls”. Mal justifica su presencia a esa hora de la noche explicando que con su esposa Sarah habían estado en “una cena en los Caballeros”, “en St. Patrick”

(p. 17). Al salir del recinto Quirke tropieza con una camilla en la que yace un cuerpo: “El cadáver era de una mujer joven, delgada, rubia; había sido hermosa, pero la muerte le había robado los rasgos faciales, y, en ese momento, podría haber sido una estatua esculpida en jabón de sastre, primitiva y fofa” (p. 18). En una etiqueta atada al dedo gordo del pie Quirke alcanza a leer “Christine Falls”. Ya en la séptima página de la novela, Black ha introducido a los más importantes personajes y ha planteado la problemática con la que empieza y termina la serie: la apropiación de niños para ser enviados a los Estados Unidos y la eventual muerte de las madres cuando las circunstancias apremian. Al día siguiente, el cadáver de Christine ha desaparecido y en el informe firmado por Malachy se da como causa de la muerte una embolia pulmonar. El capítulo 3 de esta primera parte de la novela trata de una cena en la casa de Malachy Griffin en la que, precisamente, el anciano Juez Griffin recibirá una condecoración enviada por el Papa. Aquí aparece otro personaje del nefasto grupo, como ya sospecha el lector: Costigan, la mano ejecutora, que se hará cargo con sus hombres de las torturas y crímenes necesarios para cumplir los objetivos de la orden de los *Caballeros de St. Patrick*. Como había ya anticipado Quirke: “Los años cincuenta habían encerrado la promesa de una nueva época de

⁷³ Los términos “partes” o “capítulos” no figuran en la novela. Las que he designado como “partes” están indicadas en números romanos y los que denomino “capítulos” en números arábigos.

⁷⁴ Remito al lector a la entrevista de Queralto Castillo Cerrezuela del 17 de febrero de 2019 *Entrevista a John Banville “¿Por qué hay un consumo tan alto de ficción*

negra?”

Disponible en: <https://www.publico.es/culturas/entrevista-john-banville-john-banville-hay-consumo-alto-ficcion-negra-quinze-minutos-tendremos-nuestra-dosis-violencia.html>.

prosperidad y felicidad para todos, pero no estaba siendo como se anunciara” (p. 24).

Según expresé, Quirke había sido adoptado por el Juez Griffin. Así se confirma en una conversación entre él y su sobrina Phoebe, la hija de Mal y Sarah, según entienden la propia Phoebe y el lector en ese momento del relato:

-El abuelo te tiene mucho más aprecio a ti que a mi padre, ¿verdad? –dijo Phoebe.

Como él no contestaba, volvió a la carga-. ¿Cómo fue eso de ser huérfano?

-Devastador.

-¿Te pegaban en aquel sitio al que fuiste a estudiar interno en Connemara? ¿Cómo se llamaba...?

-Escuela Industrial de Carriclea, así se llamaba. Sí, claro que nos pegaban. ¿por qué no iban a pegarnos?

Sordos golpes del cuero en la carne a la luz grisácea de la mañana, las ventanas inmensas, desnudas, por encima de él, como testigos indiferentes que contemplasen una escena más, una entre tantas, de dolor y humillación. Había sido ya de talla suficiente para defenderse de los otros internos, pero los frailes eran harina de otro costal: contra ellos no había defensa posible. (p. 60).

El diálogo continúa sobre la misma temática. Quirke le explica a Phoebe -y el lector toma conocimiento- que el juez, quien formaba parte del comité de visitas, se interesó por él, lo sacó de Carriclea y prácticamente lo adoptó.

Quiero ahora destacar los méritos estilísticos de la novela, evidentes ya en sus páginas iniciales. Volvamos a estos efectos al capítulo 2. Después de descubrir la desaparición del cadáver de Christine Falls, Quirke es

rescatado de sus oscuros presagios por la llamada de Phoebe. Van a encontrarse para tomar el té. Incluyo a continuación una cita larga, desde la perspectiva de Quirke que observa a Phoebe, a través de la calle en movimiento. Me interesa la descripción detallada del colorido vestido de la joven, quien todavía no ha cumplido veinte años:

El aire verduzco de la tarde era de una suave calidez. Se encontraba en una acera ancha, bajo los árboles, terminando de fumarse un cigarrillo y mirando al otro lado de la calle, hacia la chica que esperaba en las escaleras del Hotel Shelbourne. Llevaba un vestido de verano blanco, con lunares rojos y un sombrerito garboroso y adornado con una pluma. Había vuelto la cara a la derecha, escrutando la esquina de Kildare Street. Una racha de brisa hizo ondear el dobladillo del vestido. A él le gustó su manera de esperar, alerta, dueña de sí misma, la cabeza y los hombros echados para atrás, los pies calzados con unos zapatos finos, colocados el uno junto al otro, las manos en la cintura, sujetando el bolso y los guantes. Le recordó mucho a Delia. Pasó un carromato verde oliva del que tiraba un Clydesdale de color achocolatado. Quirke alzó la cabeza y aspiró los olores de finales del verano: el polvo, el caballo, el follaje, el humo de los motores diésel, y, tal vez, también, echándole imaginación, un atisbo del perfume que llevara la muchacha. (p. 30).

En el mismo encuentro, después de dejar el hotel, Quirke y Phoebe “echaron a caminar por el Green, hacia Grafton Street. La gente paseaba disfrutando del final de un día espléndido... Doblaron por Grafton y llegaron

a McGonagle” (pp. 35, 36), a donde se detuvieron para tomar un trago. Imprevistamente, durante la conversación que giraba en torno a lo que le gustaría hacer a Phoebe en el futuro, la muchacha lo sorprendió con una aseveración:

-Tú tienes verdadera debilidad por mamá?

Le dijo. *Mamá*. La palabra hizo que se le parase un instante el corazón. Hace años te gustaba – dijo Phoebe-. Y aún te gusta. Lo sé todo.

-A mí me gustaba su hermana y me casé con su hermana. (pp. 37-38).

Pero Phoebe no sabe todo. Esta escena ocurre antes de que le fuera revelada la verdad sobre su origen: que es hija de Quirke y de su esposa Delia, muerta en el parto, y no de quienes ella ha creído toda su vida que eran sus padres: Malachy Griffin y Sarah, la hermana de Delia. El significado de esta revelación se va a manifestar, para el lector atento, en el cambio en el estilo de vestir de Phoebe. En los próximos volúmenes de la serie, Quirke insistirá, en muchos de los encuentros con ella, que su hija lleva puesto, indefectiblemente, un vestido negro con un cuello blanco. También la seriedad del atuendo llamará la atención de otros personajes.⁷⁵ La nueva forma de vestir de la muchacha va acompañada de un profundo cambio en su manera de actuar: Phoebe se

muda a un departamento céntrico en planta alta, relega la idea de estudiar, comienza a trabajar en una sombrerería y deja atrás su carácter expansivo. Se pone también de novia con Sinclair, médico forense, el segundo de Quirke en el hospital.

Por otra parte, las citas y reformulaciones del texto que he incluido en este comentario crítico revelan con contundencia la presencia de Dublín en la serie. Los personajes se desplazan frecuentemente caminando y este recurso permite que Dublín aparezca en sus plazas, bares, cafés, tabernas, hoteles, todos referidos con sus nombres, y sobre todo en sus calles y en su río Liffey, a través de los paseos peatonales que lo flanquean y sus puentes, que son lugares de tránsito y encuentro para los personajes.⁷⁶ Son sus habitantes, en sus recorridos cotidianos quienes construyen Dublín en la novela. En referencia a esta afirmación, quisiera citar a Michel de Certeau, quien en *La invención de lo cotidiano*, relaciona fuertemente la ciudad con sus habitantes cuando expresa que los practicantes ordinarios de la ciudad son los caminantes,

cuyo cuerpo obedece a los trazos gruesos y a los más finos [de la caligrafía] de un “texto” urbano que escriben sin poder leerlo. Estos practicantes manejan espacios que no se ven; tienen un conocimiento tan ciego como

⁷⁵ Este es un detalle que muestra la sutileza del escritor, que puede pasar desapercibida al público amplio al que apuntan los *best-sellers* policiales (ver al respecto la crítica de la recepción de H. R. Jauss). Las citas muestran también la calidad del estilo de Benjamin Black, por mucho que John Banville, en sus entrevistas, se esmere en opacarlo. Remito nuevamente al lector a la entrevista de Queralt Castillo Cerrezuela del 17 de febrero de 2019. También a la de Juan José Delaney “John Banville y la palabra que revela”. *Gramma*. Vol.

20. Número 46 (2009), pp.142-152). Disponible en: <https://p3.usal.edu.ar/index.php/gramma/article/view/83/188>.

⁷⁶ Banville tiene su estudio sobre el Liffey, pero en las novelas de Benjamin Black no recuerdo que el río sea nombrado por su nombre. ¿Tendrá que ver esta omisión con la presencia del Liffey en la obra de James Joyce, me pregunto?

en el cuerpo a cuerpo amoroso. Los caminos que se responden en este entrelazamiento, poesía inconsciente de la que cada cuerpo es un elemento firmado por muchos otros, escapan a la legibilidad. Todo ocurre como si una ceguera caracterizara las prácticas organizadoras de la ciudad habitada. Las redes de estas escrituras que avanzan y se cruzan componen una historia múltiple, sin autor ni espectador, formada por fragmentos de trayectorias y alteraciones de espacios: en relación con las representaciones, esta historia sigue siendo diferente, cada día, sin fin. (Tomo I, p. 105).

Para aclarar la trama familiar, pareciera que en su juventud, en efecto, Quirke se sentía atraído por las dos muchachas, y posiblemente enamorado de Sarah, como descubrió más tarde, pero en el torbellino de emociones y pasiones que regían su vida, por injustificado apuro quizás, y porque le resultó más fácil, se casó con Delia. Cuando esta murió al dar a luz a Phoebe, Quirke dio a la niña a su hermano y a su cuñada, quienes la criaron con amorosa dedicación. Recién a punto de cumplir veinte años, la joven se entera de este secreto.

Volviendo a la trama policial, nos enteramos más adelante que Mal ha mentido para proteger a su padre. Es más, le pide encarecidamente a Quirke no hablar del caso, explicándole que Christine había sido empleada en su propia casa, y encontrándose en el campo, con sus padres, requirió asistencia médica. Al llegar la ambulancia estaba ya muerta. Quirke no cree la

explicación, recupera el cuerpo del depósito de cadáveres y descubre que Christine Falls ha dado a luz antes de morir. A partir de ese momento dos son sus obsesiones: el destino del bebé recién nacido y la verdadera causa de la muerte de Christine Falls.

Durante la investigación, Quirke recorrerá orfanatos que le harán revivir aspectos amargos de su propia niñez. Su determinación le costará no sólo amenazas, sino una golpiza tremenda en la entrada de su casa que lo dejará medio muerto y con una rodilla destrozada. Aunque el secreto sobre la muerte de Christine es fuertemente intuido -y Quirke sostiene una larga conversación a propósito de ella con Dolly Moran, quien alojaba a Christine, a pedido de los Griffins, conversación en la que Dolly le confiesa que ella también trabajó para el Juez Griffin- la verdad no será confirmada hasta la última novela de la serie. Con respecto a los bebés, la pesquisa lleva a Quirke a Boston⁷⁷ a casa del gran amigo del Juez Griffin, Josh Crawford, un hombre de edad muy avanzada y una enfermedad pulmonar que lo tiene postrado en una silla de ruedas. Crawford vive en una espléndida mansión a las afueras de Boston, junto a Rose, una esposa joven de origen incierto, que se interesa genuinamente por él, lo que no le impide acostarse con Quirke en una oportunidad. En Boston, Quirke confirma la existencia de una organización responsable de adopciones ilegales de bebés provenientes de Irlanda por parte de matrimonios católicos. La organización está

⁷⁷ Quirke y Mal habían estudiado medicina en Boston.

dirigida por los *Caballeros de Saint Patrick*, cuyos fundadores y principales responsables son Josh Crawford en Boston y el Juez Griffin en Dublín. La organización, que aspira a acrecentar la fe católica en los Estados Unidos, funciona con la colaboración de diferentes esferas de la Iglesia Católica irlandesa, como será expuesto con dramática claridad en la última novela de la serie.

Antes de referirme su final, hay datos que aportar sobre la trama de la serie. Sarah muere, dejando viudo a Mal, y muere también Josh Crawford. Rose, inexplicablemente, se establece en Dublín. Aunque su objetivo era Quirke, se casa con Malachy y se mudan juntos a una ampulosa residencia, que había sido antes una embajada. Malachy envejece prematuramente, se jubila y termina dedicándose al jardín. En la última novela, su muerte es inminente y Rose le confiesa a Quirke que ha querido a su marido. Pero pasemos a la trama de *Even the Dead*.

La novela está dividida en 24 capítulos. El primero comienza desde la perspectiva de Sinclair, el forense ayudante de Quirke, que recibe un cadáver una mañana en la que está divagando acerca de las decisiones que ha tomado a propósito de su vida, que duda sean las acertadas. Se le informa que, aparentemente, se trataría de un suicidio. El muerto, un hombre muy joven, habría estrellado su auto contra un árbol en el Phoenix Park la noche anterior. Sinclair encuentra los rastros de un golpe en la cabeza del muerto, lo que despierta sus sospechas. Decide entonces consultar a su jefe, quien -se entera el lector- ha estado internado en una

clínica psiquiátrica por desórdenes psicofísicos causados principalmente por la bebida. Se está recuperando en la mansión de su hermano Mal y su cuñada Rose. Quirke confirma las sospechas de Sinclair y decide volver a su puesto en el hospital.

Paralelamente, Phoebe ha recibido el pedido de auxilio de una excompañera de un curso de taquigrafía, quien, bajo un falso nombre – como se enterará más tarde- le pide auxilio porque corre extremo peligro. Convencida, Phoebe la conduce a la casa de campo de los Griffin, en un pueblo cercano. El mismo día le cuenta a su padre lo ocurrido. Cuando Quirke se retira del departamento de su hija, aunque ya es de noche, Phoebe decide volver a la casa de campo. Encuentra que la joven ha desaparecido y no hay un solo rastro de su presencia.

Así se lo revela a su padre. Mientras tanto, Quirke y el inspector Hackett investigan el supuesto suicidio. El muerto es hijo de Sam Corless, un activista político, con ideología trotskista, por lo que en un primer momento se sospecha que podría tratarse de una venganza cuyo objetivo fuera el padre. Sin embargo, la investigación cambia de rumbo cuando Quirke se entera de que el joven Leon Corless -alejado después de bastante tiempo de su padre- era un eficiente empleado en una oficina pública, donde estaba realizando “estadísticas”, si bien nadie puede informar a Quirke a propósito del contenido exacto de las mismas. Más tarde será evidente que trabajaba a propósito de la temática de los bebés desaparecidos y la organización de los

Caballeros de St. Patrick, con datos aportados por su novia, la hija de Costigan.

Por su parte, Phoebe recibe un críptico mensaje de auxilio de su compañera desaparecida, desde el *Mother of Mercy Laundry*. Pronto se descubre también que es la hija de Costigan, el último miembro de los jefes de los *Caballeros de Saint Patrick* que todavía vive. Quirke y Hackett se percatan que ha ganado mucho dinero y ya no se ocupa de esconderlo. La actividad ilícita que Griffin y Crawford habían iniciado movidos exclusivamente por motivos ideológicos se había convertido en actividad lucrativa para Costigan.

Quirke y Phoebe reciben la ayuda de la empleada doméstica de los Griffin, Maisie, quien les cuenta que cuando quedó embarazada de su propio padre fue enviada al *Mother of Mercy Laundry*, una institución a cargo de monjas, creada por los Caballeros y por la Iglesia, que recibía a las jóvenes embarazadas solteras, a quienes retenían hasta el parto para enviar a los bebés a Boston. Es allí donde su padre ha encerrado a Lisa.

Phoebe y Quirke logran liberar a la joven, quien ha perdido a su bebé, y la instalan en casa del inspector Hackett. Quirke tiene un último encuentro con Costigan, quien para resarcirse del golpe infligido por el patólogo, le confirma lo que Quirke ya ha intuido: él es el hijo que el Juez Griffin tuvo con la entonces empleada doméstica de su casa, Dolly Moran,

quien muchos años después había recibido a Christine Falls, también embarazada por el juez. Moran sabía demasiado, por eso había desaparecido también ella. Costigan amenaza a Quirke: si no le devuelve a su hija, perderá a Phoebe.

La serie termina con la muerte de Costigan "con el cuello roto", un crimen, que, como tantos, quedará irresuelto, según comentan Quirke y Hackett en el último capítulo de la novela (p. 260). Cabe subrayar al respecto que Sam Corless había sido informado de quién había matado a su hijo.

Pero pasemos, para terminar, a la historia familiar. Phoebe ha dejado su trabajo en la sombrerería y es la secretaria de la Dra. Baker, una psicoanalista austríaca viuda, que ha sufrido mucho en la vida -entre otras cosas, ha perdido un hijo- pero ha superado ese dolor e irradia paz y seguridad. Desde el momento en que Quirke conoce a Evelyn se siente fuertemente atraído por la doctora, quien por cierto, con su "*big bottom*" (p. 155) no es "su tipo de mujer".⁷⁸ Recién iniciada la relación, Quirke le sugiere a Evelyn que se case con él. Por otra parte, Phoebe inicia una interesante e intensa amistad con el sobrino de la doctora. No es raro que habiendo puesto fin a las oscuras actividades de los *Caballeros de St. Patrick* y con el nuevo rumbo que está tomando su vida familiar, Quirke sienta que un cambio positivo es posible para él y para Irlanda:

⁷⁸ Durante toda la serie, Quirke tiene como compañera a una joven y atractiva artista de teatro, Isabel Galloway, con la que nunca llega a convivir.

Costigan, el último gestor, había representado para Quirke, toda la vileza y crueldad de la vida, y ahora estaba muerto, y Quirke no sentía nada, nada de nada. Se preguntó si su indiferencia, como el reconocimiento por fin de quiénes habían sido sus padres, era tal vez un signo de que ‘algo trascendental’ había realmente ocurrido ¿Era el cambio posible, el cambio radical? Nunca lo había creído antes. Ahora era como si en una puerta que por mucho tiempo había estado firmemente cerrada, se hubiera abierto una fisura y permitido la entrada de una angosta grieta de luz. (p. 260)⁷⁹

A manera de conclusión

Dije en algún momento de este artículo que Banville subestimaba la prosa de Benjamin Black -por lo menos en sus declaraciones- en comparación con la de John Banville, por supuesto. Sin embargo, respeta el oficio de Black. En la entrevista de Castillo Cerrezuela, ya mencionada, los compara en los siguientes términos: “Banville es el artista y se lo toma en serio, Black es un artesano y también se lo toma en serio”.⁸⁰ En defensa de Black, se me ocurre recordar que T. S. Eliot dedicó su “Waste Land” a Ezra Pound, a quien se refirió como “*il miglior fabbro*”, invocando nada menos que a Dante. Este magnífico *fabbro* que es Benjamin Black, a través de las estrategias del policial duro y del *best-seller*

nos ha brindado -como aprendizaje vivido- la trágica historia de Irlanda en la década de 1950, enfocada desde su capital, y la no menos trágica historia de los Griffin. La oscura trama es descubierta y desbaratada con la muerte del último y más oscuro de los cabecillas de la organización dedicada al tráfico de niños. La historia de los dos Griffin que han sobrevivido también parece reencaminada. El final de la serie anuncia, sin duda, una nueva era en la historia de Irlanda

Referencias

- Barthes, R. (1982). *Le discours de l'histoire. Poétique*, vol. 13, n° 49, 13-21.
- Black, B. (2007). *El secreto de Christine*, Buenos Aires: Alfaguara.⁸¹
- Black, B. (2015). *Even the Dead*, UK: Penguin Books.
- Black. (2013). *Muerte en verano*, Buenos Aires: Alfaguara.
- Borges, J. L. (1975). *El cuento policial. Borges Oral*. Buenos Aires: Emecé Editores S.A.- Editorial Belgrano.
- Castillo Cerrezuela, Q. (2019). *¿Por qué hay un consumo tan alto de ficción negra?* Disponible en: <https://www.publico.es/culturas/entrevista-john-banville-john-banville-hay-consumo-alto-ficcion-negra-quince-minutos-tendremos-nuestra-dosis-violencia.html>

⁷⁹ Todas las traducciones de fuentes que en las referencias aparecen en lengua extranjera son propias.

⁸⁰ Castillo Cerrezuela, Q. (2019). “¿Por qué hay un consumo tan alto de ficción negra?” Disponible en: <https://www.publico.es/culturas/entrevista-john-banville-john-banville-hay-consumo-alto-ficcion-negra-quince-minutos-tendremos-nuestra-dosis-violencia.html>.

⁸¹ Las novelas de Benjamin Black han sido leídas algunas en inglés y otras en español. Oportunamente (en la sección sobre Benjamin Black en este artículo) se indicaron los títulos en inglés con sus traducciones al español. En esta bibliografía aparecen según la edición que leí y que cito en el análisis.

- Craig, P. (1990). (Ed). *The Oxford Book of English Detective Stories*, Oxford & New York: Oxford University Press
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano I. Artes del hacer*. Trad. del francés Alejandro Pescador, México: Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Delaney, J. J. John Banville y la palabra que revela. *Gramma*. Vol. 20. Número 46 (2009), 142-152. Disponible en: <https://p3.usal.edu.ar/index.php/gramma/article/view/83/188>
- Doyle, C. (1893). The Adventure of the Final Problem, UK: *Strand Magazine*.
- . (1905). *The return of Sherlock Holmes*, UK: George Newnes.
- Eisenzweig, U. (1986). *Le récit impossible. Forme et sens du roman policier*, Paris: Christian Bourgois Éditeur.
- Foley, B. (1986) *Telling the Truth. The Theory and Practice of Documentary Fiction*, Ithaca & London: Cornell University Press.
- Jauss, H R. (1978). *Pour une esthétique de la réception*, Paris: Gallimard.
- Piglia, R. (1990). *Crítica y Ficción*, Buenos Aires: Siglo veinte.
- Richmond, I. A. (1964). *Roman Britain. The Pelican History of England*, Hardmondsworth, Middlesex, England: Penguin Books.
- Saint Jacques, D. (1994). *Ces livres que vous avez aimés: les best-sellers au Québec de 1970 à aujourd'hui*, Québec: Nuit Blanche.
- Solway, P. et al. (1993). *The Oxford History of England*. Kenneth O. Morgan. (Ed.). Oxford & New York: Oxford University.
- Cristina Elgue-Martini obtuvo su Ph.D. por la Universidad Laval de Canadá. Es Profesora Emérita de la UNC, investigadora categoría I y directora de la Revista de Culturas y Literaturas Comparadas de la Facultad de Lenguas, UNC. Es además directora del Centro Franco-Argentino de la UNC, presidenta de la Asociación Argentina de Estudios Americanos y vicepresidenta de la Asociación Argentina de Literatura Comparada. Pertenece al cuerpo docente de maestrías de la UNC, la UNCUYO, la UNLP y la UNRC. Tiene publicaciones nacionales e internacionales y ha sido profesora invitada en universidades nacionales y extranjeras. Recibió las Palmas Académicas del Gobierno de Francia. Fue Decana de la Facultad de Lenguas, UNC.
- Correo electrónico: celgue@unc.edu.ar

Contenidos

Artículos de Investigación

Voces amerindias en el diálogo mundial contra el cambio climático

Globalización, soberanía y frontera en el Brexit: un análisis desde la teoría y la práctica

La política exterior en la Administración Trump: el discurso y la práctica sobre la inclusión y la exclusión

Transformaciones de la narrativa norteamericana en la articulación de los siglos XX y XXI

Tecnologías de género y criminalización de madres “incompetentes”: el caso de Inti Rayen Paillalef

Niñez y mujer: ruptura y libertad en cuentos fantásticos recientes

Me and You de Anthony Browne: la reescritura contrahegemónica de cuentos tradicionales para niños desde una perspectiva de género

El policial negro de Benjamin Black: Irlanda en la década de los cincuenta